

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “NELSON TORRES”



Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

2017-2022



EQUIPO TÉCNICO

Juan Elías Ushiña Gualpa
Jorge Enrique Paredes Moyano

COLABORACIÓN

Augusto Cabezas
Diego Vaca
Edison Cabezas
Fernando Pavón
Reveca Rea
Yessenia Álava

ASESORÍA LEGAL

Bélgica Chavarría

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

David Salazar
Diego Vaca

FOTOGRAFÍA

Alexis Machado



PRINCIPALES AUTORIDADES



Msc. Jorge Paredes

COORDINADOR ACADÉMICO



Ing. Augusto Morán
DIR. ADMINISTRACIÓN



Lic. Arturo Cabezas
DIR. DESARROLLO SOFTWARE



Ing. Diego Vaca
DIR. DISEÑO GRÁFICO

UNIDADES DE APOYO ACADÉMICO



Ing. Fernando Pavón
**DIR. VINCULACIÓN CON LA
COMUNIDAD**



Ing. Daniela Salazar
DIR. INVESTIGACIÓN



Lic. Rebeca Rea
**DIR. PRACTICA PRE
PROFESIONALES**



PLANTA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA



Ing. Darwin Abalco



Ing. Carlos Acosta



Sr. Alex Arciniega



Lic. Arturo Cabezas



Lic. Paola Cabezas



Ing. Miryan Chicaiza



Abg. Chavarria Béglica



Tjga. Patricia Lanchango



Tjgo. Martín Luzón



Tco. Alexis Machado



Ing. Augusto Morán



Ing. Yeny Morales



Msc. Jorge Paredes



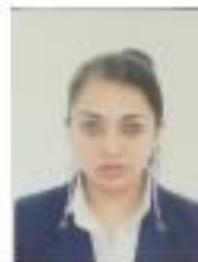
Ing. Juan Carlos Pavón



Ing. Fernando Pavón



Lic. Rebeca Rea



Ing. Daniela Salazar



Ing. David Salazar



Ing. Stalin Salgado



Eco. Juan Ushiña, Msc.



Ing. Diego Vaca



Ing. Viviana Zurita



FILOSOFÍA INSTITUCIONAL



Visión

“Formar profesionales en el campo técnico y tecnológico, éticos y solidarios, capaces de contribuir al desarrollo socio-económico y productivo del país, a la vigencia del orden legalmente constituido, a estimular la responsabilidad social, la vinculación con la colectividad y fortalecer el sistema investigativo en el nivel tecnológico”.

Misión

“El Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres” será una IES de nivel tecnológico que contribuya al cambio de los procesos de transformación de la producción ecuatoriana a través de una formación técnico-práctica, altamente vinculada al sector de la producción y a las necesidades del territorio”.



El Plan Estratégico del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” se lo ha planificado para el período 2017-2022. Es el resultado de la conjunción de trabajo cognitivo e ideas experienciales de los miembros de la comunidad Educativa.

La construcción del Plan Estratégico es el resultado del trabajo colaborativo y planificado de los actores vinculados al quehacer académico y productivo, sentado sobre la base de su filosofía institucional que incluyen:

- Reuniones preliminares con el Consejo Académico Superior (CAS) para validar la metodología a aplicarse en el proceso de construcción del PEDI-INT.
 - Primer taller para el levantamiento de necesidades que contó con una amplia participación de docentes y miembros de la comunidad académica en general.
 - Preparación del primer borrador en que se analizan datos de antecedentes y situación inicial de acuerdo al enfoque de criterios de evaluación definidos por el CEAACES.
 - Segundo taller para el levantamiento de información relacionada con aspectos técnicos desde el enfoque de pertinencia, currículo, calidad de la docencia, infraestructura y ambiente institucional que contó con una amplia participación de docentes y miembros de la comunidad académica en general.
- Preparación del segundo borrador en que se analizaron los ejes estratégicos (pertinencia, currículo, calidad de la docencia, infraestructura y ambiente institucional).
 - Tercera reunión para la construcción de estrategias y definición de metas e indicadores de gestión institucional a incluirse en el PEDI.
 - Reunión del CAS para revisión y aprobación del Plan estratégico.
 - Socialización del Plan Estratégico a todos los miembros de la comunidad educativa Nelson Torres.

El plan se compone de dos partes: la primera hace relación a los antecedentes históricos y aspectos legales, al proceso de planificación institucional y a los desafíos institucionales; y la segunda a los objetivos estratégicos, a las grandes estrategias institucionales y a los asuntos clave a medir. En el despliegue se incorporan los objetivos operativos, líneas de acción, responsables y recursos.

El reto de todos quienes hacemos el Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” es cumplir de manera eficiente con la planificación no con miras a lograr una acreditación, sino a brindar educación de calidad sobre la base de las funciones sustantivas y adjetivas de la educación superior.

Econ. Juan Ushiña G. MsC.

**RECTOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR NELSON TORRES.**



Problemática actual

El Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres es una institución de educación superior pública, legalmente reconocida por el Consejo de Educación Superior (CES) de Código (2189).

El Plan Estratégico del Instituto se fundamenta sobre una problemática agrupada por funciones sustantivas y adjetivas de la educación superior.

FUNCIONES SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS.

1. Formación

- La institución cuenta con un sistema operativo que permite la actualización permanente de su planta docente.
- Existe un número significativo de docentes que se encuentra en proceso de actualización y especialización pero que no cuentan con financiamiento institucional para realizarlo.
- Los docentes se encuentran asignados al cumplimiento de responsabilidades de acuerdo a su perfil profesional.
- La oferta académica de corte tradicional no responde directamente a las necesidades locales o de desarrollo territorial.
- La planificación curricular responde parcialmente a los objetivos académicos por la falta de perfiles profesionales especializados en áreas específicas como tecnológicas, administrativas y legales.
- Se cuenta con documentación de organización académica bastante ajustada a las necesidades de planificación educativa.

Coordinación Zonal 1 y 2

- Se cuenta con PEAs bastante ajustados a los objetivos de las carreras, los cuales permiten dar seguimiento a los avances y definir las competencias a desarrollarse.
- Se han planificado proyectos integradores como herramientas pedagógicas que contribuyen al desarrollo de competencias técnico-prácticas.
- Se mantiene un buen sistema de planificación académica a nivel macro, meso y micro curricular que orienta el alcance del perfil de egreso.

2. Investigación

- Se cuenta con un sistema de investigación organizado a través de una unidad de investigación.
- No se cuenta con recursos económicos, humanos ni técnicos para realizar las actividades de investigación.
- No se cuenta con horas suficientes para que los docentes realicen la actividad de investigación, pues tienen una carga horaria bastante exigida.
- No se han logrado aun realizar convenios con instituciones y/o universidades que permitan dinamizar la investigación y proveernos de recursos de los cuales el instituto carece.
- No se cuentan con experiencias previas en procesos de publicaciones y producciones técnicas, puesto que existe una distancia importante entre la formación del docente y la especialización en centro de desarrollo tecnológico.



- No se han logrado generar publicaciones, debido a la falta de incentivos para desarrollar investigación como por la falta de recursos económicos.

3. Vinculación

- Se cuenta con un sistema de organización de la vinculación con la comunidad a través de una unidad de vinculación.
- No se cuenta con recursos económicos, humanos ni técnicos suficientes para cumplir con una planificación frente al desarrollo de actividades de vinculación con la comunidad.
- No se cuenta con horas suficientes para que los docentes realicen la vinculación con la comunidad.
- Existe cierto desconocimiento por parte de las autoridades de la localidad y comunidades de los beneficios que le puede brindar el participar en los proyectos de vinculación.
- Existe cierto grado de resistencia por parte de los líderes comunitarios para trabajar de manera articulada a la academia.

4. Bienestar

- No se cuenta con un departamento estructurado ni recursos para realizar la planificación, seguimiento y ejecución de las actividades de bienestar estudiantil.
- Los recursos humanos, técnicos y tecnológicos con los que cuenta el INT son insuficientes para realizar las actividades de seguimiento a estudiantes.

Coordinación Zonal 1 y 2

- No se ha realizado estudios de impacto y conexión laboral, los cuales permitan colocar en perspectiva la pertinencia de la oferta académica actual.
- No se cuenta con un sistema que permita realizar el seguimiento egresados y graduados bien definido.
- Se cuenta con un sistema de recopilación de información para preparación del informe de rendición de cuentas el cual no está sistematizado.
- Se da cuentas a la comunidad educativa de la gestión realizada por año a través del informe de rendición de cuentas.
- Se cumple con las disposiciones dadas desde el CPCCS para la entrega de informes a la ciudadanía.

5. Administrativo – Financiero

- No se cuenta con los recursos humanos suficientes para atender las necesidades de organización institucional, planificación, seguimiento y evaluación.
- No existen un presupuesto asignado por parte del ente de control y regulación del instituto para desarrollar las actividades incluidas en la planificación.
- Se cuenta con un sistema bastante definido para la designación de responsables de las unidades de investigación, vinculación y prácticas pre-profesionales, más no se los puede asignar eficientemente por la falta de talento humano como por el exceso de carga horaria dispuesto a cada docente.



- Se cuenta con una planificación institucional que no ha tenido mayor impacto sobre la sociedad por la falta de recursos para potenciar las carreras y tecnificarlas.

6. Infraestructura

- Se comparte la infraestructura con la Unidad Educativa, lo que limita el uso eficiente de los espacio y escenarios de aprendizaje.
- No se cuenta con los espacios suficientes, que permita el ejercicio de las actividades laborales bajo condiciones de eficiencia y dignidad para nuestros estudiantes.
- El equipamiento informático para las carreras de Diseño Gráfico y Análisis de Sistemas es limitado y básico.
- No se cuenta con los talleres, laboratorios suficientes para cumplir con las actividades de planificación académica.
- La oferta académica se encuentra distribuida en dos plantas, las cuales se encuentran distantes entre sí.
- No se puede realizar una correcta planificación en torno a la distribución y asignación de responsabilidad de la infraestructura por la importante dependencia del acceso a la misma, asociadas a las disposiciones que emite la Distrital y el Ministerio de Educación.

Coordinación Zonal 1 y 2

Objetivos del Plan de Estratégico de Desarrollo Institucional para el Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

La planificación institucional para el Instituto Nelson Torres se orienta a ser un instrumento que permite definir con claridad sus alcances y limitaciones, los objetivos de corto, mediano y largo plazo, sus responsables, los tiempos de ejecución y el grado de ejecución.

Desde esta lógica, el PEDI busca alcanzar los siguientes objetivos:

1. Objetivo General

- Organizar la actividad institucional del Nelson Torres sobre la base las funciones sustantivas y adjetivas de la educación superior con la finalidad de proponer oferta académica de calidad que permita el desarrollo social, económico y productivo del país.

2. Objetivo específicos

- **Formación**
 - ✓ Diseñar una planificación académica a nivel macro, meso y micro-curricular mediante metodologías educativas afín de organizar el ejercicio académico de acuerdo a lo previsto en la planificación macro, meso y micro curricular.
 - ✓ Evaluar de manera planificada el avance y cumplimiento de la planificación académica mediante visitas en aula afín de identificar potencialidades y desventajas en el ejercicio profesional.
 - ✓ Diseñar sistemas de planificación académica sobre la base de los avances



académicos con la finalidad de proponer alternativas de capacitación docente para mejorar los procesos educativos.

- ✓ Efectuar un permanente seguimiento a los PEAS con la finalidad de ajustarlos de acuerdo a las condiciones y tendencia del mercado laboral y productivo.
 - ✓ Realizar de manera planificada análisis de los perfiles profesionales de la planta docente con la finalidad de elaborar distributivos académicos.
 - ✓ Diseñar cargas horarias de acuerdo a su perfil y a las necesidades de asignación de trabajo asociadas a las funciones sustantivas.
 - ✓ Apoyar a los docentes en procesos de capacitación y formación en curso a través de auspicios académicos con tiempo de dedicación.
 - ✓ Motivar a la actualización académica y al entrenamiento tecnológico de docentes con la finalidad de fortalecer su perfil profesional.
 - ✓ Promover la firma de convenios alineados al desarrollo del trabajo en las funciones sustantivas y adjetivas de la educación superior.
- **Vinculación con la comunidad.**
 - ✓ Diseñar un programa de vinculación con la comunidad articulado al PEDI y a las necesidades territoriales.

Coordinación Zonal 1 y 2

- ✓ Designar responsables de la unidad mediante análisis de perfiles profesionales afín de que se cumplan con las actividades de vinculación.
 - ✓ Formular y evaluar proyectos de vinculación a través de líneas de acción institucionales afín de fortalecer el sistema colaborativo y participativo del INT.
 - ✓ Realizar el seguimiento a la gestión de la unidad de vinculación con la comunidad con la finalidad de medir el impacto generado en el territorio.
 - ✓ Contribuir al desarrollo de las comunidades, asociaciones, gremios y más a través del trabajo comunitario docente la academia es el eje central del trabajo colaborativo.
- **Investigación.**
 - ✓ Diseñar un programa de investigación articulado al PEDI y a las tendencias del desarrollo del conocimiento.
 - ✓ Designar responsables de la unidad mediante análisis de perfiles profesionales afín de orientar y potencializar la actividad investigativa del INT.
 - ✓ Formular y evaluar proyectos de investigación a través de líneas de investigación afín de fortalecer el sistema de desarrollo tecnológico.
 - ✓ Participar y articularse a redes de investigación científica y de producción con la finalidad de generar producciones



técnicas como publicaciones de artículos.

- ✓ Formular proyectos de investigación académica a través de la articulación del trabajo en las carreras tecnológicas y el espíritu de la unidad de investigación.
- ✓ Participar en eventos concursables para lograr fondos (capital semilla) para el desarrollo de iniciativas de inversión.
- **Administrativo - financiero.**
 - ✓ Diseñar un sistema de gestión administrativa por asignación de responsables y cumplimiento de objetivos sobre la base de perfiles profesionales afín de optimizar el recurso humano del INT.
 - ✓ Diseñar sistemas internos de selección docente con la finalidad de insertar perfiles profesionales ajustados a las necesidades adjetivas de la educación superior y del instituto.
 - ✓ Diseñar un sistema operativo que permita presentar el informe de rendición de cuentas de la gestión anual; así como retroalimentarla con el propósito de fortalecer los sistemas de gestión académica y administrativa.
 - ✓ Conformar órganos colegiados de cogobierno con la finalidad de viabilizar el trabajo en áreas sensibles para la gestión institucional.
- **Bienestar institucional.**

Coordinación Zonal 1 y 2

- ✓ Diseñar e implementar un sistema de seguimiento e egresados y graduados con la finalidad de analizar el entorno del trabajo, la producción y el emprendimiento.
- ✓ Formular políticas internas que permitan generar equidad de género, igualdad y equidad en los procesos sustantivos y adjetivos del instituto.
- ✓ Diseñar un código de ética con directrices y disposiciones que apoyen a mejorar la convivencia institucional.
- **Infraestructura.**
 - ✓ Efectuar convenios de cooperación interinstitucional con la finalidad de fortalecer la cobertura de infraestructura (aulas, laboratorios, talleres) en general escenarios de aprendizaje.
 - ✓ Diseñar un manual de seguridad para el uso de la infraestructura física bajo condiciones de bajo riesgo.
 - ✓ Implementar planes de mejora para fortalecer la conectividad en la institución.
 - ✓ Fortalecer el acervo bibliográfico a través de convenios de cooperación interinstitucional con la finalidad de dinamizar los procesos investigativos.
 - ✓ Diseñar planes de mantenimiento de la obra física como del equipamiento con la finalidad de brindar servicios de calidad a la comunidad educativa.

CONFORMACIÓN DEL CAS

En cumplimiento a lo que establece el Art. 47 del (RRA, 2013), al referirse al Órgano Colegiado Académico Superior manifiesta que “Las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares obligatoriamente tendrán como autoridad máxima a un órgano colegiado académico superior que estará integrado por autoridades, representantes de los profesores, estudiantes y graduados”, mientras que el (RGITYT, 2016, pág. 9) establece en el Art. 12 que “...*El Consejo Académico Superior Inicial de los institutos y conservatorios superiores públicos estará constituido por el rector, el vicerrector, dos delegados designados por la SENESCYT o por el Consejo Académico Superior de la universidad o escuela politécnica pública patrocinadora y por un docente que cumpla con los requisitos para ser rector y que haya obtenido el mayor puntaje en el concurso de méritos y oposición*”¹ y demás normas de regulación de la Educación Superior ecuatoriana expresas.

Con el antecedente expuesto, se conforma el Consejo Académico Superior del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” de la ciudad de Cayambe mediante Acta de Conformación No. 006-2016 de 01 de diciembre del 2016.

Miembros del Consejo Académico Superior del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

Nro.	Miembros del CAS	Participación – miembro del ITTS
1	Econ. Juan Ushiña G. MsC. (Rector – PRESIDENTE)	Rector
2	MsC. Jorge Paredes M. (Coordinador Académico – PRIMER MIEMBRO)	Docente
3	Ing. Augusto Morán C. (Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas – SEGUNDO MIEMBRO)	Docente
4	Ing. Diego Vaca A. (Coordinador de la Carrera de Diseño Gráfico – TERCER MIEMBRO)	Docente
5	Lcdo. Arturo Cabezas C. (Coordinador de la Carrera de Análisis de Sistemas – CUARTO MIEMBRO)	Docente
6	Srta. Mónica Páez Estudiante - REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL)	Estudiante de la Carrera de Análisis de Sistemas de Quinto nivel.
7	Abg. Bélgica Chavarría Secretaria CAS)	Docente

Fuente: Archivos del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

¹ La presente Codificación contiene el Reglamento de los Institutos y Conservatorios Superiores, aprobado en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2015 y reformado mediante resoluciones RPC-SO-08-No.138-2016, RPC-SO-32-No.619-2016; y, RPC-SO-36-No.746-2016, de 02 de marzo de 2016, 31 de agosto de 2016 y 05 de octubre de 2016, respectivamente.

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

En referencia a lo que establece el literal e) del Art. 17 de la (LOES, 2010, pág. 8) referido al ejercicio de la autonomía responsable, a través del cual se otorga la libertad para nombrar a sus autoridades, profesores o profesoras, investigadores o investigadoras, las y los servidores y las y los trabajadores, atendiendo a la alternancia y equidad de género, de conformidad con la Ley; así como a lo dispuesto en el (RRA, 2013).

Con base en la normativa expuesta, así como en la necesidad de diseñar una estructura operativa que no solo responda a los objetivos de evaluación institucional, sino que dinamice las acciones administrativas y académicas, el Instituto “Nelson Torres”, implementa una estructura jerárquica de administración directiva en los siguientes términos.

Tabla 1: Miembros de la Unidad de Planificación Académica del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA	AUTORIDAD	FUNCIÓN
Rectorado	Econ. Juan Ushiña G. MsC.	Planificación, dirección, seguimiento, ejecución y evaluación de las actividades administrativas educativas.
Vicerrector Administrativo (Coordinador Académico)	MsC. Jorge Paredes M.	Planificación, organización, seguimiento y evaluación de las actividades vinculadas al ejercicio académico.
Coordinador de la carrera de Administración de Empresas Coordinador de la carrera de Tecnología Superior en Administración.	Ing. Augusto Morán C.	Administración de las actividades de planificación, seguimiento, ejecución, control y evaluación académica de la Carreras de Administración de Empresas y Administración.
Coordinador de la carrera de Diseño Gráfico. Coordinador de la carrera de Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior.	Ing. Diego Vaca A.	Administración de las actividades de planificación, seguimiento, ejecución, control y evaluación académica de la Carreras de Diseño Gráfico y Diseño Gráfico con Nivel de Tecnología superior.
Coordinador de la carrera de Análisis de Sistemas. Coordinador de la carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software.	Lcdo. Arturo Cabezas C.	Administración de las actividades de planificación, seguimiento, ejecución, control y evaluación académica de la Carreras de Análisis de Sistemas y Desarrollo de Software.

Fuente: Archivos del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

Nota: El Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres, al no encontrarse acreditado, se sujeta a las disposiciones de organización y regulación dispuestas por los Organismos de Regulación de la Educación Superior, tales como el contar con un vicerrector académico y Unidades Financieras, por lo que internamente se ha asignado el cumplir esas funciones por parte de denominación interna realizada por el rector.

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Con el objetivo de dinamizar las actividades de administración institucional, el Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” considerando lo que establece el Art. 48 de la (LOES, 2010, pág. 12) al referirse a las autoridades académicas donde se expresa que “El Rector o la Rectora es la primera autoridad ejecutiva de la universidad o escuela politécnica pública o particular, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. El Rector o la Rectora presidirá el órgano colegiado académico superior de manera obligatoria y aquellos órganos que señale el estatuto respectivo en ejercicio de su autonomía responsable: desempeñará sus funciones a tiempo completo y durará en el ejercicio de su cargo cinco años. Podrá ser reelegido consecutivamente o no, por una sola vez. Tendrá las atribuciones y deberes que le asigne el estatuto”, define a sus autoridades académicas en los siguientes términos.

Las autoridades académicas en el Instituto son todas aquellas que cumplan con las actividades de planificación, seguimiento, control, ejecución y evaluación de una Coordinación, de una Dirección de planificación académica o administrativa (Direcciones de carrera y Direcciones de Unidades).

Tabla 2: Autoridades Académicas del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.

UNIDAD ACADÉMICA	AUTORIDAD	FUNCIÓN
Rectorado	Econ. Juan Ushiña G. MsC.	Administración educativa del Instituto.
Vicerrectorado Académico (Coordinador Académico)	MsC. Jorge Paredes Moyano	Planificación, organización, seguimiento y evaluación académica.
Coordinador de la carrera de Administración de Empresas	Ing. Augusto Morán Cabezas	Administración de las actividades de planificación, seguimiento, ejecución, control y evaluación académica.
Coordinador de la carrera de Diseño Gráfico	Ing. Diego Vaca Almeida	Administración de las actividades de planificación, seguimiento, ejecución, control y evaluación académica.
Coordinador de la carrera de Análisis de Sistemas	Lcdo. Arturo Cabezas Chico	Administración de las actividades de planificación, seguimiento, ejecución, control y evaluación académica.
Unidad de Investigación	Ing. Yessenia Álava López	Planificar, diseñar, controlar, ejecutar, evaluar las actividades de investigación institucionales.
Unidad de Vinculación	Ing. Fernando Pavón Pabón	Planificar, diseñar, controlar, ejecutar, evaluar las actividades de vinculación con la sociedad a través de proyectos institucionales.
Unidad de Prácticas pre- profesionales	Lcda. Rebeca Rea Vozmediano	Planificar, diseñar, controlar, ejecutar, evaluar el desarrollo de las prácticas pre-profesionales.
Unidad de TIC's	Ing. Stalin Salgado	Planificar, diseñar, controlar, ejecutar y evaluar las actividades vinculadas al equipamiento informático y soporte tecnológico.

Fuente: Archivos del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

Nota: Dado que el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres de la ciudad de Cayambe se ha propuesto manejar de manera interna una estructura de apoyo a las actividades académicas; definiendo su integración por autoridades como el rector, un Coordinador Académico, 3 Direcciones de escuela quienes administrarán las carreras tradicionales y las rediseñadas; y los directores de las 9 Unidades de Apoyo a las actividades planificación académica.

COORDINADORES DE CARRERA

De conformidad a la normativa expuesta en los numerales anteriores referidos a la asignación de autoridades y al ejercicio de la autonomía responsable que debe existir en las IES, el Instituto Nelson Torres tomando como base que es una institución de educación superior de carácter público y considerando que tiene aperturadas 3 carreras de nivel tecnológico, ha dispuesto que exista un Director (coordinador) de carrera para cada una de ellas.

Tabla 3: Directores de carrera del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.

ITS NELSON TORRES	
CARRERAS	COORDINADOR/A
Director de la carrera de Tecnología en Administración de Empresas Director de la carrera de Tecnología Superior en Administración	Ing. Augusto Morán Cabezas
Director de la carrera de Tecnología en Diseño Gráfico Director de la carrera de Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior	Ing. Diego Vaca Almeida
Director de la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Director de la carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software	Lcdo. Arturo Cabezas Chico

Fuente: Archivos del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

Nota: La designación de Coordinadores para las 3 carreras que están en estado de vigente y que se encuentran en proceso de cambio a carreras no vigentes habilitadas para el registro de título; así como las carreras rediseñadas ha sido el resultado de un proceso de análisis de perfiles.

La designación de carreras se lo hace de manera interna, puesto que actualmente Senescyt no reconoce ni ha iniciado el proceso de contratación interna de estas autoridades.

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” PEDI-INT tiene como objetivo establecer las principales líneas de acción a seguir en el corto y medio plazo para incorporar las demandas de los profesionales y egresados al plan formativo.

El mismo servirá como herramienta principal en la dirección y toma de decisiones del instituto, definiéndose las prioridades académicas y administrativas en las unidades de planificación institucional y la forma de alcanzárselas. En estos términos el PEDI-INT permite definir las líneas maestras de las actividades a realizar y los criterios de decisión a utilizar por los miembros de la institución, durante el periodo de vigencia del mismo, para la consecución de la misión en el contexto en el que se desarrolla su trabajo y avanzar hacia un modelo de excelencia en la formación profesional de nivel técnico y tecnológico.

El PEDI-INT en términos específicos permite analizar y diagnosticar la situación actual del instituto de manera general, y de las unidades de planificación complementarias en particular; así también contribuye a detectar los puntos fuertes y débiles de las mismas con la finalidad de ponderarlas y priorizarlas; sin duda, uno de los mayores logros que el PEDI es que, le permitirá al INT ajustar, actualizar, modificar y prospectar la micro-planificación a las demandas sociales como el medir el grado de avance y cumplimiento de las metas planteadas; todo esto con la finalidad de fortalecer las relaciones externas y potenciar el ejercicio de la actividad académica y administrativa descrita en las funciones sustantivas y adjetivas de la educación superior.

Desde este enfoque el PEDI-INT busca convertirse en una herramienta de planificación de actividades académicas y administrativas, alineada a objetivos estratégicos derivados del objeto institucional; que permitan garantizar una oferta académica de nivel tecnológico de calidad desde el Cantón Cayambe.

Econ. Juan Elías Ushiña Gualpa MsC.

RECTOR DEL ITS “NELSON TORRES”

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada.....	1
Plan Estratégico de Desarrollo Institucional	1
EQUIPO TÉCNICO.....	II
PRINCIPALES AUTORIDADES.....	III
PLANTA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA	IV
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	V
Visión	V
Misión	V
Problemática actual.....	VII
Objetivos del Plan de Estratégico de Desarrollo Institucional para el Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”	IX
CONFORMACIÓN DEL CAS	XIII
AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS.....	XIV
AUTORIDADES ACADÉMICAS.....	XV
COORDINADORES DE CARRERA	XVI
PRESENTACIÓN.....	XVII
ÍNDICE DE TABLAS	XIX
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	XX
INTRODUCCIÓN.....	XXI
MARCO LEGAL.....	1
1. MARCO SITUACIONAL.....	3
1.1. ANTECEDENTES.....	3
1.1.1. Breve descripción histórica del ITS “NELSON TORRES”	3
1.2. MARCO LEGAL DE CREACIÓN DEL ITS.	5
1.3. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	9
1.3.1. Análisis externo.....	12
1.3.2. Análisis interno	18
1.4. EJES ESTRATÉGICOS DE PLANIFICACIÓN PARA EL INSTITUTO “NELSON TORRES”	31
2.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	45
2.2. Talento Humano que labora en la institución por período académico.....	48
2.3. Estudiantes de grado.....	54
2.4. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.....	59
2.5. LABORATORIOS	63
2.6. TALLERES. (LABORATORIOS).....	65
2.7. BATERÍAS HIGIÉNICAS.....	69
2.8. ANÁLISIS SITUACIONAL.....	71
2.8.1. Análisis sectorial y diagnóstico territorial	72
2.8.1.1. Análisis Sectorial.....	72
3. Marco Institucional	75
3.1. RESEÑA HISTÓRICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “NELSON TORRES”.....	75
3.2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	76
3.3. ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS).....	76
3.3.1. Identificación de Fortalezas y Debilidades.....	76
3.4. ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN.....	80
3.4.1. Visión.....	80
3.4.2. Misión.....	80
3.4.3. Valores.....	81



3.4.4. Políticas.....	81
3.4.5. Objetivos Estratégicos Institucionales.....	82
4. MARCO ESTRATÉGICO	86
4.1.3. Línea base	95
4.2. DISEÑO DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	96
4.2.1. Diseño de Estrategias.	96
4.2.2. Identificación de Programas y Proyectos.	98
4.2.3. Implementación de la política pública con enfoque territorial	99
5. MATRIZ PARA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTATÉGICO	100
5.1. ESQUEMA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PEDI) PARA CUATRO AÑOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “NELSON TORRES”	100
5.1. PROGRAMACIÓN PLURIANUAL Y ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA (POA-INT)	104
BIBLIOGRAFÍA	138

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Miembros de la Unidad de Planificación Académica del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.....	XIV
Tabla 2: Autoridades Académicas del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.....	XV
Tabla 3: Directores de carrera del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.....	XVI
Tabla 4. Competencias, facultades y atribuciones y roles de los actores de la gestión en el Instituto Tecnológico Superior “Nelson”.....	6
Tabla 5: Situación institucional del Instituto Nelson Torres en términos de Evaluación del CEAACES 2016.....	27
Tabla 6. Competencias Análisis de Factores Internos y Externos contrastados con los objetivos institucionales del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.....	29
Tabla 7. Competencias Objetivos estratégicos del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” para el período 2017-2021.....	31
Tabla 8: Resumen de estudiantes usuarios del laboratorio de Tic’s del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.....	63
Tabla 9: Planificación de distribución de aulas durante los últimos cuatro períodos académicos. ...	64
Tabla 10: Equipamiento informático en el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres.....	66
Tabla 11: Resumen equipos informáticos existentes en el laboratorio de Tic’s del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.....	67
Tabla 12: Resumen general del estado en el que se encuentran las baterías higiénicas en el instituto.	70
Tabla 13: Baterías higiénicas con las que se encuentra dotado el Instituto.....	70
Tabla 14: Análisis FODA (Fortalezas, Debilidades).....	76
Tabla 15: Identificación de Oportunidades y Amenazas.....	79
Tabla 16: Objetivos estratégicos y alineación con el Plan Nacional del Buen Vivir, y la agenda zonal.....	86
Tabla 17: Indicadores planteados por objetivos estratégicos.....	90
Tabla 18: Metas estratégicas del instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.....	91
Tabla 19: Línea base para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional.....	95
Tabla 20: Diseño de estrategias.....	96
Tabla 21: Identificación de Programas y Proyectos.....	98
Tabla 22: Planificación estratégica del instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.....	100
Tabla 23: Plan operativo Anual (POA – INT).....	104



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Estructura Organizacional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.....	46
Ilustración 2: Estructura Funcional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.....	47
Ilustración 3: Talento humano del Primer período académico 2016 por carrera.	49
Ilustración 4: Talento humano del Segundo período académico 2016 por carrera.	50
Ilustración 5: Talento humano del Primer período académico 2017 por carrera.	51
Ilustración 6: Talento humano del Segundo período académico 2017 por carrera.	53
Ilustración 7: Estudiantes graduados de la carrera 2016 del Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres.	55
Ilustración 8: Estudiantes graduados de la carrera primer período 2016 del Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres.	56
Ilustración 9: Estudiantes graduados de la carrera segundo período 2016 del Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres.	57
Ilustración 10: Estudiantes graduados de la carrera primer período 2017 del Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres.	58
Ilustración 11: Distribución de aulas planta baja en el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres de acuerdo a convenio de cooperación institucional.....	59
Ilustración 12: Distribución de aulas planta alta en el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres de acuerdo a convenio de cooperación institucional.....	60
Ilustración 13: Distribución de aulas prefabricadas en el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres de acuerdo a convenio de cooperación institucional.....	61
Ilustración 14: Distribución de aulas en edificio principal en el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres de acuerdo a convenio de cooperación institucional.	62
Ilustración 15: Reseña histórica del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.	75

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”, al ser una herramienta de planificación institucional que permite el pleno cumplimiento de las actividades académicas y administrativa, se convierte en un instrumento que apoya a la toma de decisiones con ciertos niveles de certeza; desde este enfoque el PEDI-INT requiere el cumplimiento de normas legales, procedimientos básicos, sistemas de medición de cumplimientos y más.

El PEDI-INT se encuentra fundamentado sobre un Marco legal, a través del cual se genera el sustento jurídico que da vida a la planificación institucional, considerando para el efecto las funciones sustantivas de organización de la educación superior (formación, investigación, vinculación con la sociedad y prácticas pre-profesionales por un lado; y por otro, el bienestar institucional, administrativo-financiero e infraestructura).

En una segunda fase se realiza un Marco situacional, por medio del cual se busca contextualizar el espacio sobre el cual se desarrollarán las actividades de planificación institucional. Para el efecto se analizan factores internos y externos en términos positivos y negativos, esto con el propósito de que la contextualización del entorno se vuelva operativo.

Los datos obtenidos del estudio situacional, permitirá institucionalizar el estudio, a través de un Marco institucional, en el que se realiza un proxi a la situación y las características en las que se desarrollan las actividades académicas y administrativas del Instituto Nelson Torres.

Los resultados logrados de los estudios anteriores, permitirán diseñar un marco estratégico orientado a establecer las coordenadas del proceder académico y administrativo a través del diseño de estrategias que permitan alcanzar un mejor posicionamiento frente a los objetivos institucionales.

Finalmente, el PEDI-INT permitirá diseñar la Matriz para la elaboración del plan estratégico en el que se presentan en detalle las acciones puntuales a cumplirse en cada uno de los ejes estratégicos, identificándose el programa, proyecto, responsables, actividades y metas.

MARCO LEGAL.

La construcción del Plan de Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” es el resultado de un estudio y levantamiento de información que responde a un proceso estructurado que parte desde el diagnóstico de una situación histórica contrastada con una actual, orientada a diseñar estrategias que permitan no solo cumplir objetivos, sino que se convierta en una verdadera herramienta de planificación, seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento, respaldada en una legislación clara como:

- **Constitución**

“**Artículo 100.-** Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía. (Asamblea, 2008, pág. 68).

Art 354. Los institutos superiores tecnológicos, técnicos y pedagógicos, y los conservatorios, se crearán por resolución del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, previo informe favorable de la institución de aseguramiento de la calidad del sistema y del organismo nacional de planificación.”² (Asamblea, 2008, pág. 163).

Se considera este articulado, puesto que es una disposición descrita a través de la Constitución de la República, que todas las instituciones públicas y de manera particular las IES “instituto técnicos y tecnológicos” deban diseñar una planificación que contenga planes, programas y proyectos que permitan el pleno cumplimiento de los objetivos, y a la vez realizar medición de los mismos, afín de establecer los mecanismos correctivos que coadyuven a su fortalecimiento y redireccionamiento en diferentes espacios de temporalidad.

- **LOES:**

“**Art. 13. Funciones del Sistema de Educación Superior.-** Son funciones del Sistema de Educación Superior:

e) Evaluar, acreditar y categorizar a las instituciones del Sistema de Educación Superior, sus programas y carreras, y garantizar independencia y ética en el proceso;

Art. 93. Principio de calidad. El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

Art. 107. Principio de pertinencia. El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias

² Constitución de la República. (2008).



demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.”

Desde el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior el contar con el PEDI no solo que permite responder a los objetivos de legalidad institucional para el Nelson Torres, sino que orienta los esfuerzos de la academia hacia lograr principios de calidad; más aún cuando en la planificación se incluye el principio de pertinencia, los cuales se evidencian en los objetivos estratégicos producto de planificación institucional.

Sin duda que uno de los mayores objetivos del Nelson Torres al contar con el PEDI no solo es definir acciones concretas a cumplirse para lograr mejoras en la institución, sino que como mayor objetivo está el establecer de manera continua de un sistema de evaluación de objetivos que permita adoptar los correctivos de manera permanente y oportuna.

- **REGLAMENTO DE INSTITUTOS Y CONSERVATORIOS SUPERIORES DEL ECUADOR.**

“**Art. 75. Deberes y atribuciones del Consejo Académico Superior para los Institutos y conservatorios superiores públicos.** Son atribuciones del Consejo Académico Superior para los institutos o conservatorios superiores particulares:

f) **Aprobar el plan estratégico de desarrollo institucional**, que permitan alcanzar la excelencia académica y el nivel de competitividad del instituto o conservatorio superior, de sus programas académicos y de sus servicios institucionales;

g) **Aprobar el plan operativo anual**, el cual debe estar debidamente financiado y contar con los respectivos recursos económicos, y remitir a la SENESCYT o a la universidad o escuela politécnica promotora para su aprobación final y gestión de los recursos;”

Artículo 79.- Del vicerrector académico

Planificación institucional.- La planificación institucional es el proceso a través del cual cada entidad establece, sobre la base de su situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales y territoriales, y de su rol y competencias, cómo debería actuar para brindar de forma efectiva y eficiente servicios y/o productos que le permitan garantizar derechos a través del cumplimiento de las políticas propuestas y sus correspondientes metas.

Desde lo dispuesto en el RGITT el PEDI-INT, no solo que contribuye a dar cumplimiento a la disposición legal en términos educativos, sino que permite que las IES cuenten con un instrumento que aporte al diseño de planes estratégicos y planes de acción con objetivos y metas claras, mismos que ayuden a optimizar el uso de recursos institucionales y con ello elevar la posibilidad de alcanzar eficiencia en la gestión y calidad educativa en general.

Por otro lado, la disposición ayuda a determinar con claridad a las unidades administrativas que serán responsables del proceso de planificación, así como establecer las responsabilidades y funciones de



los mismos. Desde este enfoque se define como responsable de este proceso a la Coordinación Académica en el Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.

1. MARCO SITUACIONAL

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1. Breve descripción histórica del ITS “NELSON TORRES”

El Ministerio de Educación y Cultura a través de resolución N° 2974 dada el 4 de julio de 1997; resuelve, elevar a la categoría de Instituto Técnico Superior al Colegio Fiscal “Nelson Torres” de la ciudad de Cayambe, Provincia de Pichincha para el año lectivo 1997 -1998 con las especialidades de Programación de Sistemas, Análisis de Sistemas, Administración de Empresas y Administración Turística; facultando al instituto otorgar títulos de Técnico Superior en las mencionadas especialidades.

Para el año 2003, el CONESUP acuerda reconocer la categoría de Instituto Tecnológico Superior al Instituto Técnico Superior “Nelson Torres”; de acuerdo, a lo previsto en la Disposición Transitoria Décima del Reglamento General de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos y otorgarle licencia de funcionamiento en las carreras de Administración de Empresas y Análisis de Sistemas mediante acuerdo 128.

Con fecha 19 de agosto del 2010 y mediante resolución RCP.S11.No.337.10, el CONESUP resuelve aprobar la carrera de Diseño Gráfico para ofertarse en el Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” de la ciudad de Cayambe de la provincia de Pichincha.

Con fecha 01 de agosto del 2014, se realiza el trámite de regularización de las carreras en el CES, iniciándose con el proceso de dar de baja a las especialidades de Técnico Superior en Análisis de Sistemas, Programación de Sistemas, Administración Turística y Administración de Empresas.

Con fecha 5 de agosto del 2014 se solicita al CES la Regularización de las carreras de Tecnología en Administración de Empresas, Tecnología en Análisis de Sistemas y Tecnología en Diseño Gráfico; además, se pasa a las carreras antes mencionadas en estado de No Vigente a Vigente.

Con la finalidad de establecer una estructura ajustada a las funciones sustantivas y adjetivas de la educación superior que permitan fortalecer el sistema de administración educativa del INT, mediante RESOLUCIÓN-INT-0035-2015 de 15 de octubre del 2015 a través del OCAS se crean las Unidades de Investigación, Vinculación con la sociedad y Prácticas pre-profesionales. Mediante RESOLUCIÓN-INT-0042-2015 de 20 de noviembre del 2015 se hace la entrega de nombramientos a directores de las unidades complementarias.

Para febrero del 2016 se presenta, acepta y valida el Plan de Fortalecimiento Institucional por parte del CEAACES, a través del cual se identifican las principales actividades estratégicas que el INT aplicará durante los próximos 2 años con la finalidad de fortalecerse institucionalmente. Para el efecto a través de RESOLUCIÓN-INT-0017-2016 de fecha 17 de marzo del 2016 se realiza la designación de responsables de verificar el cumplimiento de los criterios y sub-criterios de fortalecimiento institucional.

Mediante Oficio Nro. CEAACES-USG-2016-0667-O de 31 de mayo del 2016 emitido por el Abg. Juan José Cordero Secretario General del CEAACES se notifica la resolución de aprobación del



informe sobre la evaluación, acreditación y categorización del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”, haciéndose constar los anexos; así como la resolución No.401-ceaaces-SE-12-2016 aprobada en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del CEAACES, mediante la cual se aprueba el informe General sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de los Instituto Superiores Técnicos y Tecnológicos del país.

En resolución No. 474 del CEAACES-SE-12-2016 de fecha 18 de mayo del 2016, se resuelve en su artículo 1 y 2 Aprobar el Informe Final del proceso de Evaluación, Acreditación y Categorización del Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres con código 2189 y ubicarlo en la categoría “En proceso de acreditación-condicionado”, de acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación realizada por el CEAACES.

El Informe Final de la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de los Instituto Superiores Técnicos y Tecnológicos presentado por el CEAACES, considera 5 criterios que permiten medir el principio de calidad en función al entorno de aprendizaje de los ISTT; definidos como: a) Pertinencia con un valor de ponderación de 0,08045, b) Currículo 0,10750, c) Calidad de la docencia 0,38340, d) Infraestructura con el 0,29790 y e) Ambiente institucional con el 0,13070.

El proceso de evaluación del 2014 permitió colocar en evidencia falencias y potencialidades del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” de la ciudad de Cayambe, sobre las cuales se formula el plan estratégico PEDI; buscando en todo momento alinearlos a las funciones sustantivas (formación, vinculación con la sociedad e investigación) y adjetivas (bienestar institucional, administrativo-financiero e infraestructura y equipamiento).

Desde el enfoque de pertinencia el INT alcanza un resultado de 0,0630, lo que significa un rendimiento institucional de 78,26% de su valor referencial, siendo mayor en 163,23% al promedio de los ISTT del país. La Evaluación no solo permitió identificar los indicadores en los que se debe fortalecer la acción de planificación, sino que contribuye a la necesidad de formular nuevas alternativas de planificación que le permitan alcanzar resultados de calidad. Sin duda el seguimiento implementado es una de las mayores debilidades puesto que, no ha sido capaz de demostrar cómo su planificación se ve retroalimentada a través de las experiencias laborales de sus egresados y graduados para fortalecer su efectividad, mismas que formarán parte de los objetivos del plan estratégico para los próximos 2 años. Así también la necesidad de fortalecer el desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad como actividades dentro de ese mismo concepto.

Al analizar la planificación curricular se estableció que es una de las potencialidades del INT luego de los hallazgos positivos detectados del proceso de evaluación; alcanzando un resultado de 0,0661; es decir, el 61,69%³ de eficiencia, siendo mayor en alrededor del 3,64% al promedio de los ISTT. Lo que permitió identificar que existen debilidades de planificación, organización y seguimiento de las prácticas pre-profesionales y cómo estas contribuyen al proceso de formación del Tecnólogo en función a su oferta académica, lográndose el 0,011849; es decir, un valor de utilidad de 0,0000 y el 48,76% de efectividad.

Una de las debilidades institucionales del INT se asocia con el criterio de Calidad de la Docencia; puesto que con la evaluación se alcanza un 0,15330 que corresponde al 39,98% del valor referencial, siendo apenas mayor en 22,50% al valor referencial de los ISTT. En este punto los indicadores de suficiencia, carga horaria de docentes MT y TC, falta de un sistema de selección docente, ausencia de un sistema de control interno de remuneraciones de los docentes MT y TC,

³ CEAACES (2016). Informe Final de la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos. Pp.16, 32.



limitado desarrollo de actividades en el campo del entrenamiento tecnológico y la producción de conocimientos a través de las publicaciones y producciones técnicas han sido factores que aún se encuentran por desarrollar y que forman parte de los objetivos del PEDI-INT.

Uno de los criterios donde el INT no ejerce control es el de Infraestructura, en el que se han identificado cuatro sub-criterios, los mismos que luego del proceso de evaluación apenas alcanzó un valor de utilidad de 0.1620 que corresponde al 54,38% de su valor referencial, siendo únicamente mayor en 7,89% al promedio de los ISTT. En términos generales el desempeño alcanzado se encuentra por debajo de las expectativas institucionales, siendo los más referenciados los indicadores de Títulos, espacios de biblioteca, funcionalidad de la biblioteca, accesibilidad, existencia de servicios higiénicos que cumplan con los estándares de calidad, ancho de banda, ambiente virtual y funcionalidad 1 los que obtuvieron mayor número de observaciones, y que dentro del PFI-INT son los que de cierta forma definen el objetivo a alcanzarse. También es importante mencionar que este criterio no es de exclusiva responsabilidad de los administradores educativos, sino del Estado, quien es el responsable de garantizar que las IES cuenten con asignaciones y los recursos necesarios que les permitan operar de manera eficiente, y así prestar un servicio de calidad.

El Ambiente Institucional es otro de los criterios bases considerados en el PEDI, luego del proceso de evaluación se obtiene el 0,0669 que corresponde al 51,19% de su valor referencial, siendo mayor en alrededor del 72,82% al promedio de los ISTT. Con este antecedente se evidencia que el PEDI-INT deberá centrar sus esfuerzos en los indicadores de equidad de género en dirección, procesos de admisión con mayor énfasis; así como en los indicadores de rendición de cuentas, acción afirmativa y equidad de género en docencia donde su rendimiento apenas es medio en términos cualitativos.

Desde el año 2014 el Nelson Torres comienza a registrar una tasa de crecimiento de la matrícula de alrededor de 71.11% en términos de los últimos periodos expuestos y una tasa de 1770.59% con respecto al periodo completo de mi gestión; esto sin duda muestra los cambios que la institución viene registrando en términos de confianza, credibilidad, compromiso y responsabilidad institucional en el territorio. Pasando de un total de matriculados de 69 estudiantes distribuidos en 38 en la carrera de Administración, 19 para Análisis de Sistemas y 12 en Diseño Gráfico del II período 2014 a 318 para el I período 2017, y 548 matriculados para el II período 2017.

Coherentemente alineado con este sistema de planificación, la institución viene realizando procesos de contratación docente sobre la base de análisis de perfiles profesionales que responden a los objetivos de cada carrera. Así se ha registrado una tasa de crecimiento desde el 2014 hasta el I período 2017 del 28,57% de profesionales. En este eje adicionalmente se ha fortalecido el perfil de egreso de cada carrera a través de la contratación de perfiles profesionales con títulos de tercer y cuarto nivel en alrededor del 45%. Esta tasa corresponde a una decisión institucional de profesionalizar a su mano de obra a través de la continuación de estudios y del auspicio institucional logrado a través de la concesión de permisos a docentes; así el 57,14%.

1.2. MARCO LEGAL DE CREACIÓN DEL ITS.

El CONESUP acuerda reconocer la categoría de Instituto Tecnológico Superior al Instituto Técnico Superior “Nelson Torres” mediante acuerdo No.128 de fecha 30 de junio del 2003; según lo previsto en la Disposición Transitoria Décima del Reglamento General de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos y otorgarle licencia de funcionamiento en las carreras de Administración de Empresas y Análisis de Sistemas con el código 2189.



1.2.1. Competencias, Facultades, Atribuciones y Rol.

Dado que uno de los objetivos del Instituto es definir competencias y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa en un primer momento, y en un segundo precisar funciones tendientes a fortalecer el sistema de gestión interna, la institución considera los niveles de acción externa (organismos de regulación de la educación superior y entorno legal) e internos (Coordinaciones, direcciones y unidades de apoyo académico).

Tabla 4. Competencias, facultades y atribuciones y roles de los actores de la gestión en el Instituto Tecnológico Superior “Nelson.

COMPETENCIAS	<p>Define las directrices a cumplirse por el instituto con la finalidad de fortalecerse en términos de las funciones sustantivas y adjetivas de la educación superior.</p> <p>Establece líneas de acción orientadas a alcanzar posicionamiento institucional a través del cumplimiento de parámetros de calidad educativa alineados a los ejes estratégicos.</p>
FACULTADES	<p>Constitución de la República: “Artículo 100.- Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía. (Asamblea, 2008, pág. 68)</p> <p>Art 354. Los institutos superiores tecnológicos, técnicos y pedagógicos, y los conservatorios, se crearán por resolución del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, previo informe favorable de la institución de aseguramiento de la calidad del sistema y del organismo nacional de planificación.”⁴ (Asamblea, 2008, pág. 163)</p> <p>LOES: “Art. 13. Funciones del Sistema de Educación Superior.- Son funciones del Sistema de Educación Superior:</p> <p>e) Evaluar, acreditar y categorizar a las instituciones del Sistema de Educación Superior, sus programas y carreras, y garantizar independencia y ética en el proceso;</p> <p>Art. 93. Principio de calidad. El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.</p> <p>Art. 107. Principio de pertinencia. El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados</p>

⁴ Constitución de la República. (2008).



	<p>académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.”</p> <p>REGLAMENTO DE INSTITUTOS Y CONSERVATORIOS SUPERIORES DEL ECUADOR.</p> <p>“Art. 75. Deberes y atribuciones del Consejo Académico Superior para los Institutos y conservatorios superiores públicos. Son atribuciones del Consejo Académico Superior para los institutos o conservatorios superiores particulares:</p> <p>f) Aprobar el plan estratégico de desarrollo institucional, que permitan alcanzar la excelencia académica y el nivel de competitividad del instituto o conservatorio superior, de sus programas académicos y de sus servicios institucionales;</p> <p>g) Aprobar el plan operativo anual, el cual debe estar debidamente financiado y contar con los respectivos recursos económicos, y remitir a la SENESCYT o a la universidad o escuela politécnica promotora para su aprobación final y gestión de los recursos;”</p> <p>Artículo 79.- Del vicerrector académico Planificación institucional.- La planificación institucional es el proceso a través del cual cada entidad establece, sobre la base de su situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales y territoriales, y de su rol y competencias, cómo debería actuar para brindar de forma efectiva y eficiente servicios y/o productos que le permitan garantizar derechos a través del cumplimiento de las políticas propuestas y sus correspondientes metas.</p>
<p>ATRIBUCIONES</p>	<p>SENESCYT</p> <p>Contar con un Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE) que brinde un servicio de información público, gratuito de gestión de datos y difusión de información estadística, que facilite la planificación institucional, el diseño de políticas y el monitoreo de las metas del Plan Nacional del Buen Vivir.</p> <p>Establecer las directrices administrativas y operativas que permitan el pleno ejercicio de la planificación académica e institucional.</p> <p>Diseñar los mecanismos de seguimiento y control del cumplimiento de las actividades de planificación de manera eficiente.</p> <p>Fomentar la innovación y transferencia de tecnología en áreas estratégicas priorizadas para incrementar la productividad y competitividad con un enfoque de responsabilidad social de modo que transformen al Ecuador en una sociedad de conocimiento que enfrente los desafíos globales en el marco de un Sistema Nacional de Innovación consolidado.</p> <p>CES</p>



	<p>Diseñar, planificar, regular y la coordinación interna del Sistema de Educación Superior del Ecuador, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana.</p> <p>CEAACES Ejercer la rectoría de la política pública para el aseguramiento de la calidad de la educación superior del Ecuador a través de procesos de evaluación, acreditación y categorización en las IES.</p> <p>SNNA Implementar y desarrollar un sistema único e integrado de inscripción, evaluación, selección y nivelación de bachilleres para el ingreso a las universidades y escuelas politécnicas públicas de educación superior en el Ecuador.</p> <p>SNIESE Ofrecer a toda la ciudadanía información confiable, pertinente y actualizada sobre la educación superior en Ecuador.</p> <p>INT Ofertar servicios de educación superior pública de nivel técnico y tecnológico de calidad sobre la base de una oferta alineada a los objetivos de desarrollo nacional y territorial con una prospectiva de trabajo colaborativo y participativo.</p>
<p>ROL</p>	<p>CAS: Diseñar estrategias de administración, control y regulación de los procesos administrativos y académicos en el Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.</p> <p>Rectorado: Realizar gestión administrativa y académica en el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres sobre la base de la eficiencia operativa y responsabilidad social.</p> <p>Dirección académica: Cumplir con las actividades de planificación académico, mediante la aplicación de procesos, sistemas, métodos y técnicas educativas orientadas a dinamizar la gestión de las carreras.</p> <p>Direcciones de carrera: Planificar, organizar, controlar y evaluar el ejercicio académico de las carreras mediante sistemas documentales y digitales, que permitan contar con información real.</p> <p>Docencia: Efectuar el ejercicio académico mediante respeto de directrices, tiempos, normas y más dispuestos a través de la Coordinación académica.</p> <p>Estudiantes: Asistir y cumplir con las responsabilidades académicas dispuesta a través de los diferentes niveles de autoridad; así como con las normas institucionales previamente establecidas en los reglamentos, manuales y código de ética.</p>



	<p>Unidad de investigación: Contribuir en la formación de los tecnólogos mediante la aplicación de procesos de investigación planificados que les permita desarrollar competencias propias del trabajo investigativo.</p> <p>Unidad de Vinculación con la sociedad: Fortalecer el perfil profesional del estudiante mediante el desarrollo de proyectos de conexión con la comunidad y ajustado al perfil de la profesión.</p> <p>Unidad de prácticas pre-profesionales: Contribuir a la formación del perfil profesional del tecnólogo mediante el desarrollo de actividades en las empresas y otros espacios de práctica con la finalidad de formar nuevas competencias y habilidades propias del trabajo.</p> <p>Unidad TIC's: Generar espacios propicios para el desarrollo del conocimiento a través del uso de tecnología plenamente adaptadas a las necesidades institucionales.</p> <p>Unidad Comunicación: Generar un vínculo comunicacional entre los actores de la comunidad educativa y la colectividad en general a través del uso de recursos digitales como estrategias de participación en medios de difusión locales y nacionales.</p> <p>Unidad Asesoría legal: Brindar asesoría legal a la unidad académica y las unidades complementarias de planificación educativa con la finalidad de que éstas no contravengan las disposiciones generales.</p>
--	---

Elaborado por: Instituto Tecnológico Superior "Nelson Torres". (2017).

1.3. EJES ESTRATÉGICOS DEL PEDI

Se los plantea de acuerdo a las funciones sustantivas (formación, investigación, vinculación con la sociedad) y funciones adjetivas (bienestar institucional, administrativo-financiero e infraestructura), de acuerdo al siguiente detalle.

EJE ESTRATÉGICO	Descripción	Indicadores
Formación	<p>Mide en que forma la actividad académica se encuentra planificada en el instituto.</p> <p>En qué medida la planificación permite alcanzar los objetivos de desarrollo cognitivo.</p>	<p>5. Perfiles de egreso 6. Perfiles consultados 7. Plan curricular 8. Programas de Estudio de las Asignaturas (PEA) 10. Suficiencia Docentes TC/MT 11. Carga horaria docentes TC 12. Carga horaria docentes MT 14. Evaluación de docentes 15. Afinidad formación-docencia 16. Ejercicio profesional docentes MT / TP</p>



		<p>20. Docentes tecnólogos (en asignaturas tecnológicas)</p> <p>21. Formación de posgrado</p> <p>22. Entrenamiento tecnológico pos graduación</p> <p>23. Formación Académica en curso</p> <p>24. Actualización Profesional</p> <p>48. Eficiencia terminal</p> <p>50. Convenios vigentes</p>
Vinculación	<p>Mide en que forma el instituto es capaz de fortalecer los procesos de formación profesional a través de las actividades de vinculación con la sociedad.</p> <p>Permite ver la capacidad con la que el Instituto genera alternativas viables de solución sobre la base del objeto de la carrera frente a problemas de la sociedad.</p>	<p>3. Proyectos de vinculación</p> <p>4. Actividades de vinculación</p> <p>9. Prácticas pre profesionales</p>
Investigación	<p>Mide la forma en la que el instituto es capaz de desarrollar procesos investigativos asociados al perfil de egreso de las carreras.</p> <p>Se mide en función al número de proyectos que son presentados por la institución y que son objeto de publicaciones y/o producciones técnicas que satisfagan necesidades inmediatas del entorno.</p>	<p>25. Publicaciones</p> <p>26. Producciones técnicas</p> <p>27. Estructura de investigación e innovación</p> <p>28. Proyectos de investigación o innovación.</p>
Bienestar institucional	<p>Mide como el instituto es capaz de generar proyectos, formular políticas, diseñar estrategias que le permitan alcanzar principios de equidad, igualdad y participación igualitaria en los procesos sustantivos.</p>	<p>2. Seguimiento implementado</p> <p>45. Acción afirmativa</p> <p>46. Equidad género dirección</p> <p>47. Equidad género docencia</p> <p>49. Proceso de admisión</p>
Financiero administrativo	<p>Mide la forma como el instituto es capaz de cumplir su gestión a través de un sistema de planificación institucional.</p>	<p>1. Proyecto institucional</p> <p>13. Selección de docentes</p> <p>17. Remuneración promedio mensual TC</p> <p>18. Remuneración promedio por hora TP</p> <p>19. Título de tercer nivel</p> <p>44. Rendición de cuentas</p>
Infraestructura	<p>Se orienta a medir en qué medida el nivel de</p>	<p>29. Títulos</p>



	<p>equipamiento y de infraestructura con la que cuenta el instituto permite cumplir con las actividades de desarrollo de la planificación académica.</p> <p>Se orienta a establecer cuáles son los niveles de inversión que la institución aún requiere para cumplir con su objeto institucional.</p>	<p>30. Espacios en biblioteca (estudiantes por espacio) 31. Funcionalidad de la biblioteca 32. Puestos de trabajo docentes TC 33. Seguridad 34. Accesibilidad 35. Aulas 36. Servicios Higiénicos 37. Espacios de bienestar 38. Ancho de banda 39. Ambiente virtual 40. Funcionalidad 1 41. Suficiencia 1 42. Funcionalidad 2 43. Suficiencia 2</p>
--	---	--

1.4. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Se lo realiza mediante un análisis interno y externo de factores que inciden directamente o de manera indirecta sobre las actividades inherentes a la gestión de la institución, como al ejercicio de las actividades académicas. Para el efecto se toma en cuenta los criterios de evaluación propuestos por el CEAACES y que se sintetizan en el Informe_2189_CEAACES_2016; es decir, frente a los resultados alcanzados por la institución en el año 2016.

Los resultados logrados a través del proceso de evaluación serán los que se tomen como punto de partida para diseñar la planificación en un primer momento; y en un segundo momento, el diagnóstico obtenido se lo ajustará a las funciones sustantivas y adjetivas de la educación superior, puesto que el objetivo de esta planificación será ir más allá de los procesos de evaluación; es decir, aunar los esfuerzos de la comunidad educativa para brindar un servicio público de calidad.

Con el objetivo de contextualizar la problemática del Nelson Torres frente a los objetivos de calidad, se decide emplear la herramienta administrativa denominada “Análisis FODA”, la que para los objetivos del PEDI-INT se la conceptualiza haciendo aproximaciones a lo que establece (Thompson & Strikland, 1989) para quienes es “aquella que permite realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de la organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de la institución.

Por otro lado, establecen que el análisis FODA estima el efecto que una estrategia tiene para lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación externa, esto es, las oportunidades y amenazas.

Desde este enfoque a continuación la información se la presenta dividiéndola en un análisis interno y externo. De esta clasificación, se procede a establecer la situación del instituto desde sus aspectos positivos y negativos, los que no solo permitirán identificarlos sino más adelante valorarlos en términos de positivismo y negativismo y de capacidad de intervención, al considerarse que los factores externos no son objeto de control institucional, sino que más bien obedecen a la forma como se presenten y su intensidad frente a los objetivos planteados.



1.4.1. Análisis externo

Se expone la forma en la que se presentan los factores sobre los cuales el Instituto Nelson Torres, no ejerce control. Es importante además expresar que, lo que se busca con el estudio es colocar en evidencia la realidad de la institución frente al panorama político, educativo, social y coyuntural para que a partir de esta relación se pueda ir diseñando políticas y acciones tendientes a fortalecerlas de manera particular y alcanzar la calidad en los procesos en términos generales.

• **Oportunidades:**

CRITERIO 1: PERTINENCIA

- a) Acción participativa de las autoridades de regulación de la educación superior y de manera específica de la educación tecnológica por definir un perfil de egreso coherentemente alineado con los cambios objetivos nacionales de desarrollo.
- b) El sector no cuenta con otra IES y de forma particular una que oferte formación técnica y tecnológica que signifique competencia directa en el campo de su oferta académica.

CRITERIO 1: PERTINENCIA	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Acción participativa de las autoridades de regulación de la educación superior y de manera específica de la educación tecnológica por definir un perfil de egreso coherentemente alineado con los cambios objetivos nacionales de desarrollo.	0,50	3	1,5
b) El sector no cuenta con otra IES y de forma particular una que oferte formación técnica y tecnológica que signifique competencia directa en el campo de su oferta académica.	0,50	4	2
	1,00		3,5

CRITERIO 2: CURRÍCULO

- a) Apoyo por parte de las autoridades del órgano rector hacia la planificación curricular institucional.
- b) Apoyo de Senescyt a las actividades de planificación curricular con un perfil de egreso que se corresponde con las necesidades de formación académica.
- c) Las políticas de apoyo por parte del gobierno nacional a la educación técnica y tecnológica.
- d) Trabajo vinculado de planificación con el sector productivo e informantes egresados y graduados.
- e) No existen otras instituciones de carácter público de nivel técnico y tecnológico en el cantón y sus alrededores.
- f) El desarrollo científico y tecnológico ha logrado que en Cayambe exista aceptación por parte de la ciudadanía por la educación técnica y tecnológica de acuerdo a las exigencias de la matriz productiva del país.
- g) Políticas de desarrollo de prácticas pre-profesionales propiciadas por parte del Estado.

CRITERIO 2: CURRÍCULO	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Apoyo por parte de las autoridades del órgano rector hacia la planificación curricular institucional.	0,10	3	0,3
b) Apoyo de Senescyt a las actividades de planificación curricular con un perfil de egreso que se corresponde con las necesidades de formación académica.	0,20	4	0,8
c) Las políticas de apoyo por parte del gobierno nacional a la educación técnica y tecnológica.	0,15	4	0,6
d) Trabajo vinculado de planificación con el sector productivo e informantes egresados y graduados.	0,10	3	0,3
e) No existen otras instituciones de carácter público de nivel técnico y tecnológico en el cantón y sus alrededores.	0,15	3	0,45
f) El desarrollo científico y tecnológico ha logrado que en Cayambe exista aceptación por parte de la ciudadanía por la educación técnica y tecnológica de acuerdo a las exigencias de la matriz productiva del país.	0,25	3	0,75
g) Políticas de desarrollo de prácticas pre-profesionales propiciadas por parte del Estado.	0,05	4	0,2
	1,00		3,40

CRITERIO 3: CALIDAD DE LA DOCENCIA

- a) Senescyt ha iniciado un proceso de contratación docente por perfiles profesionales lo que genera mayor grado de pertinencia académica.
- b) El gobierno nacional viene implementando nuevas alternativas para el proceso de preparación y actualización docente, lo que permite elevar el nivel cognitivo de éste.
- c) Existencia de nuevos sistemas de organización académica propiciados por el Gobierno, lo que permite que los docentes participen a través de incentivos en programas nacionales de ciencia y tecnología.

CRITERIO 3: CALIDAD DE LA DOCENCIA	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Senescyt ha iniciado un proceso de contratación docente por perfiles profesionales lo que genera mayor grado de pertinencia académica.	0,35	3	1,05
b) El gobierno nacional viene implementando nuevas alternativas para el proceso de preparación y actualización docente, lo que permite elevar el nivel cognitivo de éste.	0,30	3	0,9

c) Existencia de nuevos sistemas de organización académica propiciados por el Gobierno, lo que permite que los docentes participen a través de incentivos en programas nacionales de ciencia y tecnología.	0,35	4	1,4
--	------	---	-----

1,00

3,35

CRITERIO 4: INFRAESTRUCTURA

- Existen nuevos reglamentos y normativa legal que apoyan al desarrollo de los ISTT en el país.
- Existencia de convenios propiciados por el gobierno nacional y con respaldo de decreto ejecutivo para fortalecer la dotación de nueva infraestructura a los institutos públicos de todo el país.
- Apoyo a las actividades de autogestión realizadas por parte de las IES para que se puedan equipar sus laboratorios y talleres.
- Apoyo por parte de las autoridades seccionales del cantón Cayambe para que se pueda contar con un terreno propio que le permita proyectar el levantamiento de nueva infraestructura o ampliación de su oferta académica.

CRITERIO 4: INFRAESTRUCTURA	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Existen nuevos reglamentos y normativa legal que apoyan al desarrollo de los ISTT en el país.	0,20	4	0,8
b) Existencia de convenios propiciados por el gobierno nacional y con respaldo de decreto ejecutivo para fortalecer la dotación de nueva infraestructura a los institutos públicos de todo el país.	0,25	4	1
c) Apoyo a las actividades de autogestión realizadas por parte de las IES para que se puedan equipar sus laboratorios y talleres.	0,35	3	1,05
d) Apoyo por parte de las autoridades seccionales del cantón Cayambe para que se pueda contar con un terreno propio que le permita proyectar el levantamiento de nueva infraestructura o ampliación de su oferta académica.	0,20	3	0,6
	1,00		3,45

CRITERIO 5: AMBIENTE INSTITUCIONAL

- Disposiciones legales propiciadas por parte de los órganos de control de la educación superior que incentivan a emprender nuevos procesos de administración y organización institucional.



- b) Apoyo por parte de las autoridades locales para que en las IES se lleven adelante proceso de construcción de espacios de participación colectiva.
- c) Políticas de estado que regula la acción de autoridades, y comunidad educativa en los procesos de organización institucional.

CRITERIO 5: AMBIENTE INSTITUCIONAL	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Disposiciones legales propiciadas por parte de los órganos de control de la educación superior que incentivan a emprender nuevos procesos de administración y organización institucional.	0,20	4	0,8
b) Apoyo por parte de las autoridades locales para que en las IES se lleven adelante proceso de construcción de espacios de participación colectiva.	0,45	4	1,8
c) Políticas de estado que regula la acción de autoridades, y comunidad educativa en los procesos de organización institucional.	0,35	3	1,05
	1,00		3,65

• **Amenazas:**

CRITERIO 1: PERTINENCIA

- a) Una estructura económica y productiva caracterizada por explotación de un sector primario exportador.
- b) Interés de los estudiantes por continuar una formación académica superior en universidades y escuelas politécnicas.
- c) Desconocimiento por parte de los estudiantes y población en general de las ventajas de la formación técnica y tecnológica frente a los proceso de transformación económica-productiva.
- d) Inseguridad en la planificación académica frente a la ocupación que realiza el Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” en las instalaciones de la Unidad Educativa.
- e) El desprestigio formado a través de los años por parte de los institutos técnicos y tecnológicos.

CRITERIO 1: PERTINENCIA	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Una estructura económica y productiva caracterizada por explotación de un sector primario exportador.	0,20	3	0,6
b) Interés de los estudiantes por continuar una formación académica superior en universidades y escuelas politécnicas.	0,15	2	0,3
c) Desconocimiento por parte de los estudiantes y población en general de las ventajas de la formación técnica y tecnológica frente a los proceso de transformación económica-productiva.	0,15	3	0,45



d) Inseguridad en la planificación académica frente a la ocupación que realiza el Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” en las instalaciones de la Unidad Educativa.	0,20	3	0,6
e) El desprestigio formado a través de los años por parte de los institutos técnicos y tecnológicos.	0,30	3	0,9
	1,00		2,85

CRITERIO 2: CURRÍCULO

- a) El posible cambio de dignatarios a nivel de educación superior y los diferentes criterios y pensamientos sobre lineamiento curricular.
- b) Las constantes exigencias de trabajo en actividades extracurriculares por parte de los órganos de control, afecta a la planificación curricular
- c) Recorte presupuestario que no permite la contratación de docentes para el desarrollo curricular.
- d) La información emitida por parte de las empresas no está direccionada por miembros con experiencia en las diferentes áreas, lo que coloca en duda la veracidad de la información.
- e) Escaso tiempo por parte de los funcionarios encargados de proporcionar información que contribuyan al fortalecimiento de los perfiles consultados.
- f) Una estructura económica y productiva caracterizada por explotación de un sector primario exportador.
- g) Interés de los estudiantes por continuar una formación académica superior en universidades y escuelas politécnicas.
- h) Inseguridad en la planificación de actividades académicas frente a la ocupación que realiza el INT en las instalaciones de la Unidad Educativa.
- i) Desconocimiento de la ley de prácticas pre-profesionales por parte del sector productivo para emprender trabajo cooperado con la empresa y el sector económico.

CRITERIO 2: CURRÍCULO	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) El posible cambio de dignatarios a nivel de educación superior y los diferentes criterios y pensamientos sobre lineamiento curricular.	0,10	2	0,2
b) Las constantes exigencias de trabajo en actividades extracurriculares por parte de los órganos de control afecta a la planificación curricular	0,15	3	0,45
c) Recorte presupuestario que no permite la contratación de docentes para el desarrollo curricular.	0,10	3	0,3
d) La información emitida por parte de las empresas no está direccionada por miembros con experiencia en las diferentes áreas, lo que coloca en duda la veracidad de la información.	0,10	3	0,3
e) Escaso tiempo por parte de los funcionarios encargados de proporcionar información que contribuyan al fortalecimiento de los perfiles consultados.	0,10	3	0,3



f) Una estructura económica y productiva caracterizada por explotación de un sector primario exportador.	0,15	2	0,3
g) Interés de los estudiantes por continuar una formación académica superior en universidades y escuelas politécnicas.	0,10	2	0,2
h) Inseguridad en la planificación de actividades académicas frente a la ocupación que realiza el INT en las instalaciones de la Unidad Educativa.	0,10	3	0,3
i) Desconocimiento de la ley de prácticas pre-profesionales por parte del sector productivo para emprender trabajo cooperado con la empresa y el sector económico.	0,10	3	0,3
	1,00		2,65

CRITERIO 3: CALIDAD DE LA DOCENCIA

- Inseguridad en la planificación académica frente a la ocupación que realiza el INT en las instalaciones de la Unidad Educativa.
- Limitada oferta académica en el campo de la educación que contribuya a generar alternativas de selección para actualización de conocimientos y ampliación de estudios.
- Se desconoce de procesos y sistemas que permitan acceder a instituciones legalmente reconocidas en el campo de la investigación orientadas a desarrollar investigaciones de alto impacto.

CRITERIO 3: CALIDAD DE LA DOCENCIA	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Inseguridad en la planificación académica frente a la ocupación que realiza el INT en las instalaciones de la Unidad Educativa.	0,30	2	0,6
b) Limitada oferta académica en el campo de la educación que contribuya a generar alternativas de selección para actualización de conocimientos y ampliación de estudios.	0,40	2	0,8
c) Se desconoce de procesos y sistemas que permitan acceder a instituciones legalmente reconocidas en el campo de la investigación orientadas a desarrollar investigaciones de alto impacto.	0,30	2	0,6
	1,00		2,00

CRITERIO 4: INFRAESTRUCTURA

- La no continuidad del gobierno nacional y de manera particular de los responsables de la administración de la educación superior, lo que suspendería los procesos de apoyo ara equipamiento y dotación de infraestructura a los institutos públicos.
- Impacto económico internacional que afecta a la planificación por parte de Senescyt frente a los procesos de fortalecimiento de la educación de nivel técnico y tecnológico.



CRITERIO 4: INFRAESTRUCTURA	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) La no continuidad del gobierno nacional y de manera particular de los responsables de la administración de la educación superior, lo que suspendería los procesos de apoyo ara equipamiento y dotación de infraestructura a los institutos públicos.	0,35	2	0,7
b) Impacto económico internacional que afecta a la planificación por parte de Senescyt frente a los procesos de fortalecimiento de la educación de nivel técnico y tecnológico.	0,65	2	1,3
	1,00		2,00

CRITERIO 5: AMBIENTE INSTITUCIONAL

- a) Política orientada a generar una mayor participación en los procesos de socialización de la gestión académica poco regulada y supervisada por parte de las autoridades de regulación de la educación superior.
- b) Desconexión o limitada conexión entre los Institutos Tecnológicos públicos y privados que permitan generar nuevas alternativas de trabajo colaborativo y participativo.

CRITERIO 5: AMBIENTE INSTITUCIONAL	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Política orientada a generar una mayor participación en los procesos de socialización de la gestión académica poco regulada y supervisada por parte de las autoridades de regulación de la educación superior.	0,55	2	1,1
b) Desconexión o limitada conexión entre los Institutos Tecnológicos públicos y privados que permitan generar nuevas alternativas de trabajo colaborativo y participativo.	0,45	2	0,9
	1,00		2

1.4.2. Análisis interno

Para el análisis interno de los aspectos positivos y negativos registrados históricamente y contextualizados en la actualidad por el Nelson Torres, es importante considerar la propuesta realizada por (Porter, 1998), quien sostiene que es la forma como la institución no solo evidencia su realidad sino la que define la forma como ha de organizar sus recursos afín de alcanzar mayor posicionamiento, y para el caso del instituto fortalecimiento institucional, conducente a ser un Instituto de carácter público de nivel superior que oferta carreras tecnológicas de calidad.

Desde este enfoque se considera que desde el punto de vista interno el Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” de la ciudad de Cayambe cuenta con las siguientes potencialidades y problemáticas.



• **Fortalezas:**

CRITERIO 1: PERTINENCIA

- a) Capacidad para el diseño de programas y proyectos de vinculación con la sociedad ajustados a los objetivos institucionales y requerimientos de los colectivos sociales.
- b) Se han definido procesos y sistemas de gestión para realizar seguimiento a egresados y graduados.
- c) Se posee conocimiento sobre la estructura para el diseño, seguimiento, control y evaluación de proyectos de vinculación con la sociedad.
- d) Existen convenios con empresas y organizaciones para ejecución de programas y proyectos de vinculación

CRITERIO 1: PERTINENCIA	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Capacidad para el diseño de programas y proyectos de vinculación con la sociedad ajustados a los objetivos institucionales y requerimientos de los colectivos sociales.	0,30	4	1,2
b) Se han definido procesos y sistemas de gestión para realizar seguimiento a egresados y graduados.	0,25	3	0,75
c) Se posee conocimiento sobre la estructura para el diseño, seguimiento, control y evaluación de proyectos de vinculación con la sociedad.	0,20	4	0,8
d) Existen convenios con empresas y organizaciones para ejecución de programas y proyectos de vinculación	0,25	3	0,75
	1,00		3,50

CRITERIO 2: CURRÍCULO

- a) Autoridades y docentes con conocimientos y experiencia sobre temas de planificación curricular.
- b) Existencia de un plan curricular institucional definido y que cumple con los criterios básicos de planificación y organización curricular.
- c) Micro-curriculum organizado eficientemente y que aportan a fortalecer el perfil de egreso.
- d) Metodología claramente definida que contribuye al desarrollo de los contenidos microcurriculares.
- e) Conocimientos y metodologías definidas para la planificación de la práctica pre-profesional en función al perfil de egreso.
- f) Procesos de vinculación pre-profesional estructurados de acuerdo a parámetros de eficiencia operativa entre la IES y la empresa.

CRITERIO 2: CURRÍCULO	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Autoridades y docentes con conocimientos y experiencia sobre temas de planificación curricular.	0,10	4	0,4
b) Existencia de un plan curricular institucional definido y que cumple con los criterios básicos de planificación y organización curricular.	0,25	3	0,75



c) Micro-curriculum organizado eficientemente y que aportan a fortalecer el perfil de egreso.	0,20	3	0,6
d) Metodología claramente definida que contribuye al desarrollo de los contenidos micro-curriculares.	0,15	4	0,6
e) Conocimientos y metodologías definidas para la planificación de la práctica pre-profesional en función al perfil de egreso.	0,15	4	0,6
f) Procesos de vinculación pre-profesional estructurados de acuerdo a parámetros de eficiencia operativa entre la IES y la empresa.	0,15	4	0,6
	1,00		3,55

CRITERIO 3: CALIDAD DE LA DOCENCIA

- a) Se cuenta con el personal docente suficiente para impartir las clases pero no para el desarrollo de actividades complementarias de vinculación e investigación.
- b) Se ha realizado una distribución equilibrada entre las actividades docentes y actividades complementarias por docente.
- c) Se ha realizado una distribución equilibrada entre las actividades docentes del personal MT y actividades complementarias por docente.
- d) Planta docente integrada por el 67% de docentes que cuenta con título de tercer nivel.
- e) Existen tres docentes con título de cuarto nivel legalmente registrados en Senescyt, que se encuentra vinculado a la parte académica y administrativa.
- f) Apoyo institucional (auspicio de tiempo) para cumplir con procesos de formación académica de docentes tecnólogos y de tercer nivel.
- g) Apoyo institucional para que el personal docente participe en eventos de capacitación superiores a las 40 horas y con IES de reconocimiento nacional o internacional.
- h) Se cuenta con una estructura de investigación y asignación de responsables.

CRITERIO 3: CALIDAD DE LA DOCENCIA	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Se cuenta con el personal docente suficiente para impartir las clases pero no para el desarrollo de actividades complementarias de vinculación e investigación.	0,05	3	0,15
b) Se ha realizado una distribución equilibrada entre las actividades docentes y actividades complementarias por docente.	0,10	4	0,4
c) Se ha realizado una distribución equilibrada entre las actividades docentes del personal MT y actividades complementarias por docente.	0,15	3	0,45
d) Planta docente integrada por el 67% de docentes que cuenta con título de tercer nivel.	0,15	3	0,45
e) Existen tres docentes con título de cuarto nivel legalmente registrados en Senescyt, que se encuentra vinculado a la parte académica y administrativa.	0,10	3	0,3
f) Apoyo institucional (auspicio de tiempo) para cumplir con procesos de formación académica de docentes tecnólogos y de tercer nivel.	0,15	4	0,6



g) Apoyo institucional para que el personal docente participe en eventos de capacitación superiores a las 40 horas y con IES de reconocimiento nacional o internacional.	0,15	4	0,6
h) Se cuenta con una estructura de investigación y asignación de responsables.	0,15	4	0,6
	1,00		3,55

CRITERIO 4: INFRAESTRUCTURA

- a) Se cuenta con el 60% de puestos de trabajo para los docentes tiempo completo.
- b) Existen rampas construidas en el INT que garantizan el acceso a baños, canchas, aulas en la planta baja de la institución.
- c) El INT cuenta con aulas que se encuentran en condiciones adecuadas de iluminación, dotación de agua potable, energía eléctrica y ventilación.
- d) Existen suficientes servicios higiénicos, lo cuales son perfectamente funcionales en cuanto se refiere a suministro de agua, iluminación, ventilación y mantenimiento.
- e) Se cuenta con un ancho de banda que garantiza el acceso a internet a docentes, estudiantes y trabajadores en tiempo aire.
- f) Existen una plataforma virtual plenamente funcional, empleada como soporte para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- g) Se cuenta con un laboratorio de informática con equipos que superan el estándar de evaluación y que garantizan el desarrollar procesos académicos de calidad.
- h) Actualmente el número de equipos existentes en el laboratorio son suficientes para atender las necesidades de enseñanza-aprendizaje.
- i) Las características técnicas y espacio del laboratorio de TIC's responde a las necesidades del proceso de formación.

CRITERIO 4: INFRAESTRUCTURA	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Se cuenta con el 60% de puestos de trabajo para los docentes tiempo completo.	0,12	2	0,24
b) Existen rampas construidas en el INT que garantizan el acceso a baños, canchas, aulas en la planta baja de la institución.	0,15	2	0,3
c) El INT cuenta con aulas que se encuentran en condiciones adecuadas de iluminación, dotación de agua potable, energía eléctrica y ventilación.	0,10	2	0,2
d) Existen suficientes servicios higiénicos, lo cuales son perfectamente funcionales en cuanto se refiere a suministro de agua, iluminación, ventilación y mantenimiento.	0,10	2	0,2
e) Se cuenta con un ancho de banda que garantiza el acceso a internet a docentes, estudiantes y trabajadores en tiempo aire.	0,15	2	0,3
f) Existen una plataforma virtual plenamente funcional, empleada como soporte para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	0,10	2	0,2



g) Se cuenta con un laboratorio de informática con equipos que superan el estándar de evaluación y que garantizan el desarrollar procesos académicos de calidad.	0,08	2	0,16
h) Actualmente el número de equipos existentes en el laboratorio son suficientes para atender las necesidades de enseñanza-aprendizaje.	0,08	2	0,16
i) Las características técnicas y espacio del laboratorio de TIC's responde a las necesidades del proceso de formación.	0,12	2	0,24
	1,00		2,00

CRITERIO 5: AMBIENTE INSTITUCIONAL

- a) Seguimiento permanente a las actividades académicas y administrativas, las cuales permiten contar con información oportuna para la elaboración del informe de rendición de cuentas.
- b) Orgánico estructural establecido en base a las necesidades directivas institucionales.
- c) Se cuenta con documentos homologados por parte de Senescyt para la firma de convenios de cooperación en áreas complementarias a la docencia.
- d) Reconocimiento local del INT frente al sector público y privado empresarial, productivo a nivel local y territorial.

CRITERIO 5: AMBIENTE INSTITUCIONAL	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Seguimiento permanente a las actividades académicas y administrativas, las cuales permiten contar con información oportuna para la elaboración del informe de rendición de cuentas.	0,30	3	0,9
b) Orgánico estructural establecido en base a las necesidades directivas institucionales.	0,20	3	0,6
c) Se cuenta con documentos homologados por parte de Senescyt para la firma de convenios de cooperación en áreas complementarias a la docencia.	0,25	3	0,75
d) Reconocimiento local del INT frente al sector público y privado empresarial, productivo a nivel local y territorial.	0,25	2	0,5
	1,00		2,75

• **Debilidades:**

CRITERIO 1: PERTINENCIA

- a) Gestión institucional de planificación académica, seguimiento, control y evaluación deficiente.
- b) Limitada proyección institucional para fortalecer la planificación curricular a partir del seguimiento a egresados y graduados.
- c) Falta de proyección institucional para la implementación de un departamento que permita el control de una inserción en el mercado laboral de los egresados y graduados.



- d) Poca efectividad en el diseño de planes, programas y proyectos de vinculación con la sociedad.

CRITERIO 1: PERTINENCIA	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Gestión institucional de planificación académica, seguimiento, control y evaluación deficiente.	0,25	3	0,75
b) Limitada proyección institucional para fortalecer la planificación curricular a partir del seguimiento a egresados y graduados.	0,20	4	0,8
c) Falta de proyección institucional para la implementación de un departamento que permita el control de una inserción en el mercado laboral de los egresados y graduados.	0,25	3	0,75
d) Poca efectividad en el diseño de planes, programas y proyectos de vinculación con la sociedad.	0,30	3	0,9
	1,00		3,20

CRITERIO 2: CURRÍCULO

- a) No existe una buena planificación macro curricular articulada con las grandes líneas de planificación estratégica institucional ni acorde a las necesidades del cantón.
- b) Falta de un sistema de levantamiento de información diseñado para la recopilación de información brindada por parte del sector público y privado para el análisis de perfiles.
- c) La planificación curricular no se encuentra alineada a las nuevas tendencias y normativas curriculares de la educación técnica y tecnológica
- d) PEAS que cumple con la estructura básica pero que no responden a una planificación curricular institucional.
- e) Falta de un sistema de Gestión responsable de planificar, organizar, dar seguimiento y analizar la pertinencia de las prácticas frente al proceso de formación profesional y perfil de egreso.

CRITERIO 2: CURRÍCULO	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) No existe una buena planificación macro curricular articulada con las grandes líneas de planificación estratégica institucional ni acorde a las necesidades del cantón.	0,15	4	0,6
b) Falta de un sistema de levantamiento de información diseñado para la recopilación de información brindada por parte del sector público y privado para el análisis de perfiles.	0,10	3	0,3
c) La planificación curricular no se encuentra alineada a las nuevas tendencias y normativas curriculares de la educación técnica y tecnológica	0,25	4	1



d) PEAS que cumple con la estructura básica pero que no responden a una planificación curricular institucional.	0,25	3	0,75
e) Falta de un sistema de Gestión responsable de planificar, organizar, dar seguimiento y analizar la pertinencia de las prácticas frente al proceso de formación profesional y perfil de egreso.	0,25	3	0,75
	1,00		3,40

CRITERIO 3: CALIDAD DE LA DOCENCIA

- a) Personal que no cumplen el perfil para atender las áreas complementarias de investigación y vinculación con la sociedad.
- b) Problemas de organización de las actividades complementarias a la docencia, debido a la limitada cantidad de docentes contratados.
- c) Poca disponibilidad de tiempo de los docentes TC para cumplir con actividades complementarias de vinculación con la sociedad e investigación.
- d) Poca disponibilidad de tiempo de los docentes MT para cumplir con actividades complementarias de vinculación con la sociedad e investigación.
- e) No se cuenta con un sistema de selección docente ni una normativa que permita evidenciar que el candidato participó en un proceso de selección.
- f) No se cuenta con un sistema de evaluación docente que permita fortalecer la actividad de docencia en el INT.
- g) Inexistencia de un sistema general de evaluación docente desde un enfoque de autoevaluación, co-evaluación y hetero-evaluación.
- h) Poca correspondencia entre la formación académica del docente y la conexión laboral en el INT.
- i) Limitado grado de vinculación del ejercicio de la profesión con los proceso de enseñanza por la carencia de docentes de MT.
- j) Planta docente integrada por el 33% de docentes que cuenta con título de tecnólogos.
- k) Ningún proceso de entrenamiento tecnológico de tecnólogos posteriores a la culminación de estudios.
- l) Inexistencia de un sistema de producción de conocimientos que derive en proceso de publicación científica a través de artículos científicos.
- m) No se ha generado creaciones tecnológicas en el ámbito de la oferta académica.
- n) Inexistencia de un sistema de gestión de la investigación adherida a la planificación estratégica institucional.
- o) Proyectos de investigación desarrollados sin conexión a una línea general de investigación y que no responden a un proyecto macro.

CRITERIO 3: CALIDAD DE LA DOCENCIA	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Personal que no cumplen el perfil para atender las áreas complementarias de investigación y vinculación con la sociedad.	0,05	4	0,2
b) Problemas de organización de las actividades complementarias a la docencia, debido a la limitada cantidad de docentes contratados.	0,10	4	0,4



c) Poca disponibilidad de tiempo de los docentes TC para cumplir con actividades complementarias de vinculación con la sociedad e investigación.	0,10	3	0,3
d) Poca disponibilidad de tiempo de los docentes MT para cumplir con actividades complementarias de vinculación con la sociedad e investigación.	0,10	4	0,4
e) No se cuenta con un sistema de selección docente ni una normativa que permita evidenciar que el candidato participó en un proceso de selección.	0,05	3	0,15
f) No se cuenta con un sistema de evaluación docente que permita fortalecer la actividad de docencia en el INT.	0,05	3	0,15
g) Inexistencia de un sistema general de evaluación docente desde un enfoque de autoevaluación, co-evaluación y hetero-evaluación.	0,05	4	0,2
h) Poca correspondencia entre la formación académica del docente y la conexión laboral en el INT.	0,10	3	0,3
i) Limitado grado de vinculación del ejercicio de la profesión con los proceso de enseñanza por la carencia de docentes de MT.	0,05	3	0,15
j) Planta docente integrada por el 33% de docentes que cuenta con título de tecnólogos.	0,05	4	0,2
k) Ningún proceso de entrenamiento tecnológico de tecnólogos posteriores a la culminación de estudios.	0,05	3	0,15
l) Inexistencia de un sistema de producción de conocimientos que derive en proceso de publicación científica a través de artículos científicos.	0,10	3	0,3
m) No se ha generado creaciones tecnológicas en el ámbito de la oferta académica.	0,05	3	0,15
n) Inexistencia de un sistema de gestión de la investigación adherida a la planificación estratégica institucional.	0,05	4	0,2
o) Proyectos de investigación desarrollados sin conexión a una línea general de investigación y que no responden a un proyecto macro.	0,05	4	0,2
	1,00		3,45

CRITERIO 4: INFRAESTRUCTURA

- Se dispone de una base bibliográfica desactualizada sin registro ISBN y que no responde a las necesidades de las carreras en alrededor del 60%
- Los puestos de trabajo en biblioteca no son suficientes en número como en grado de equipamiento.
- No se demuestra funcionalidad de la biblioteca a través del uso de software especializado para el efecto.
- Los puestos de trabajo existentes no son suficientes para cumplir con las actividades de docencia de los docentes TC.



- e) Se cuenta con un plan de seguridad institucional que se encuentra desactualizado debido a los cambios generados en la infraestructura del INT.
- f) Las rampas brindan acceso a algunas áreas del INT pero no a todas.
- g) Ninguna de las aulas se encuentra dotada de un equipo de proyección y equipamiento tecnológico que proporciones condiciones de calidad.
- h) No se cuenta con suficientes espacios de bienestar para estudiantes, docentes y trabajadores del INT.
- i) No se cuentan con equipos funcionales pre-establecidos para garantizar el desarrollo de la práctica, puesto que son exclusivos para el área de informática.

CRITERIO 4: INFRAESTRUCTURA	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Se dispone de una base bibliográfica desactualizada sin registro ISBN y que no responde a las necesidades de las carreras en alrededor del 60%	0,10	3	0,3
b) Los puestos de trabajo en biblioteca no son suficientes en número como en grado de equipamiento.	0,05	3	0,15
c) No se demuestra funcionalidad de la biblioteca a través del uso de software especializado para el efecto.	0,10	4	0,4
d) Los puestos de trabajo existentes no son suficientes para cumplir con las actividades de docencia de los docentes TC.	0,15	3	0,45
e) Se cuenta con un plan de seguridad institucional que se encuentra desactualizado debido a los cambios generados en la infraestructura del INT.	0,10	4	0,4
f) Las rampas brindan acceso a algunas áreas del INT pero no a todas.	0,15	4	0,6
g) Ninguna de las aulas se encuentra dotada de un equipo de proyección y equipamiento tecnológico que proporciones condiciones de calidad.	0,10	4	0,4
h) No se cuenta con suficientes espacios de bienestar para estudiantes, docentes y trabajadores del INT.	0,15	3	0,45
i) No se cuentan con equipos funcionales pre-establecidos para garantizar el desarrollo de la práctica, puesto que son exclusivos para el área de informática.	0,10	4	0,4
	1,00		3,55

CRITERIO 5: AMBIENTE INSTITUCIONAL

- a) Inexistencia de un sistema de evaluación de la gestión que permita tener un mayor control de las metas alcanzadas.
- b) Inaplicabilidad de políticas de acción afirmativa para fortalecer los procesos de inclusión de la población históricamente excluida.
- c) Inexistencia de una normativa interna que permita asegurar proporcionalidad en la designación de puestos de dirección.
- d) No existe equidad de género en la designación de funciones institucionales por falta de personal femenino.



- e) No existe un sistema para el seguimiento y evaluación de estudiantes durante el proceso académico (adhesión, permanencia y titulación).
- f) El instituto no ha sido capaz de demostrar sostenibilidad en el tiempo en los proyectos de áreas complementarias como vinculación con la sociedad y prácticas pre-profesionales.

CRITERIO 5: AMBIENTE INSTITUCIONAL	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Inexistencia de un sistema de evaluación de la gestión que permita tener un mayor control de las metas alcanzadas.	0,15	3	0,45
b) Inaplicabilidad de políticas de acción afirmativa para fortalecer los procesos de inclusión de la población históricamente excluida.	0,20	4	0,8
c) Inexistencia de una normativa interna que permita asegurar proporcionalidad en la designación de puestos de dirección.	0,15	4	0,6
d) No existe equidad de género en la designación de funciones institucionales por falta de personal femenino.	0,15	4	0,6
e) No existe un sistema para el seguimiento y evaluación de estudiantes durante el proceso académico (adhesión, permanencia y titulación).	0,20	3	0,6
f) El instituto no ha sido capaz de demostrar sostenibilidad en el tiempo en los proyectos de áreas complementarias como vinculación con la sociedad y prácticas pre-profesionales.	0,15	4	0,6
	1,00		3,65

En la tabla siguiente se expone la forma en la que se presenta la problemática institucional contratados con los criterios de evaluación propuestos por el (CEAACES, 2016), desde un enfoque de análisis interno y externo. Esto con la finalidad de contextualizar el entorno en el que se cumplen las actividades de planificación, seguimiento, ejecución y evaluación de las acciones que se realice en el ámbito académico y administrativo en el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres de la ciudad de Cayambe.

Tabla 5: Situación institucional del Instituto Nelson Torres en términos de Evaluación del CEAACES 2016.

OPORTUNIDAD			
CRITERIO	Peso	Calificación	Peso Ponderado
1: PERTINENCIA	1,00	0,00	3,50
2: CURRÍCULO	1,00	0,00	3,40
3: CALIDAD DE LA DOCENCIA	1,00	0,00	3,35
4: INFRAESTRUCTURA	1,00	0,00	3,45
5: AMBIENTE INSTITUCIONAL	1,00	0,00	3,65
PROMEDIO			3,47

AMENAZA

CRITERIO	Peso	Calificación	Peso Ponderado
1: PERTINENCIA	1,00	0,00	2,85
2: CURRÍCULO	1,00	0,00	2,65
3: CALIDAD DE LA DOCENCIA	1,00	0,00	2,00
4: INFRAESTRUCTURA	1,00	0,00	2,00
5: AMBIENTE INSTITUCIONAL	1,00	4,00	4,00
PROMEDIO			2,70

FORTALEZA

CRITERIO	Peso	Calificación	Peso Ponderado
1: PERTINENCIA	1,00	0,00	3,50
2: CURRÍCULO	1,00	0,00	3,55
3: CALIDAD DE LA DOCENCIA	1,00	0,00	3,55
4: INFRAESTRUCTURA	1,00	0,00	2,00
5: AMBIENTE INSTITUCIONAL	1,00	0,00	2,75
PROMEDIO			3,07

DEBILIDAD

CRITERIO	Peso	Calificación	Peso Ponderado
1: PERTINENCIA	1,00	0,00	3,20
2: CURRÍCULO	1,00	0,00	3,40
3: CALIDAD DE LA DOCENCIA	1,00	0,00	3,45
4: INFRAESTRUCTURA	1,00	0,00	3,55
5: AMBIENTE INSTITUCIONAL	1,00	0,00	3,65
PROMEDIO			3,45

Los resultados del proceso de análisis situacional en términos administrativos y académicos permiten hacer las siguientes aseveraciones:

- a) En términos de factores internos y externos, se puede afirmar que el INT cuenta con un 0,35 de superioridad de los primeros con respecto a los segundos, lo que plantea la necesidad de estar permanentemente a la vanguardia de los cambios de política como de las nuevas acciones de planificación de las autoridades de control y regulación de la educación superior, y así optimizar esa ventaja identificada.
- b) En términos de potencialidades o debilidades, se identifica una diferencia de 38 puntos porcentuales de las segundas, lo que de cierta forma nos lleva a entender que, alcanzar los objetivos de fortalecimiento institucional y con ello alcanzar la acreditación institucional en realidad es un reto, puesto que institucionalmente aun carecemos de una serie de recursos que permita que el instituto se puede fortalecer. Frente a esta realidad, es necesario que como autoridades se planteen alternativas de fortalecimiento como la firma de convenios para el



desarrollo de prácticas pre-profesionales, vinculación con la comunidad y fundamentalmente para el acceso a recursos físicos y equipamiento necesario para cumplir con procesos de planificación de calidad.

A continuación, se presenta en detalle el análisis integral de factores internos y externos sobre los cuales se plantearán las estrategias institucionales a cumplirse durante los años de vigencia del PEDI.

Tabla 6. Competencias Análisis de Factores Internos y Externos contrastados con los objetivos institucionales del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

CRITERIOS	FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Pertinencia	Se posee capacidad para el diseño del PEI; así como para la formulación de proyectos y actividades de vinculación con la sociedad. Se tomará como base la experiencia lograda a través de la información lograda de los egresados y graduados.	En el país se está viviendo un proceso de transformación de las estructuras de producción con la formación de nivel técnico y tecnológica, lo que genera mayores oportunidades para los tecnólogos, puesto que el perfil de egreso y profesional les permite asociarse a la estructura económica y productiva, asegurando así la empleabilidad y el emprendimiento.	Que no se cuenta con el recurso humano ni las áreas especializadas suficientes para el cumplimiento de cada una de las actividades planificadas, lo que de cierta forma incide en los plazos y tiempos de ejecución de éstas.	Desconocimiento de la población estudiantil demandante de los nuevos requerimientos de la educación superior, y las potencialidades que la formación técnica y tecnológica genera en los actuales procesos de transformación de las estructuras productivas nacionales y territoriales.
Currículo	Se cuenta con una estructura básica de planificación curricular que define el perfil de egreso, aunque este último se encuentra desactualizado puesto que feneció la Planificación Estratégica Institucional.	Trabajo integral entre los organismos de regulación de la educación superior, lo que permite definir un currículo nacional, regulando así la oferta académica y con ello el currículo en el nivel técnico y tecnológico.	El INT registra problemas importantes en la organización y planificación de las prácticas pre-profesionales, en gran medida debido a la falta de conexión con el campo laboral, como consecuencia de que no se ha estudiado al entorno laboral y productivo.	Cambio de la política nacional frente a los procesos de planificación curricular y la presencia significativa que se está dando a la formación técnica y tecnológica para contribuir a los cambios de las estructuras de producción.
Calidad de la docencia	Se cuenta con formatos y procesos definidos para desarrollar actividades de investigación; así como proyectos realizados institucionalmente aunque no se encuentran	Exciten políticas de Estado que se orientan a que la educación superior en el país en general y de manera particular la técnica y tecnológica se sometan a procesos de mejora continua, lo que le permite identificar parámetros de acción y	No se cuenta con el personal sufriente para cumplir con las actividades de docencia, así como complementarias como la investigación y la vinculación con la comunidad, tanto por el número como	Los problemas de tipo económico en el país inciden directamente sobre las necesidades de que el Instituto Nelson Torres pueda solicitar fondos económicos que viabilicen la investigación; así



	conectados alineados de investigación institucionales.	un rumbo claro de acción.	debido a la falta de alineación profesional, lo que no ha permitido concretar las actividades de entrenamiento tecnológico como la producción científica a través de las publicaciones.	como la producción técnica y entrenamientos tecnológicos.
Infraestructura	El INT dispone de infraestructura básica que le permite asegurar su oferta académica contando en su registro con aulas en buen estado, canchas, espacios verdes, laboratorio y un ambiente virtual promedio.	El INT luego del proceso de acreditación ha demostrado que es uno de los institutos que se encuentra en proceso de mejora constante, lo que le ha permitido dotarse de nueva infraestructura y equipamiento, lo que ha fortalecido su oferta académica, a través de la reactivación de dos carreras que se encontraban en estado de vigente sin opción a reportar cupos en el SNNA.	La infraestructura para áreas complementarias a la educación es limitada, tales como los espacios en biblioteca, puestos de trabajo para docentes MT y TC, ambiente virtual que para los actuales momentos no responde al 100% a la demanda académica y la existencia de baterías higiénicas específicamente para personas con algún tipo de discapacidad.	Los problemas de tipo económico en el país inciden directamente sobre las necesidades de inversión y adecuación de la infraestructura actualmente existente y desde donde se ofertan las carreras.
Ambiente institucional	Se cuenta con un sistema de reporte y preparación de la información de las actividades que realiza la institución, lo que le ha permitido preparar sin mayores inconvenientes la rendición de cuentas; así como la existencia un sistema de titulación que le ha permitido que su tasa de titulación se encuentre en alrededor del 90%.	Con la promulgación de reglamentos como el RRA se abre la posibilidad para que los estudiantes que se encuentran en condición de egresados puedan titularse; y completar parte de los requisitos de titulación a través de la firma de convenios de con documentos homologados por Senescyt.	No se cuenta con un sistema general que garantice los procesos de admisión al INT, así como la falta de una normativa que contribuya a fortalecer la equidad de género.	Cambios en la política implementada por parte de Senescyt en cuanto se refiere a la administración, organización, planificación, seguimiento y evaluación institucional.

Fuente: Archivos del Instituto Tecnológico Superior "Nelson Torres"

Elaborado por: Instituto Tecnológico Superior "Nelson Torres". (2017).



1.5. EJES ESTRATÉGICOS DE PLANIFICACIÓN PARA EL INSTITUTO “NELSON TORRES”

Con la finalidad de que el PEDI no solo contribuya a organizar las actividades académicas y administrativas en el INT, sino que se convierta en una verdadera herramienta de planificación institucional tal como lo afirma (Cuesta, 2012) se definen como ejes estratégicos a las funciones sustantivas de la planificación de la educación superior a la Gestión académica, Gestión de Vinculación con la Sociedad, Gestión de Investigación y Gestión Administrativa – financiera, de acuerdo al siguiente detalle.

Tabla 7. Competencias Objetivos estratégicos del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” para el período 2017-2021

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS
GESTIÓN ACADÉMICA	Proyecto institucional: <i>Construir un sistema de gestión de planificación curricular y administración institucional a fin de orientar las acciones del INT hacia objetivos claros y conectados con las necesidades del territorio.</i>	1. Levantar información de acuerdo a parámetros de las funciones sustantivas de la educación superior. 2. Identificar hitos referenciales en el quehacer institucional.	Proyecto institucional	Contar con un Proyecto institucional Implementado en el 70% hasta los 2 primeros años de su ejecución. (2017-2019)
	Seguimiento implementado: <i>Implementar un programa de seguimiento a egresados y graduados del INT mediante la creación de una unidad departamental especializada para obtener información actualizada de las necesidades de conexión laboral como de formación académica.</i>	1. Diseño de una hoja de ruta. 2. Diseño de la planificación de seguimiento a egresados y graduados.	Seguimiento implementado	Haber realizado el seguimiento por lo menos al 70% de egresados y graduados hasta el segundo período del 2017.
	Perfil de egreso: <i>Fortalecer el perfil de egreso de las carreras</i>	1. Realizar un levantamiento de información sistémica de los	Perfil de egreso	Hasta el primer período del 2017 se habrá realizado ajustes al Perfil de



	<i>mediante la participación colectiva de la comunidad académica.</i>	perfiles de las carreras. 2. Mantener reuniones de trabajo con la finalidad de analizar los perfiles de egreso de conformidad a las objetivos de planificación, regional, nacional y territoriales.		Egreso de las carreras vigentes en el 60% de conformidad a lo que establece el PNBV en términos de transformación de los sistemas de producción tradicionales.
	Perfiles Consultados: <i>Diseñar e implementar un sistema de planificación, seguimiento y validación de manejo de información, orientado a procesarla y adherirla a la planificación estratégica.</i>	1. Identificar las bases de datos de estudiantes graduados, egresados y en curso. 2. Identificar y ponderar las variables de medición.	Perfiles Consultados	Alcanzar por lo menos el 60% del rediseño de las carreras en base a la información generada de los resultados de la evaluación de perfiles consultados para fortalecer el diseño del meso-curriculum de las materias profesionales hasta el segundo período 2018.
	Plan Curricular: <i>Generar un sistema de documentación que permita recopilar información que aporte al fortalecimiento de la planificación curricular ajustado al perfil de egreso y profesional de las carreras desde el enfoque de calidad.</i>	1. Identificar la estructura curricular institucional por carreras. 2. Establecer variables y parámetros de diseño del plan curricular.	Plan Curricular	Para el primer año de aplicación del PCI alcanzar el 30% de reforma y fortalecimiento académico.
	Programas de estudios de las Asignaturas: <i>Actualizar los PEA's en función a las nuevas demanda de planificación curricular y a los</i>	1. Identificar las asignaturas por carrera. 2. Analizar la importancia y aporte al perfil profesional de acuerdo a los	Programas de estudios de las Asignaturas	Para el segundo período del 2019 se alcanzará el rediseño de contenidos en el 100% de las asignaturas que integran el meso-curriculum de las



	<i>objetivos de desarrollo local, territorial y nacional.</i>	contenidos académicos.		carreras tradicionales.
	Carga horaria docentes TC: <i>Elaborar distributivos y carga horaria tomando en cuenta los 3 componentes de la educación (docencia, vinculación e investigación).</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el volumen laboral y distributivo académico por semestre. 2. Asignar una carga horaria promedio de acuerdo al perfil profesional y competencias profesionales. 	Carga horaria docentes TC	Alcanzar para el primer período 2017 una asignación promedio de 20 horas para los docentes tiempo completo para las actividades académicas y sostener el promedio para los semestres consecutivos marcados en el PEDI.
	Carga horaria docentes MT: <i>Elaborar distributivos y carga horaria tomando en cuenta los 3 componentes de la educación (docencia, vinculación e investigación).</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el volumen laboral de medio tiempo y distributivo académico por semestre. 2. Asignar una carga horaria promedio de acuerdo al perfil profesional y competencias laborales en práctica. profesionales. 	Carga horaria docentes MT	Para el primer período 2017 alcanzar una asignación promedio de 10 horas para los docentes medio tiempo en asignaturas del orden profesional.
	Selección de docentes: <i>Diseñar un sistema de selección docente ajustado a los objetivos institucionales.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar un archivo digital con perfiles profesionales en diferentes áreas académicas, técnicas y tecnológicas. 2. Diseñar una estructura de admisión que dinamice el proceso de contratación docente y administrativo. 	Selección de docentes	Hasta el primer trimestre del 2018 se contará con un sistema de selección docente que evalúe actitudes y aptitudes profesionales de manera manual y digital.
	Evaluación de docentes: <i>Elaborar e implementar una normativa de evaluación docente orientado</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una base de datos con los listados de los docentes de dedicación completa y de medio tiempo. 	Evaluación de docentes	Hasta el segundo período 2017 contar con un sistema de evaluación docente que permita identificar



	<i>a fortalecer los procesos de capacitación profesional.</i>	2. Diseñar un sistema de medición que contribuya a identificar debilidades académicas en los docentes y a potencializarlas a través de procesos de capacitación continua.		potencialidades y debilidades profesionales en docentes afín de potencializarlas a través de especialización y profesionalización académica.
	Afinidad formación docente: <i>Diseñar un sistema de registro digital de los currículos profesionales de los docentes del INT.</i>	1. Elaborar una base de datos con la información de los docentes considerando los grados de preparación y actualización de conocimientos asociados a su perfil profesional. 2. Diseñar mecanismos que permita que los docentes del INT entren en procesos de actualización profesional.	Afinidad formación docente	El 100% de los docentes por período académico alcanza una certificación en el campo de su profesión hasta el segundo semestre 2018.
	Ejercicio profesional de docentes MT-TP: <i>Construir documentación interna de actividades desarrolladas por parte de los docentes MT frente al ejercicio de la profesión.</i>	1. Construir una base de datos con la información de los docentes MT tomando en cuenta la actividad laboral que realiza en términos de su profesión en la empresa. 2. Analizar la medida en que su vinculación laboral a la empresa contribuya a fortalecer el perfil de profesión del docente en el ejercicio académico del INT.	Ejercicio profesional de docentes MT-TP	Contratar el 100% de personal docente MT con conexión laboral en empresas vinculadas al perfil profesional para el segundo período del 2018
	Remuneración promedio mensual TC: <i>Elaborar un archivo digital de los documentos de</i>	1. Levantar información con el departamento de TTHH-INT con la finalidad de establecer la	Remuneración promedio mensual TC	Para el segundo período 2018, el 100% del personal TC alcanzará una remuneración



	<i>contratación y remuneraciones mensuales de manera anualizada.</i>	remuneración promedio. 2. Documentar con TTHH-INT la legalidad de su contratación.		promedio de 1.200,00.
	Remuneración promedio por hora TP: <i>Documentar mediante un sistema digital la información existente por concepto de remuneración promedio por hora.</i>	1. Levantar información con el departamento de TTHH-INT con la finalidad de establecer la remuneración promedio. 2. Documentar con TTHH-INT la legalidad de su contratación frente a la planificación académica.	Remuneración promedio por hora TP	Mantener la remuneración promedio del 100% de los docentes contratados en las carreras durante el período de aplicación del PEDI.
	Título de tercer nivel: <i>Crear un archivo digital de los documentos de los docentes con títulos de tercer nivel, legalmente registrados en Senescyt.</i>	1. Elaborar una base de datos con los docentes que laboran en la institución con el tercer nivel por carrera. 2. Formular alternativas de capacitación profesional tendientes a alcanzar el cuarto nivel.	Título de tercer nivel	El 50% de los docentes tercer nivel se capacitan en áreas afines a su especialización hasta el segundo período 2019.
	Docentes tecnólogos: <i>Crear un archivo digital de los documentos de los docentes tecnólogos, legalmente registrados en Senescyt</i>	1. Elaborar una base de datos con los docentes tecnólogos que laboran en la institución por carrera. 2. Formular alternativas de capacitación profesional tendientes a alcanzar el tercer nivel y especialización en su tecnología.	Docentes tecnólogos	El 60% de los docentes tecnólogos se capacitan en áreas afines a su especialización y hasta el segundo período 2019 obtienen el título de cuarto nivel.
	Formación de posgrado: <i>Crear un archivo digital de los documentos de los docentes que poseen títulos</i>	1. Armar una base de datos con los docentes tercer nivel por carreras y carreras tecnológicas.	Formación de posgrado	El 60% de los docentes de tercer nivel continúan con procesos de ampliación de estudios en



	<i>de cuarto nivel, legalmente registrados en Senescyt.</i>	2. Diseñar sistemas de capacitación INT con la finalidad de que los docentes puedan optar por procesos de continuación de estudios en universidades del país como internacionales.		maestrías y especialidades para el primer período 2018.
	Entrenamiento tecnológico posgraduación: <i>Generar el apoyo institucional para que los docentes tecnólogos inicien procesos de capacitación en centro de especialización tecnológica afines a su perfil profesional.</i>	1. Armar una base de datos de los docentes INT tecnólogos por carrera. 2. Identificar instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales en donde nuestros docentes puedan recibir capacitación por concepto de entrenamiento tecnológico.	Entrenamiento o tecnológico posgraduación	El 40% de los docentes tecnólogos y asignados a las carreras técnicas y tecnológicas mediante carga horaria y perfil profesional, cursan procesos de formación tecnológica hasta el segundo período 2019.
	Formación académica en curso: <i>Documentar el proceso de formación académica de los docentes tecnólogos del INT.</i>	1. Identificar IES de categoría A en la que los docentes INT puedan continuar su formación profesional a nivel nacional o internacional a distancia, semi-presencial o presencial. 2. Generar el apoyo institucional necesario para que los docentes puedan continuar sus estudios académicos.	Formación académica en curso	Lograr que el 60% de los docentes TC y MT hayan alcanzado su formación profesional hasta el primer período 2018.
	Actualización profesional: <i>Crear un sistema de participación en eventos de capacitación profesional para docentes del INT.</i>	1. Identificar los docentes que hasta la fecha de la implementación del PEDI no han realizado procesos de actualización docente. 2. Plantear alternativas de	Actualización profesional	El 60% de los docentes INT se encuentran matriculados en una IES pública o privada cursando el primer semestre para el primer período 2018.



		especialización o profesionalización académica.		
	Publicaciones: <i>Integrar un equipo de trabajo multidisciplinario orientado al desarrollo de publicaciones de alto impacto.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar a docentes con potencial de investigadores. 2. Diseñar un sistema de vinculación interna hacia las actividades de investigación institucional. 	Publicaciones	Hasta el segundo período 2018 se presentará una alternativa de investigación a ser publicada en una revista indexada de alto impacto en el campo técnico y tecnológico.
	Producción técnica: <i>Diseñar e implementar una estructura para desarrollar producciones técnicas desde la oferta académica del INT.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los potenciales académicos con los cuales se pueden desarrollar producciones técnicas por carrera. 2. Sistematizar las oportunidades de producción técnica de acuerdo a los perfiles de egreso. 	Producción técnica	Se Generará hasta el segundo semestre del 2018 una producción técnica por cada una de las carreras tecnológicas.
GESTIÓN VINCULACION CON LA SOCIEDAD	Proyectos de vinculación: <i>Diseñar un programa de vinculación con la sociedad coherente articulado a las necesidades y demandas locales y regionales a fin de alcanzar efectividad en los procesos de formación técnica y tecnológica en Cayambe y en las zonas de influencia.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una planificación que permita identificar potencialidades en las carreras tecnológicas. 2. Diseñar un programa macro de vinculación que permita integrar los proyectos de carrera. 	Proyectos de vinculación	Se implementará hasta el segundo período 2018 un proyecto macro y 1 por carrera de orden multi-carrera y/o uni-carrera.
	Actividades de vinculación: <i>Formular un proyecto de vinculación que permita el cumplimiento de actividades de vinculación con la participación colectiva de</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una planificación que permita identificar potencialidades en las carreras tecnológicas para el desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad. 	Actividades de vinculación	Hasta el primer período del 2018 se contará con el desarrollo de 2 actividades de vinculación por carrera.



	<i>estudiantes, docentes y comunidad para atender necesidades de capacitación, asesoría y asistencia técnica en áreas fines a la oferta académica.</i>	2. Formular el desarrollo de actividades de vinculación en torno a los perfiles profesionales y de egreso de las carreras.		
	Prácticas pre-profesionales: <i>Diseñar un sistema de planificación, organización, seguimiento y evaluación de las prácticas pre-profesionales mediante la firma de convenios a fin de generar nuevos ambientes de aprendizaje.</i>	1. Diseñar una planificación que permita organizar las prácticas pre-profesionales en las carreras de acuerdo al perfil profesional. 2. Establecer una base de datos con las empresas sobre las cuales nuestros estudiantes puedan vincularse a las prácticas.	Prácticas pre-profesionales	Hasta el segundo período 2018 se contará con un programa de prácticas pre-profesionales que permitan incluir a los estudiantes de quinto y sexto nivel.
GESTIÓN INVESTIGACIÓN	Fortalecer la estructura de investigación e innovación: <i>Diseñar un sistema de planificación, seguimiento, ejecución y evaluación sobre la base de líneas de investigación institucional</i>	1. Levantamiento de información documental de la unidad de investigación. 2. Definición de la nueva estructura procedimental y operativa de la unidad de investigación.	Fortalecer la estructura de investigación e innovación	Para el primer período 2018 se contará con una estructura organizacional en la unidad de investigación marcada por un reglamento, un sistema de investigación metodológicamente construido, una base documental que marque el proceso investigativo.
	Proyectos de investigación o innovación: <i>Construir un proyecto de investigación e innovación ajustado a las líneas de investigación institucionales.</i>	1. Identificar las necesidades y potenciales de las carreras en términos de recursos aplicables para el ejercicio investigativo. 2. Proponer un listado de proyectos macro a ser desarrollados por parte de la institución como	Proyectos de investigación o innovación	Poner hasta el segundo período 2018 en ejecución al menos 2 proyectos de investigación sobre la base de la oferta académica y de su perfil de profesión.



		de los docentes investigadores.		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Suficiencia docentes TC – MT: <i>Diseñar un Proceso de selección de perfiles docentes a ser propuestos a Senescyt para el proceso de contratación por período académico.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. A través de TTHH-INT levantar información de necesidades sobre el requerimiento de nuevos perfiles académicos vinculados al campo laboral productivo. 2. Iniciar el proceso de contratación docente a través del sistema interno implementado por el instituto. 	Suficiencia docentes TC – MT	Contar hasta el primer período 2018 al menos con el 80% de docentes contratados bajo la denominación de MT, vinculados al campo productivo ajustado a su perfil profesional.
	Biblioteca: <i>Gestionar con IES públicas y privadas para adquirirlos. Gestionar con los estudiantes graduados la donación de recursos bibliográficos.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inventariar el acervo bibliotecario físico como digital. 2. Implementar un sistema de registro físico y digital de acuerdo a las normas APA. 	Biblioteca	Por lo menos hasta el primer período 2018 se contará con un inventario físico y digital del acervo bibliotecario manejado a través de un sistema informático que responda a las características de la biblioteca.
	Espacios en biblioteca: <i>Gestionar con Instituciones públicas y privadas para dotarse de mobiliario propicio para la biblioteca.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar información sobre la estructura física en la que se asienta la biblioteca. 2. Dimensionar los requerimientos en cuanto a recursos y espacio físico adicional que se podría incluir a la biblioteca. 	Espacios en biblioteca	Hasta el segundo período 2018 el INT contará con un espacio en biblioteca que permita la movilidad estudiantil como cumplir de manera eficiente con los procesos de consulta y análisis.
	Funcionalidad de la biblioteca: <i>Reestructurar el sistema de gestión de la biblioteca.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el perfil del responsable de la biblioteca. 2. Definir los procesos básicos que deben existir implementados en la biblioteca para cumplir con las actividades de consulta y análisis. 	Funcionalidad de la biblioteca	Para el primer período 2018 se contará con al menos el 50% de los procesos básicos definidos para generar funcionalidad de la biblioteca.



	<p>Puesto de trabajo docente TC: <i>Adquirir muebles y equipo informático para proveer de puestos de trabajo a los docentes TC</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento de necesidades de los espacios de trabajo en función a la modalidad de contratación. 2. Elaborar un plan para la adquisición de recurso mobiliario que permita generar los espacios de trabajo de acuerdo a las características técnicas de los mismos. 	<p>Puesto de trabajo docente TC</p>	<p>Hasta el segundo período 2018 por lo menos alcanzar a contar con el 50% de los puestos de trabajo de los docentes TC plenamente estructurados.</p>
	<p>Seguridad: <i>Implementar un sistema de seguridad institucional mediante el uso de recursos del INT.</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar un levantamiento de necesidades en cuanto al plan de seguridad institucional. 2. Elaborar el plan de seguridad que permita hacer que los espacios de trabajo como las áreas ocupadas por el instituto cuenten con mínimos en cuanto a seguridad se refiere, volviéndolos así funcionales. 	<p>Seguridad</p>	<p>Hasta el segundo período 2018 se contará con un plan de seguridad que permita establecer los mínimos y el sistema a implementarse en el Instituto, para garantizar eficiencia operativa.</p>
	<p>Accesibilidad: <i>Construir rampas y acceso básicos a aulas e infraestructura ubicada en la planta baja de la IES.</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar un levantamiento de las necesidades en cuanto se refiere a mínimos requeridos de infraestructura para garantizar el objetivo de accesibilidad. 2. Elaborar un plan de accesibilidad que permita garantizar sistemas de acceso para personas con limitaciones o discapacidades hacia las áreas académicas y administrativas del INT. 	<p>Accesibilidad</p>	<p>Hasta el 2018 segundo período se contará con un plan de accesibilidad que garantice la movilidad y acceso estudiantil de personas con discapacidad, regulada por políticas afirmativa.</p>



	<p>Aulas: <i>Adequar y Fortalecer técnicamente las aulas empleadas por parte del INT con el trabajo colaborativo de estudiantes, docentes y directivos.</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un levantamiento de inventario de las aulas que el INT requiere para cumplir con las actividades de planificación académica. 2. Elaborar un plan de ocupación o uso de aulas de acuerdo al crecimiento de la demanda estudiantil. 	<p>Aulas</p>	<p>Para cada período académico incluido en el período de aplicación del PEDI se contará con el 100% de disponibilidad de aulas.</p>
	<p>Servicios Higiénicos.: <i>Readecuar la infraestructura externa del Instituto como las Baterías Higiénicas..</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar un levantamiento físico y técnico de las baterías higiénicas que el INT dispone. 2. Elaborar un plan de fortalecimiento que permita volver funcionales aquellas que actualmente están en condición de no funcionales. 	<p>Servicios Higiénicos</p>	<p>El INT hasta el segundo período 2018 recuperará el 50% de las baterías higiénicas que se encuentran en condiciones de no funcionales a través de autogestión.</p>
	<p>Espacios de bienestar: <i>Mejorar los espacios de bienestar a través de participación colectiva de la Comunidad Educativa.</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar un estudio de los potenciales espacios que podrían ser adecuados para la representación estudiantil, docente, unidades de apoyo a la actividad académica y más. 2. Gestionar de manera interna para dotarnos de recursos que permitan generar funcionalidad de los espacios de bienestar. 	<p>Espacios de bienestar</p>	<p>Hasta el primer período 2018 se contará con el 50% de los espacios de bienestar como: DOE y Unidad legal.</p>
	<p>Ancho de banda: <i>Contratar el servicio de Internet, mediante procesos de autogestión</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar información sobre las características del servicio de internet con el que se encuentra dotado el INT. 	<p>Ancho de banda</p>	<p>Hasta el segundo semestre 2018 se contará con un ancho de banda que satisfaga los requerimientos de 535 usuarios</p>



	<i>institucional para el INT.</i>	2. Realizar un plan de fortalecimiento para mejorar la conectividad.		conectados paralelamente.
	Ambiente virtual: <i>Implementar una plataforma tecnológica INT-VIRT con la finalidad de fortalecer el proceso de planificación académica en la enseñanza-aprendizaje.</i>	1. Identificar las potencialidades y limitaciones en cuanto al ambiente virtual del que se encuentra dotado el INT. 2. Diseñar un plan que permita crear el ambiente virtual desde una perspectiva técnica, ajustado a la realidad del INT.	Ambiente virtual	Hasta el segundo período 2018 el INT contará con un plan de dotación y reestructuración de su ambiente virtual, que permita una ejecución de éste de hasta el 50% de lo planificado.
	Funcionalidad 1: <i>Adquirir equipos informáticos de 4ta. Generación que cumplan con estándares de calidad para el proceso de formación académica en el INT</i>	1. Realizar un levantamiento técnico de equipo informático para cumplir con las actividades de planificación académica y administrativa. 2. Elaborar un plan de dotación de equipamiento técnico institucional.	Funcionalidad 1	Hasta el primer período 2019 se contará con un equipamiento de alrededor del 50% para cumplir con las actividades de organización académica y planificación curricular.
	Suficiencia 1: <i>Ampliar y actualizar el laboratorio de informática mediante procesos de autogestión responsable del INT.</i>	1. Elaborar un estudio de necesidades para conocer de los requerimientos mínimos de equipamiento en las áreas técnicas. 2. Elaborar una propuesta de equipamiento y fortalecimiento técnico y tecnológico para el área académica.	Suficiencia 1	Hasta el segundo período 2019 se contará con un número de equipos técnicos y tecnológicos para las carreras de Diseño, Desarrollo de Software y Administración de acuerdo a normas técnicas de calidad.
	Funcionalidad 2: <i>Elaborar un manual y normativa para el uso de instalaciones técnico-prácticas, orientadas a fortalecer los procesos de</i>	1. Análisis de necesidades de norma técnica que permita definir funcionalidad y operatividad en los laboratorios. 2. Elaborar una norma técnica de movilidad y	Funcionalidad 2	Hasta el primer período 2019 se contará con una norma técnica de uso y movilidad de equipo técnico del INT.



	<i>enseñanza-aprendizaje.</i>	funcionalidad de los laboratorios con los que cuenta el INT.		
	Suficiencia 2: <i>Fortalecer técnicamente del laboratorio de TIC's INT a fin de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se pueda generar dentro de espacio propicios para el proceso.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un plan de fortalecimiento del laboratorio de informática. 2. Formular un proyecto técnico que permita la dotación de equipo informático de acuerdo a las necesidades de las carreras técnicas y tecnológicas. 	Suficiencia 2	Hasta el segundo período 2019 se contará con al menos el 70% de equipamiento (equipo informático) en las carreras para cumplir con las actividades de planificación académica.
	Rendición de cuentas: <i>Diseñar un sistema de recopilación y documentación de actividades realizadas a lo largo del período académico y el ejercicio académico a fin de obtener información oportuna que entregar a la comunidad</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar información sobre las actividades académicas y administrativas realizadas en cada uno de los períodos académicos. 2. Preparar el informe de rendición de cuentas de manera anual y presentarlo de manera pública a través de los medios de difusión autorizados por Senescyt. 	Rendición de cuentas	Para cada período académico incluido den el PEDI se presentará el informe de rendición de cuentas académico y administrativo hasta el mes de abril del año consecutivo al que se reporta.
	Acciones afirmativas: <i>Elaborar la normativa interna que garantice el ingreso, permanencia y titulación de las personas históricamente excluidas</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar información sobre las necesidades de planificación en términos de políticas de acción afirmativa. 2. Elaborar un manual de inclusión con políticas de acción afirmativa para estudiantes y docentes de la comunidad educativa del Nelson Torres. 	Acciones afirmativas	Hasta el segundo período 2018 se contará con un manual de inclusión para personal con discapacidad tanto estudiantil como docente y administrativo del INT.
	Equidad de género en dirección: <i>Elaborar e Implementar una</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un sistema de selección que permita identificar potenciales perfiles para ocupar los 	Equidad de género en dirección	Hasta el segundo período 2018 se contará con un manual instructivo para la



	<i>normativa para la selección y designación de autoridades y docentes en la institución, mediante análisis de perfiles</i>	puestos de dirección. 2. Implementar un manual de selección docente que permita sobre esta base elegir candidatos a ocupar cargos de dirección en el INT.		designación de responsables de las direcciones de Unidades como de Carreras desde un enfoque de equidad de género.
	Equidad de género en docencia: <i>Promover un proceso de contratación docente con fuerte tendencia hacia a considerar los perfiles profesionales de mujeres a fin de mejorar la equidad de género en la planificación académica</i>	1. Diseñar un sistema de selección que permita identificar potenciales perfiles para cumplir con actividades de docencia en áreas técnicas y tecnológicas. 2. Implementar un manual de selección docente que permita sobre esta base realizar una distribución de su carga horaria ajustada a los requerimientos de la carrera.	Equidad de género en docencia	Hasta el segundo período 2018 se contará con un manual instructivo para la selección de docentes que respondan a los objetivos de la carrera y especificidad de la asignatura, tendientes a realizar una asignación académica más eficiente.
	Eficiencia terminal: <i>Crear un sistema digital que permita el seguimiento, control y evaluación de su vida académica para mejorar su permanencia y titulación de manera oportuna.</i>	1. Levantar una base de datos con información de estudiantes egresados y graduados del INT. 2. Mantener reuniones de trabajo con estudiantes egresados y graduados para obtener información con respecto a las necesidades de vinculación laboral y eficiencia de su profesión frente al mercado de trabajo.	Eficiencia terminal	Haber mantenido hasta el primer período 2020 al menos una reunión de trabajo por año con la finalidad de levantar información sobre el destino laboral y profesional de los estudiantes graduados y egresados de las últimas 8 promociones consecutivas.
	Proceso de admisión: <i>Generar la unidad de orientación vocacional,</i>	1. Levantar información sobre el sistema de admisión que actualmente se	Proceso de admisión	Contar hasta el 2019 segundo período con un sistema estructurado para



	<i>vinculada a realizar actividades de planificación y asesoría estudiantil a fin de contar con información permanente de las necesidades del estudiante.</i>	encuentra implementado en el INT. 2. Diseñar un sistema de admisión para el INT que responda a las necesidades institucionales del INT y que se encuentre marcado sobre la base legal dispuesta por Senescyt.		la admisión de estudiantes de acuerdo a la planificación de Senescyt y necesidades institucionales del Nelson Torres-
	Convenios vigentes: <i>Generar un sistema que permita mayor rigurosidad en los procesos de planificación, ejecución y evaluación de los convenios institucionales y las empresas orientadas a desarrollar el conocimiento y la ciencia a fin de garantizar sostenibilidad en su implementación</i>	1. Levantar información del Nelson Torres sobre los convenios que actualmente se encuentran en estado de vigentes y no vigentes. 2. Diseñar un plan para la firma potencial de nuevos convenios de cooperación interinstitucional a nivel marco y específicos.	Convenios vigentes:	Mantener vigentes el 100% de convenios con instituciones públicas y privadas para atender necesidades de ocupación de infraestructura, uso de equipamiento, desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad y prácticas pre-profesionales.

Fuente: Archivos del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”. (2017)

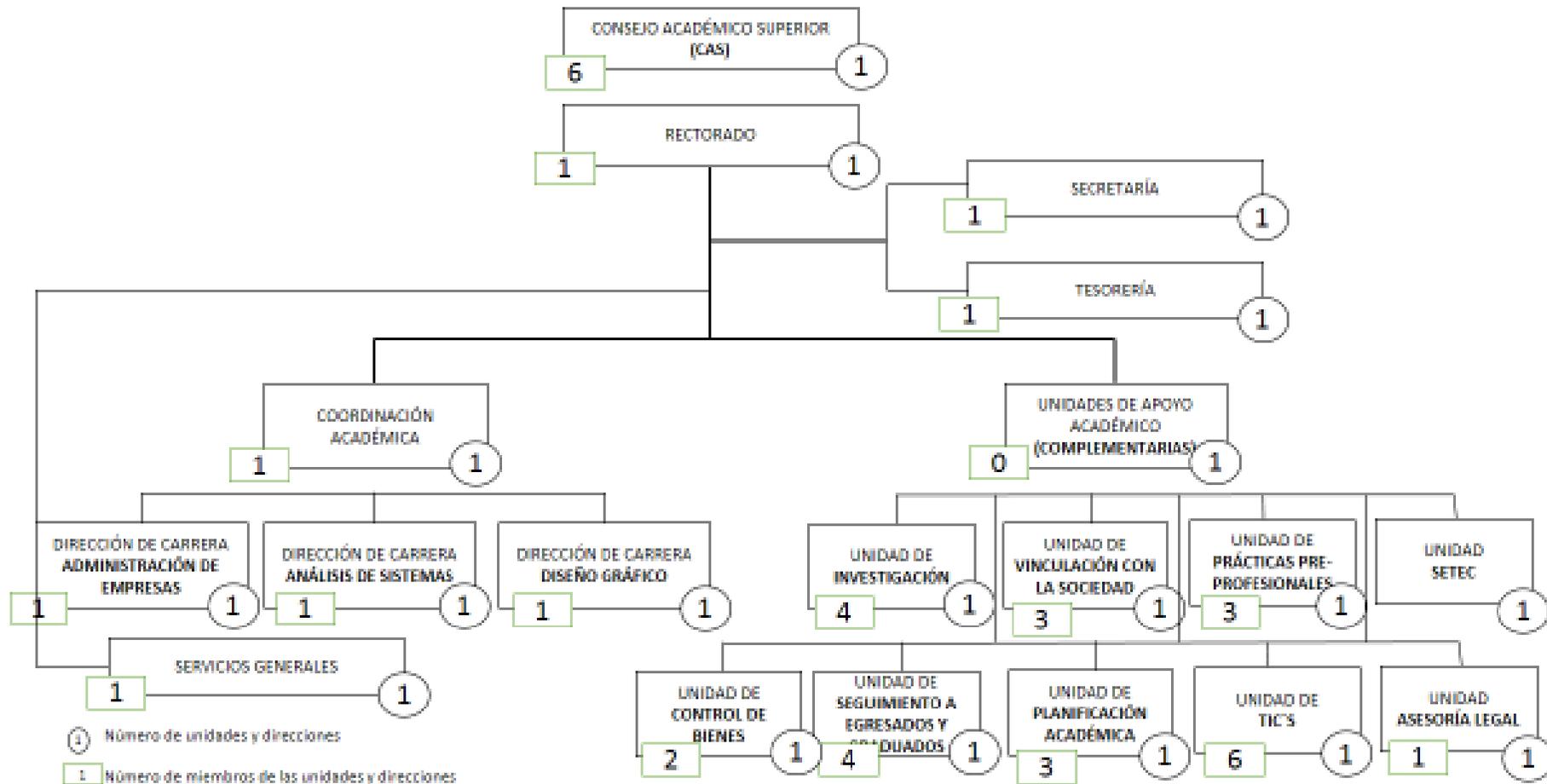
2.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

De acuerdo a los tipos de contratos que mantiene Senescyt en general y con los que se cuenta en el Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”, no sería posible cumplir una organización interna que permita fortalecer las actividades académicas como administrativas requeridas por los organismos de control como el CES, CEAACES y demás, por lo que el Instituto, amparado en el principio de Descentralización y trabajo en red (Senescyt, 2017), propone una estructura que le permite cumplir con los objetivos de planificación y organización académica como institucional, sobre la base del personal con el que cuenta.

Para esto la autoridad a través de designaciones internas ha entregado un documento denominado designación de responsabilidad interna, la cual no es sujeto ni objeto de un sistema de obligatoriedad de funciones que causen en problemas de orden legal, sino que responde a la asignación de funciones que la primera autoridad de la institución ha encomendado sobre la base de su contrato de servicios ocasionales firmado por el funcionario.

Coordinación Zonal 1 y 2

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR NELSON TORRES

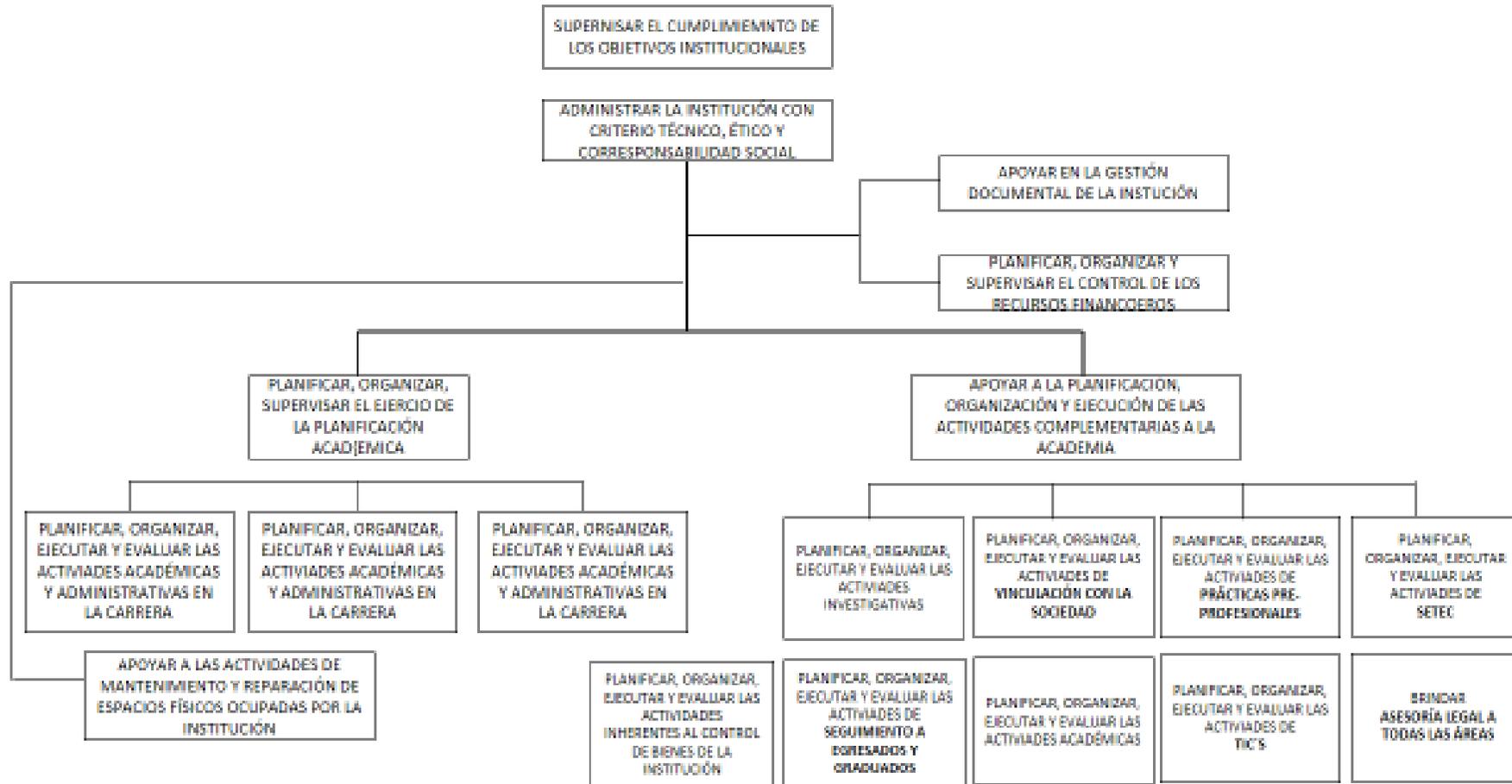


Fuente: (INT, 2016). Departamento de Secretaría

Ilustración 1: Estructura Organizacional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

Nota: es importante hacer referencia a que las unidades, coordinaciones y direcciones de apoyo académico han sido creadas de manera interna de acuerdo a las necesidades planteadas por la institución y que se encuentran sujetas a observación por parte de las autoridades de regulación de la educación superior como de la Coordinación Zonal 1 y 2 de Senescyt.

ESTRUCTURA FUNCIONAL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR NELSON TORRES



Fuente: (INT, 2016). Departamento de Secretaría

Ilustración 2: Estructura Funcional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

Nota: es importante hacer referencia a que las unidades, coordinaciones y direcciones de apoyo académico han sido creadas de manera interna de acuerdo a las necesidades planteadas por la institución y que se encuentran sujetas a observación por parte de las autoridades de regulación de la educación superior como de la Coordinación Zonal 1 y 2 de Senescyt.

2.2. Talento Humano que labora en la institución por período académico.

A continuación, se presenta en detalle la forma como la institución organiza a su planta laboral para cada uno de los períodos académicos, tomando en cuenta el histórico del año 2016 primer período hasta el actual segundo período del 2017 con una tasa de proyección estudiantil de 661% en promedio por semestre.

Primer Período académico 2016

a) Carrera de Tecnología en Administración de Empresas

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS																							
numeroIdentific	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	genero	numeroC	correoElect	fechaNacimi	nivelForm	fechaIngresc	relacionLa	escalafoni	tiempoDe	nroasigna	nroHorasL	nroHorasC	nroHorasI	nroHorasF	nroHorasC	nroHoras\	estaCursa	institucion	tituloAObtener
1713249082	ABALCO	CRUZ	DARWIN	PATRICIO	1	099164574	darwin.ab	1974-03-17	3	2014-10-01	1	4	1	3	22	7	0	7	8	0	8	NA	NA
1721742615	CABEZAS	QUISHPE	PAOLA	ALEXANDI	2	099736097	paola.cab	1988-01-06	3	2015-04-01	1	4	2	1	6	2	0	4	0	0	6	UNIVERSII	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
1713644043	MACHADO	CACERES	JULIO	ALEXIS	1	099536512	alexis.ma	1978-09-11	1	2015-10-15	1	4	1	2	16	5	0	8	3	0	3	UNIVERSII	EDUCACION MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOCIAL Y
1714558358	MORAN	CABEZAS	AUGUSTO	LEONIDAS	1	099024255	augusto.n	1981-01-29	3	2014-10-14	1	4	1	3	20	9	0	5	6	0	6	UNIVERSII	SOLIDARIA
0201669116	PAREDES	MOYANO	JORGE	ENRIQUE	1	099727911	jorge.pare	1981-03-17	3	2015-06-01	1	4	1	1	11	2	0	7	2	0	8	NA	NA

b) Carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS																							
numeroIdentific	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	genero	numeroC	correoElect	fechaNacimi	nivelForm	fechaIngresc	relacionLa	escalafoni	tiempoDe	nroasigna	nroHorasL	nroHorasC	nroHorasI	nroHorasF	nroHorasC	nroHoras\	estaCursa	institucion	tituloAObtener
1713249082	ABALCO	CRUZ	DARWIN	PATRICIO	1	099164574	darwin.ab	1974-03-17	3	2014-10-01	1	4	1	1	18	4	0	7	7	0	8	NA	NA
1713826293	CABEZAS	CHICO	EDISON	ARTURO	1	096933164	arturo.cab	1976-05-11	2	2015-10-15	1	4	1	3	40	12	0	15	13	0	3	UNIVERSII	MENCION INFORMATICA LICENCIADO EN EDUCACION
1721742615	CABEZAS	QUISHPE	PAOLA	ALEXANDI	2	099736097	paola.cab	1988-01-06	3	2015-04-01	1	4	2	3	14	8	0	3	3	0	6	UNIVERSII	EDUCACION MAGISTER EN CIENCIAS DE LA
1724437940	LUZON	MALDONA	JACKSON	MARTIN	1	099914522	martin.luz	1992-02-08	2	2015-04-01	1	4	1	4	40	21	0	9	10	0	8	NA	NA
1713644043	MACHADO	CACERES	JULIO	ALEXIS	1	099536512	alexis.ma	1978-09-11	1	2015-10-15	1	4	1	3	24	12	0	8	4	0	3	UNIVERSII	EDUCACION LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
1714558358	MORAN	CABEZAS	AUGUSTO	LEONIDAS	1	099024255	augusto.n	1981-01-29	3	2014-10-14	1	4	1	1	20	2	0	8	10	0	6	UNIVERSII	SOLIDARIA
0201669116	PAREDES	MOYANO	JORGE	ENRIQUE	1	099727911	jorge.pare	1981-03-17	3	2015-06-01	1	4	1	3	29	15	0	8	4	0	8	NA	NA
1003331533	SALGADO	GARCIA	STALIN	MARCELO	1	099169845	stalin.salg	1985-08-22	3	2015-10-15	1	4	2	2	20	15	0	3	2	0	8	NA	NA
1717030355	VACA	ALMEIDA	DIEGO	ISRAEL	1	099509971	diego.vac	1983-12-26	3	2015-06-01	1	4	1	2	40	10	0	14	16	0	6	UNIVERSII	MASTER EN DISEÑO PUBLICITARIO

Ilustración 3: Talento humano del Primer período académico 2016 por carrera.

Segundo Período académico 2016

a) Carrera de Tecnología en Administración de Empresas

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PERÍODO 2016-2017																										
numero	id	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	genero	id	numero	celular	correoElectronico	fechaNacimiento	nivelFormacion	fechaIngreso	relacionLaboral	escalafonDo	tiempoDedicado	nroAsignatur	nroHorasLab	nroHorasClas	nroHorasInv	nroHorasAdr	nroHorasOtr	nroHorasVin	estaCursand	institucionDi	tituloAObtener
1710981158		ALAVA	LOPEZ	YESSENIA	LUCECIA		2	0982371573		yessenia.alava@intsuperior.edu.ec	1975-06-09	3	2016-11-01	1	4	1	2	31	18	8	3	2	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN ADMINISTRACION Y MARKETING
1721742615		CABEZAS	QUISHPE	PAOLA	ALEXANDRA		2	0997360979		paola.cabezas@intsuperior.edu.ec	1988-01-06	3	2015-04-01	1	4	1	1	13	6	0	3	4	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
1308015245		CHAVARRIA	BRIONES	BELGICA	AUXILIADOR		2	0988426209		belgica.chacarría@intsuperior.edu.ec	1973-09-08	3	2016-11-01	1	4	1	2	15	12	0	3	0	0	8	NA	NA
1724437940		LUZON	MALDONADO	JACKSON	MARTIN		1	0999145223		martin.luzon@intsuperior.edu.ec	1992-02-08	2	2015-04-01	1	4	1	1	12	6	0	3	3	0	3	UNIVERSIDA	INGENIERO EN INFORMATICA
1714558358		MORAN	CABEZAS	AUGUSTO	LEONIDAS		1	0990242596		augusto.moran@intsuperior.edu.ec	1981-01-29	3	2014-10-14	1	4	1	1	40	9	0	16	8	7	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA
0201669116		PAREDES	MOYANO	JORGE	ENRIQUE		1	0997279118		jorge.paredes@intsuperior.edu.ec	1981-03-17	3	2015-06-01	1	4	1	1	17	6	0	8	3	0	8	NA	NA
1001411386		REA	VOZMEDIAN	REVECA	EDITH		2	0984660572		rebeca.rea@intsuperior.edu.ec	1962-09-07	3	2016-10-01	1	4	1	1	19	12	0	3	0	4	8	NA	NA
1003331533		SALGADO	GARCIA	STALIN	MARCELO		1	0991698452		stalin.salgado@intsuperior.edu.ec	1985-08-22	3	2015-10-15	1	4	1	1	13	6	0	3	4	0	8	NA	NA

b) Carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS PERÍODO 2016-2017																										
numero	id	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	genero	id	numero	celular	correoElectronico	fechaNacimiento	nivelFormacion	fechaIngreso	relacionLaboral	escalafonDo	tiempoDedicado	nroAsignatur	nroHorasLab	nroHorasClas	nroHorasInv	nroHorasAdr	nroHorasOtr	nroHorasVin	estaCursand	institucionDi	tituloAObtener
1713249082		ABALCO	CRUZ	DARWIN	PATRICIO		1	0991645749		darwin.abalco@intsuperior.edu.ec	1974-03-17	3	2014-10-01	1	4	1	1	26	9	0	3	5	9	8	NA	NA
1710981158		ALAVA	LOPEZ	YESSENIA	LUCECIA		2	0982371573		yessenia.alava@intsuperior.edu.ec	1975-06-09	3	2016-11-01	1	4	1	1	9	4	3	0	2	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN ADMINISTRACION Y MARKETING
1713826293		CABEZAS	CHICO	EDISON	ARTURO		1	0969331643		arturo.cabezas@intsuperior.edu.ec	1976-05-11	2	2015-10-15	1	4	1	2	40	25	0	8	7	0	3	UNIVERSIDA	LICENCIADO EN EDUCACION MENCION INFORMATICA
1721742615		CABEZAS	QUISHPE	PAOLA	ALEXANDRA		2	0997360979		paola.cabezas@intsuperior.edu.ec	1988-01-06	3	2015-04-01	1	4	1	3	19	12	0	3	4	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
1308015245		CHAVARRIA	BRIONES	BELGICA	AUXILIADOR		2	0988426209		belgica.chacarría@intsuperior.edu.ec	1973-09-08	3	2016-11-01	1	4	1	2	17	11	0	3	3	0	8	NA	NA
1724437940		LUZON	MALDONADO	JACKSON	MARTIN		1	0999145223		martin.luzon@intsuperior.edu.ec	1992-02-08	2	2015-04-01	1	4	1	3	28	19	0	4	5	0	3	UNIVERSIDA	INGENIERO EN INFORMATICA
1714739560		GUACAN	TANDAYAMC	EDWIN	MARCELO		1	0995638124		marcelo@conexion.ec	1979-02-15	6	2016-11-01	1	4	1	4	40	22	0	8	10	0	8	NA	NA
1713644043		MACHADO	CACERES	JULIO	ALEXIS		1	0995365129		alexis.machado@intsuperior.edu.ec	1978-09-11	1	2015-10-15	1	4	1	2	22	11	0	3	8	0	3	UNIVERSIDA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
0201669116		PAREDES	MOYANO	JORGE	ENRIQUE		1	0997279118		jorge.paredes@intsuperior.edu.ec	1981-03-17	3	2015-06-01	1	4	1	2	23	12	0	8	3	0	8	NA	NA
1001411386		REA	VOZMEDIAN	REVECA	EDITH		2	0984660572		rebeca.rea@intsuperior.edu.ec	1962-09-07	3	2016-10-01	1	4	1	2	11	5	0	3	3	0	8	NA	NA
1003331533		SALGADO	GARCIA	STALIN	MARCELO		1	0991698452		stalin.salgado@intsuperior.edu.ec	1985-08-22	3	2015-10-15	1	4	1	2	27	19	0	3	5	0	8	NA	NA

c) Carrera de Tecnología en Diseño Gráfico

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN DISEÑO GRÁFICO PERÍODO 2016-2017																										
numero	id	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	genero	id	numero	celular	correoElectronico	fechaNacimiento	nivelFormacion	fechaIngreso	relacionLaboral	escalafonDo	tiempoDedicado	nroAsignatur	nroHorasLab	nroHorasClas	nroHorasInv	nroHorasAdr	nroHorasOtr	nroHorasVin	estaCursand	institucionDi	tituloAObtener
1713249082		ABALCO	CRUZ	DARWIN	PATRICIO		1	0991645749		darwin.abalco@intsuperior.edu.ec	1974-03-17	3	2014-10-01	1	4	1	1	14	2	0	3	3	6	8	NA	NA
1721742615		CABEZAS	QUISHPE	PAOLA	ALEXANDRA		2	0997360979		paola.cabezas@intsuperior.edu.ec	1988-01-06	3	2015-04-01	1	4	1	1	8	2	0	3	3	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
1308015245		CHAVARRIA	BRIONES	BELGICA	AUXILIADOR		2	0988426209		belgica.chacarría@intsuperior.edu.ec	1973-09-08	3	2016-11-01	1	4	1	1	8	2	0	3	3	0	8	NA	NA
1713644043		MACHADO	CACERES	JULIO	ALEXIS		1	0995365129		alexis.machado@intsuperior.edu.ec	1978-09-11	1	2015-10-15	1	4	1	2	18	6	0	3	9	0	3	UNIVERSIDA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
1001411386		REA	VOZMEDIAN	REVECA	EDITH		2	0984660572		rebeca.rea@intsuperior.edu.ec	1962-09-07	3	2016-10-01	1	4	1	1	10	4	0	3	3	0	8	NA	NA
1717030355		VACA	ALMEIDA	DIEGO	ISRAEL		1	0995099716		diego.vaca@intsuperior.edu.ec	1983-12-26	3	2015-06-01	1	4	1	2	40	9	0	16	15	0	6	UNIVERSIDA	MASTER EN DISEÑO PUBLICITARIO

Ilustración 4: Talento humano del Segundo período académico 2016 por carrera.

Primer Período académico 2017

a) Carrera de Tecnología en Administración de Empresas

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PERÍODO 2017-2017																								
numeroIden	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	generoId	numeroCelu	correoElectronico	fechaNacimi	nivelFormac	fechaIngresc	relacionLabc	escalafonDo	tiempoDedi	nroasignatur	nroHorasLab	nroHorasCla	nroHorasInv	nroHorasAdr	nroHorasOtr	nroHorasVin	estaCursand	institucionDi	tituloAObtener	
1713249082	ABALCO	CRUZ	DARWIN	PATRICIO		1 0991645749	darwin.abalco@intsuperior.edu.ec	1974-03-17	3	2014-10-01	1	4	1	2	21	11	0	5	5	0	8	NA	NA	
1710981158	ALAVA	LOPEZ	YESSENIA	LUCECIA		2 0982371573	yessenia.alava@intsuperior.edu.ec	1975-06-09	3	2016-11-01	1	4	1	1	20	12	8	0	0	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN ADMINISTRACION Y MARKETING	
1721742615	CABEZAS	QUIISHPE	PAOLA	ALEXANDRA		2 0997360979	paola.cabezas@intsuperior.edu.ec	1988-01-06	3	2015-04-01	1	4	1	2	14	8	0	3	3	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	
1308015245	CHAVARRIA	BRIONES	BELGICA	AUXILIADOR		2 0988426209	belgica.chacarria@intsuperior.edu.ec	1973-09-08	3	2016-11-01	1	4	1	4	25	19	0	3	3	0	8	NA	NA	
1713644043	MACHADO	CACERES	JULIO	ALEXIS		1 0995365129	alexis.machado@intsuperior.edu.ec	1978-09-11	1	2015-10-15	1	4	1	1	9	6	0	0	3	0	3	UNIVERSIDA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	
1714558358	MORAN	CABEZAS	AUGUSTO	LEONIDAS		1 0990242596	augusto.moran@intsuperior.edu.ec	1981-01-29	3	2014-10-14	1	4	1	3	22	11	0	8	3	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA	
0201669116	PAREDES	MOYANO	JORGE	ENRIQUE		1 0997279118	jorge.paredes@intsuperior.edu.ec	1981-03-17	6	2015-06-01	1	4	1	1	12	9	0	3	0	0	8	NA	NA	
1002859484	PAVON	PABON	ADRIAN	FERNANDO		1 0999283718	fernando.pavon@intsuperior.edu.ec	1985-10-08	3	2016-11-01	1	4	1	5	26	12	0	3	3	8	8	NA	NA	
1001411386	REA	VOZMEDIAN	REVECA	EDITH		2 0984660572	rebeca.rea@intsuperior.edu.ec	1962-09-07	3	2016-10-01	1	4	1	3	19	8	0	3	0	8	8	NA	NA	
1003331533	SALGADO	GARCIA	STALIN	MARCELO		1 0991698452	stalin.salgado@intsuperior.edu.ec	1985-08-22	3	2015-10-15	1	4	1	1	12	4	0	3	5	0	8	NA	NA	
1717030355	VACA	ALMEIDA	DIEGO	ISRAEL		1 0995099716	diego.vaca@intsuperior.edu.ec	1983-12-26	3	2015-06-01	1	4	1	1	8	3	0	3	2	0	6	UNIVERSIDA	MASTER EN DISEÑO PUBLICITARIO	

b) Carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS PERÍODO 2017-2017																								
numeroIden	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	generoId	numeroCelu	correoElectronico	fechaNacimi	nivelFormac	fechaIngresc	relacionLabc	escalafonDo	tiempoDedi	nroasignatur	nroHorasLab	nroHorasCla	nroHorasInv	nroHorasAdr	nroHorasOtr	nroHorasVin	estaCursand	institucionDi	tituloAObtener	
1713249082	ABALCO	CRUZ	DARWIN	PATRICIO		1 0991645749	darwin.abalco@intsuperior.edu.ec	1974-03-17	3	2014-10-01	1	4	1	2	19	10	0	4	5	0	8	NA	NA	
1710981158	ALAVA	LOPEZ	YESSENIA	LUCECIA		2 0982371573	yessenia.alava@intsuperior.edu.ec	1975-06-09	3	2016-11-01	1	4	1	2	11	8	0	3	0	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN ADMINISTRACION Y MARKETING	
1713826293	CABEZAS	CHICO	EDISON	ARTURO		1 0969331643	arturo.cabezas@intsuperior.edu.ec	1976-05-11	2	2015-10-15	1	4	1	5	40	23	0	12	5	0	3	UNIVERSIDA	LICENCIADO EN EDUCACION MENCION INFORMATICA	
1721742615	CABEZAS	QUIISHPE	PAOLA	ALEXANDRA		2 0997360979	paola.cabezas@intsuperior.edu.ec	1988-01-06	3	2015-04-01	1	4	1	4	17	14	0	0	3	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	
1308015245	CHAVARRIA	BRIONES	BELGICA	AUXILIADOR		2 0988426209	belgica.chacarria@intsuperior.edu.ec	1973-09-08	3	2016-11-01	1	4	1	1	8	2	0	3	3	0	8	NA	NA	
1724437940	LUZON	MALDONADO	JACKSON	MARTIN		1 0999145223	martin.luzon@intsuperior.edu.ec	1992-02-08	2	2015-04-01	1	4	1	5	40	25	0	8	7	0	3	UNIVERSIDA	INGENIERO EN INFORMATICA	
1714739560	GUACAN	TANDAYAMC	EDWIN	MARCELO		1 0995638124	marcelo@conexion.ec	1979-02-15	6	2016-11-01	1	4	1	4	40	25	0	8	7	0	8	NA	NA	
1713644043	MACHADO	CACERES	JULIO	ALEXIS		1 0995365129	alexis.machado@intsuperior.edu.ec	1978-09-11	1	2015-10-15	1	4	1	2	20	13	0	3	4	0	3	UNIVERSIDA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	
1714558358	MORAN	CABEZAS	AUGUSTO	LEONIDAS		1 0990242596	augusto.moran@intsuperior.edu.ec	1981-01-29	3	2014-10-14	1	4	1	2	13	9	0	4	0	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA	
0201669116	PAREDES	MOYANO	JORGE	ENRIQUE		1 0997279118	jorge.paredes@intsuperior.edu.ec	1981-03-17	6	2015-06-01	1	4	1	3	28	16	0	8	4	0	8	NA	NA	
1002859484	PAVON	PABON	ADRIAN	FERNANDO		1 0999283718	fernando.pavon@intsuperior.edu.ec	1985-10-08	3	2016-11-01	1	4	1	1	6	3	0	0	0	3	8	NA	NA	
1001411386	REA	VOZMEDIAN	REVECA	EDITH		2 0984660572	rebeca.rea@intsuperior.edu.ec	1962-09-07	3	2016-10-01	1	4	1	2	10	7	0	3	0	0	8	NA	NA	
1003331533	SALGADO	GARCIA	STALIN	MARCELO		1 0991698452	stalin.salgado@intsuperior.edu.ec	1985-08-22	3	2015-10-15	1	4	1	2	28	20	0	3	5	0	8	NA	NA	

c) Carrera de Tecnología en Diseño Gráfico

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN DISEÑO GRÁFICO PERÍODO 2017-2017																								
numeroIden	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	generoId	numeroCelu	correoElectronico	fechaNacimi	nivelFormac	fechaIngresc	relacionLabc	escalafonDo	tiempoDedi	nroasignatur	nroHorasLab	nroHorasCla	nroHorasInv	nroHorasAdr	nroHorasOtr	nroHorasVin	estaCursand	institucionDi	tituloAObtener	
1710981158	ALAVA	LOPEZ	YESSENIA	LUCECIA		2 0982371573	yessenia.alava@intsuperior.edu.ec	1975-06-09	3	2016-11-01	1	4	1	1	9	3	0	3	3	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN ADMINISTRACION Y MARKETING	
1721742615	CABEZAS	QUIISHPE	PAOLA	ALEXANDRA		2 0997360979	paola.cabezas@intsuperior.edu.ec	1988-01-06	3	2015-04-01	1	4	1	2	9	4	0	3	2	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	
1308015245	CHAVARRIA	BRIONES	BELGICA	AUXILIADOR		2 0988426209	belgica.chacarria@intsuperior.edu.ec	1973-09-08	3	2016-11-01	1	4	1	1	7	2	0	3	2	0	8	NA	NA	
1713644043	MACHADO	CACERES	JULIO	ALEXIS		1 0995365129	alexis.machado@intsuperior.edu.ec	1978-09-11	1	2015-10-15	1	4	1	1	11	4	0	3	4	0	3	UNIVERSIDA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	
1714558358	MORAN	CABEZAS	AUGUSTO	LEONIDAS		1 0990242596	augusto.moran@intsuperior.edu.ec	1981-01-29	3	2014-10-14	1	4	1	1	5	2	0	3	0	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA	
1002859484	PAVON	PABON	ADRIAN	FERNANDO		1 0999283718	fernando.pavon@intsuperior.edu.ec	1985-10-08	3	2016-11-01	1	4	1	2	8	5	0	3	0	0	8	NA	NA	
1001411386	REA	VOZMEDIAN	REVECA	EDITH		2 0984660572	rebeca.rea@intsuperior.edu.ec	1962-09-07	3	2016-10-01	1	4	1	3	11	8	0	3	0	0	8	NA	NA	
1717030355	VACA	ALMEIDA	DIEGO	ISRAEL		1 0995099716	diego.vaca@intsuperior.edu.ec	1983-12-26	3	2015-06-01	1	4	1	6	32	22	0	8	2	0	6	UNIVERSIDA	MASTER EN DISEÑO PUBLICITARIO	

Ilustración 5: Talento humano del Primer período académico 2017 por carrera.

Segundo Período académico 2017

a) Carrera de Tecnología en Administración de Empresas

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PERÍODO 2017-2018																								
numeroIden	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	generoId	numeroCelu	correoElectronico	fechaNacimi	nivelFormac	fechaIngres	relacionLabc	escalafonDo	tiempoDedix	nroasignatur	nroHorasLab	nroHorasCla	nroHorasInvi	nroHorasAdr	nroHorasOtr	nroHorasVin	estaCursand	institucionDi	tituloAObtener	
1713249082	ABALCO	CRUZ	DARWIN	PATRICIO		1 0991645749	darwin.abalco@intsuuperior.edu.ec	1974-03-17	3	2014-10-01	1	4	1	1	5	2	0	3	0	0	0	8	NA	NA
1710981158	ALAVA	LOPEZ	YESSENIA	LUCECIA		2 0982371573	yessenia.alava@intsuuperior.edu.ec	1975-06-09	3	2016-11-01	1	4	1	2	22	12	6	4	0	0	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN ADMINISTRACION Y MARKETING
1308015245	CHAVARRIA	BRIONES	BELGICA	AUXILIADOR		2 0988426209	belgica.chacarria@intsuuperior.edu.ec	1973-09-08	3	2016-11-01	1	4	1	4	19	13	0	4	2	0	0	8	NA	NA
1002530150	CHICAIZA	FERNANDEZ	MIRYAN	IRENE		2 0987628089	miryan.chicaiza@intsuuperior.edu.ec	1980-03-15	3	2017-11-01	1	4	2	2	8	6	0	2	0	0	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN LINGÜÍSTICA Y DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS
1713644043	MACHADO	CACERES	JULIO	ALEXIS		1 0995365129	alexis.machado@intsuuperior.edu.ec	1978-09-11	1	2015-10-15	1	4	1	1	8	2	0	3	0	3	0	3	UNIVERSIDA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
1714558358	MORAN	CABEZAS	AUGUSTO	LEONIDAS		1 0990242596	augusto.moran@intsuuperior.edu.ec	1981-01-29	3	2014-10-14	1	4	1	3	23	12	0	3	8	0	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA
0201669116	PAREDES	MOYANO	JORGE	ENRIQUE		1 0997279118	jorge.paredes@intsuuperior.edu.ec	1981-03-17	6	2015-06-01	1	4	1	2	20	9	0	3	8	0	0	8	NA	NA
1001411386	REA	VOZMEDIAN	REVECA	EDITH		2 0984660572	rebeca.rea@intsuuperior.edu.ec	1962-09-07	3	2016-10-01	1	4	1	1	9	2	0	3	0	4	0	8	NA	NA
1713151304	SALAZAR	SIGÜENZA	DANIELA	MICHELE		2 0995172104	daniela.salazar@intsuuperior.edu.ec	1988-01-30	6	2017-12-01	1	4	1	2	18	11	0	3	4	0	4	8	NA	NA
1003331533	SALGADO	GARCIA	STALIN	MARCELO		1 0991698452	stalin.salgado@intsuuperior.edu.ec	1985-08-22	3	2015-10-15	1	4	1	1	9	4	0	3	2	0	0	8	NA	NA

a) Carrera de Tecnología Superior en Administración.

CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PERÍODO 2017-2018																								
numeroIden	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	generoId	numeroCelu	correoElectronico	fechaNacimi	nivelFormac	fechaIngres	relacionLabc	escalafonDo	tiempoDedix	nroasignatur	nroHorasLab	nroHorasCla	nroHorasInvi	nroHorasAdr	nroHorasOtr	nroHorasVin	estaCursand	institucionDi	tituloAObtener	
1713249082	ABALCO	CRUZ	DARWIN	PATRICIO		1 0991645749	darwin.abalco@intsuuperior.edu.ec	1974-03-17	3	2014-10-01	1	4	1	1	23	15	0	8	0	0	0	8	NA	NA
1002530150	CHICAIZA	FERNANDEZ	MIRYAN	IRENE		2 0987628089	miryan.chicaiza@intsuuperior.edu.ec	1980-03-15	3	2017-11-01	1	4	2	1	6	4	0	2	0	0	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN LINGÜÍSTICA Y DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS
1724437940	LUZON	MALDONADI	JACKSON	MARTIN		1 0999145223	martin.luzon@intsuuperior.edu.ec	1992-02-08	2	2015-04-01	1	4	1	1	10	2	0	3	0	0	5	3	UNIVERSIDA	INGENIERO EN INFORMÁTICA
0201669116	PAREDES	MOYANO	JORGE	ENRIQUE		1 0997279118	jorge.paredes@intsuuperior.edu.ec	1981-03-17	6	2015-06-01	1	4	1	1	10	8	0	2	0	0	0	8	NA	NA
1002717443	PAVON	ANRANGO	JUAN	CARLOS		1 0958709032	juan.pavon@intsuuperior.edu.ec	1977-12-11	6	2017-11-01	1	4	1	1	12	4	0	4	4	0	0	8	NA	NA
1002859484	PAVON	PABON	ADRIAN	FERNANDO		1 0999283718	fernando.pavon@intsuuperior.edu.ec	1985-10-08	3	2016-11-01	1	4	1	2	18	7	0	3	0	0	8	NA	NA	
1001411386	REA	VOZMEDIAN	REVECA	EDITH		2 0984660572	rebeca.rea@intsuuperior.edu.ec	1962-09-07	3	2016-10-01	1	4	1	2	24	15	0	3	0	0	6	8	NA	NA
1718432352	SALAZAR	ABAD	HENRY	DAVID		1 0987749849	david.salazar@intsuuperior.edu.ec	1998-08-08	3	2017-11-01	1	4	1	1	11	2	0	4	5	0	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN GESTION DE DISEÑO
1713151304	SALAZAR	SIGÜENZA	DANIELA	MICHELE		2 0995172104	daniela.salazar@intsuuperior.edu.ec	1988-01-30	6	2017-12-01	1	4	1	1	12	6	0	3	3	0	0	8	NA	NA
1003331533	SALGADO	GARCIA	STALIN	MARCELO		1 0991698452	stalin.salgado@intsuuperior.edu.ec	1985-08-22	3	2015-10-15	1	4	1	1	14	8	0	3	3	0	0	8	NA	NA
1717030355	VACA	ALMEIDA	DIEGO	ISRAEL		1 0995099716	diego.vaca@intsuuperior.edu.ec	1983-12-26	3	2015-06-01	1	4	1	1	6	6	0	0	0	0	0	6	UNIVERSIDA	MASTER EN DISEÑO PUBLICITARIO

b) Carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software.

CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE PERÍODO 2017-2018																								
numeroIden	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	generoId	numeroCelu	correoElectronico	fechaNacimi	nivelFormac	fechaIngres	relacionLabc	escalafonDo	tiempoDedix	nroasignatur	nroHorasLab	nroHorasCla	nroHorasInvi	nroHorasAdr	nroHorasOtr	nroHorasVin	estaCursand	institucionDi	tituloAObtener	
1003860275	ACOSTA	JARAMILLO	CARLOS	ANDRES		1 0997245758	carlos.acosta@intsuuperior.edu.ec	1992-06-02	3	2017-12-01	1	4	1	1	28	18	0	6	4	0	0	6	UNIVERSIDA	MASTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO EN GESTION DE PROYECTOS
1719757278	AGUIRRE	INGA	RAMIRO	GUSTAVO		1 0992702987	ramiro.aguirre@intsuuperior.edu.ec	1984-09-15	3	2017-11-01	1	4	1	2	40	24	0	8	8	0	0	8	NA	NA
1713826293	CABEZAS	CHICO	EDISON	ARTURO		1 0969331643	arturo.cabezas@intsuuperior.edu.ec	1976-05-11	2	2015-10-15	1	4	1	1	22	12	0	5	5	0	0	3	UNIVERSIDA	LICENCIADO EN EDUCACION MENCION INFORMÁTICA
1721742615	CABEZAS	QUISHPE	PAOLA	ALEXANDRA		2 0997360979	paola.cabezas@intsuuperior.edu.ec	1988-01-06	3	2015-04-01	1	4	1	1	21	12	0	3	0	6	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
1002859484	PAVON	PABON	ADRIAN	FERNANDO		1 0999283718	fernando.pavon@intsuuperior.edu.ec	1985-10-08	3	2016-11-01	1	4	1	1	12	9	0	3	0	0	0	8	NA	NA

c) Carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS PERÍODO 2017-2018																							
numeroId	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	Non generoid	numeroCelu	correoElectronico	fechaNacimi	nivelFormac	fechaIngresc	relacionLabc	escalafonDo	tiempoDedix	nroasignatur	nroHorasLab	nroHorasCla	nroHorasInv	nroHorasAdr	nroHorasOtr	nroHorasVin	estaCursand	institucionDi	tituloAObtener
1713249082	ABALCO	CRUZ	DARWIN	PATRICIO		1 0991645749	darwin.abalco@intsuperior.edu.ec	1974-03-17	3	2014-10-01	1	4	1	1	7	2	0	3	2	0	8	NA	NA
1003860275	ACOSTA	JARAMILLO	CARLOS	ANDRES		1 0997245758	carlos.acosta@intsuperior.edu.ec	1992-06-02	3	2017-12-01	1	4	1	1	12	4	0	5	3	0	6	UNIVERSIDA	MASTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO EN GESTION DE PROYECTOS
1710981158	ALAVA	LOPEZ	YESSENIA	LUCECIA		2 0982371573	yessenia.alava@intsuperior.edu.ec	1975-06-09	3	2016-11-01	1	4	1	1	18	8	4	6	0	0	6	UNIVERSIDA	MARKETING LICENCIADO EN EDUCACION MENCION
1713826293	CABEZAS	CHICO	EDISON	ARTURO		1 0969331643	arturo.cabezas@intsuperior.edu.ec	1976-05-11	2	2015-10-15	1	4	1	3	18	9	0	5	4	0	3	UNIVERSIDA	INFORMATICA MAGISTER EN CIENCIAS DE LA
1721742615	CABEZAS	QUISHPE	PAOLA	ALEXANDRA		2 0997360979	paola.cabezas@intsuperior.edu.ec	1988-01-06	3	2015-04-01	1	4	1	2	12	4	0	3	0	5	6	UNIVERSIDA	EDUCACION MAGISTER EN LINGÜÍSTICA Y DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA DE
1002530150	CHICAIZA	FERNANDEZ	MIRYAN	IRENE		2 0987628089	miryan.chicaiza@intsuperior.edu.ec	1980-03-15	3	2017-11-01	1	4	2	2	6	6	0	0	0	0	6	UNIVERSIDA	IDIOMAS EXTRANJEROS
1724437940	LUZON	MALDONADO	JACKSON	MARTIN		1 0999145223	martin.luzon@intsuperior.edu.ec	1992-02-08	2	2015-04-01	1	4	1	3	30	18	0	3	0	9	3	UNIVERSIDA	INGENIERO EN INFORMATICA LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
1713644043	MACHADO	CACERES	JULIO	ALEXIS		1 0995365129	alexis.machado@intsuperior.edu.ec	1978-09-11	1	2015-10-15	1	4	1	2	18	11	0	3	0	4	3	UNIVERSIDA	EDUCACION MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA
1714558358	MORAN	CABEZAS	AUGUSTO	LEONIDAS		1 0990242596	augusto.moran@intsuperior.edu.ec	1981-01-29	3	2014-10-14	1	4	1	1	9	3	0	3	3	0	6	UNIVERSIDA	SOCIAL Y SOLIDARIA
0201669116	PAREDES	MOYANO	JORGE	ENRIQUE		1 0997279118	jorge.paredes@intsuperior.edu.ec	1981-03-17	6	2015-06-01	1	4	1	1	10	3	0	3	4	0	8	NA	NA
1002717443	PAVON	ANRANGO	JUAN	CARLOS		1 0958709032	juan.pavon@intsuperior.edu.ec	1977-12-11	6	2017-11-01	1	4	1	4	28	19	0	4	5	0	8	NA	NA
1001411386	REA	VOZMEDIAN	REVECA	EDITH		2 0984660572	rebeca.rea@intsuperior.edu.ec	1962-09-07	3	2016-10-01	1	4	1	2	7	4	0	3	0	0	8	NA	NA
1713151304	SALAZAR	SIGÜENZA	DANIELA	MICHELE		2 0995172104	daniela.salazar@intsuperior.edu.ec	1988-01-30	6	2017-12-01	1	4	1	1	10	4	0	3	3	0	8	NA	NA
1003331533	SALGADO	GARCIA	STALIN	MARCELO		1 0991698452	stalin.salgado@intsuperior.edu.ec	1985-08-22	3	2015-10-15	1	4	1	3	17	11	0	3	3	0	8	NA	NA
1716141773	ZURITA	MORALES	AIDA	VIVIANA		2 0994948300	viviana.zurita@intsuperior.edu.ec	1979-12-23	6	2017-11-01	1	4	1	3	28	19	0	3	6	0	8	NA	NA

d) Carrera de Tecnología en Diseño Gráfico.

CARRERA DE TECNOLOGÍA EN DISEÑO GRÁFICO PERÍODO 2017-2018																							
numeroId	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	Non generoid	numeroCelu	correoElectronico	fechaNacimi	nivelFormac	fechaIngresc	relacionLabc	escalafonDo	tiempoDedix	nroasignatur	nroHorasLab	nroHorasCla	nroHorasInv	nroHorasAdr	nroHorasOtr	nroHorasVin	estaCursand	institucionDi	tituloAObtener
1713249082	ABALCO	CRUZ	DARWIN	PATRICIO		1 0991645749	darwin.abalco@intsuperior.edu.ec	1974-03-17	3	2014-10-01	1	4	1	1	5	2	0	3	0	0	8	NA	NA
1721742615	CABEZAS	QUISHPE	PAOLA	ALEXANDRA		2 0997360979	paola.cabezas@intsuperior.edu.ec	1988-01-06	3	2015-04-01	1	4	1	2	7	4	0	3	0	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
1308015245	CHAVARRIA	BRIONES	BELGICA	AUXILIADOR		2 0988426209	belgica.chacarria@intsuperior.edu.ec	1973-09-08	3	2016-11-01	1	4	1	2	10	4	0	3	3	0	8	NA	NA
1713644043	MACHADO	CACERES	JULIO	ALEXIS		1 0995365129	alexis.machado@intsuperior.edu.ec	1978-09-11	1	2015-10-15	1	4	1	3	14	8	0	3	0	3	3	UNIVERSIDA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA
1714558358	MORAN	CABEZAS	AUGUSTO	LEONIDAS		1 0990242596	augusto.moran@intsuperior.edu.ec	1981-01-29	3	2014-10-14	1	4	1	2	8	5	0	3	0	0	6	UNIVERSIDA	SOCIAL Y SOLIDARIA
1002859484	PAVON	PABON	ADRIAN	FERNANDO		1 0999283718	fernando.pavon@intsuperior.edu.ec	1985-10-08	3	2016-11-01	1	4	1	1	5	2	0	3	0	0	8	NA	NA
1718432352	SALAZAR	ABAD	HENRY	DAVID		1 0987749849	david.salazar@intsuperior.edu.ec	1998-08-08	3	2017-11-01	1	4	1	5	29	20	0	4	5	0	6	UNIVERSIDA	MAGISTER EN GESTION DE DISEÑO
1717030355	VACA	ALMEIDA	DIEGO	ISRAEL		1 0995099716	diego.vaca@intsuperior.edu.ec	1983-12-26	3	2015-06-01	1	4	1	3	14	9	0	2	3	0	6	UNIVERSIDA	MASTER EN DISEÑO PUBLICITARIO

e) Carrera de Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología superior

CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO CON NIVEL EQUIVALENTE A TECNOLOGÍA SUPERIOR PERÍODO 2017-2018																							
numeroId	primerApellido	segundoApellido	primerNombre	segundoNombre	Non generoid	numeroCelu	correoElectronico	fechaNacimi	nivelFormac	fechaIngresc	relacionLabc	escalafonDo	tiempoDedix	nroasignatur	nroHorasLab	nroHorasCla	nroHorasInv	nroHorasAdr	nroHorasOtr	nroHorasVin	estaCursand	institucionDi	tituloAObtener
1308015245	CHAVARRIA	BRIONES	BELGICA	AUXILIADOR		2 0988426209	belgica.chacarria@intsuperior.edu.ec	1973-09-08	3	2016-11-01	1	4	1	1	11	5	0	3	3	0	8	NA	NA
1002859484	PAVON	PABON	ADRIAN	FERNANDO		1 0999283718	fernando.pavon@intsuperior.edu.ec	1985-10-08	3	2016-11-01	1	4	1	1	5	3	0	2	0	0	8	NA	NA
1717030355	VACA	ALMEIDA	DIEGO	ISRAEL		1 0995099716	diego.vaca@intsuperior.edu.ec	1983-12-26	3	2015-06-01	1	4	1	2	20	9	0	3	8	0	6	UNIVERSIDA	MASTER EN DISEÑO PUBLICITARIO
1716141773	ZURITA	MORALES	AIDA	VIVIANA		2 0994948300	viviana.zurita@intsuperior.edu.ec	1979-12-23	6	2017-11-01	1	4	1	1	12	3	0	3	6	0	8	NA	NA

Ilustración 6: Talento humano del Segundo período académico 2017 por carrera.

2.3. Estudiantes de grado.

La institución en los años 2016 y 2017 ha registrado graduados en las carreras de Administración de empresas, Análisis y Sistemas de acuerdo al siguiente detalle.

Dado que a partir del segundo período 2017 se apertura el primer nivel de las carreras rediseñadas en los campos amplios de Administración, Humanidades y Artes, y Tic's con un promedio de 30 estudiantes por aula, de los cuales para el primer período 2017 se reportan 230 estudiantes y para el segundo 230, se tiene previsto que para el año 2019

Identificación	Apellido primero	Apellido segundo	Apellido tercero	Nombre primero	Nombre segundo	Nombre tercero	Sexo	Etnia	Fecha de nacimiento	Edad	Nacionalidad	Residencia	Residencia	Fecha de inicio de estudios	Fecha de egreso	Duración	Duración	Fecha de Acta	Acta de Grado	Acta de Grado	Acta de Grado	Medio de Promoción	Acumulado	Título de Trabajo	Título de Bachiller	Tipo de Colegiado	
172472388-5	ALMEIDA	ALMEIDA	DORIS	ADRIANA			2	6	1992-02-11	56	17	1702	1702	2012-03-19	2015-03-31	6	2	2016-12-16	0194AE2016	0194AE2016	0194AE2016	1	16,96	18,00	CIENCIAS FISICO MATEMATICAS POLIVALENTE ECONOMICO		1
172194370-0	ARROYO	BUITRON	DIANA	BELEN			2	6	1987-03-20	56	17	1702	1702	2012-03-19	2016-03-31	6	2	2016-12-16	0195AE2016	0195AE2016	0195AE2016	1	16,94	19,00	SOCIALES CIENCIAS DE COMERCIO Y		2
172443165-3	CHIMARRO	CHOLANGO	ADRIANA	ALEXANDRA			2	6	1993-08-22	56	17	1702	1702	2012-03-19	2015-03-31	6	2	2016-12-16	0196AE2016	0196AE2016	0196AE2016	1	17,22	20,00	ADMINISTRACION		1
172192373-6	GAIBOR	FLORES	JUAN	FRANCISCO			1	6	1986-06-01	56	17	1702	1702	2012-03-19	2016-03-31	6	2	2016-12-16	0197AE2016	0197AE2016	0197AE2016	1	16,82	19,00	CIENCIAS SOCIALES CIENCIAS DE COMERCIO Y		1
172187217-2	GONZALES	ESPIN	LISBETH	GRACIELA			2	6	1988-02-03	56	17	1702	1702	2011-09-19	2014-08-29	6	2	2016-12-16	0198AE2016	0198AE2016	0198AE2016	1	17,81	18,00	ADMINISTRACION CIENCIAS DE COMERCIO Y		1
172154508-3	GONZALEZ	QUISHPE	CRISTIAM	OSWALDO			1	6	1988-01-30	56	17	1702	1702	2012-03-19	2016-03-31	6	2	2016-12-16	0199AE2016	0199AE2016	0199AE2016	1	16,26	19,00	ADMINISTRACION TECNICO EN COMERCIO Y		1
100364647-6	GUAÑUNA	CASTRO	JAQUELINE	ROCIO			2	6	1989-05-02	56	17	1702	1702	2011-09-19	2014-08-29	6	2	2016-12-16	0200AE2016	0200AE2016	0200AE2016	1	16,97	19,00	ADMINISTRACION CIENCIAS DE COMERCIO Y		1
172167777-9	GUASGUA	CUZCO	EDWIN	JAVIER			1	6	1987-01-27	56	17	1702	1702	2012-03-19	2015-09-30	6	2	2016-12-16	0201AE2016	0201AE2016	0201AE2016	1	15,90	18,00	ADMINISTRACION CIENCIAS DE COMERCIO Y		1
100403836-8	LANCHANGO	QUIMBIULCC	PATRICIA	EMPERATRIZ			2	6	1991-05-13	56	17	1702	1702	2013-08-01	2016-30-09	6	2	2016-12-16	0211AE2016	0211AE2016	0211AE2016	2	17,92	19,00	ADMINISTRACION CIENCIAS EN COMERCIO Y		1
171805338-0	LARA	ANDRANGO	JUAN	DAVID			1	6	1985-03-30	56	17	1702	1702	2006-09-11	2014-08-29	6	2	2016-12-16	0202AE2016	0202AE2016	0202AE2016	1	16,31	18,00	ADMINISTRACION CIENCIAS FISICO		1
172611708-6	PAEZ	PAEZ	HOLGUER	OSWALDO			1	6	1994-01-16	56	17	1702	1702	2006-09-11	2014-08-29	6	2	2016-12-16	0203AE2016	0203AE2016	0203AE2016	1	17,37	20,00	MATEMATICAS TECNICO EN AGROPECUARIA		1
171703048-8	PILCA	LANCHIMBA	JUAN	ELIAS			1	6	1980-08-12	56	17	1702	1702	2010-03-22	2014-08-29	6	2	2016-12-16	0204AE2016	0204AE2016	0204AE2016	1	15,97	18,00	FORESTAL CIENCIAS DE COMERCIO Y		1
100402474-9	QUINATO	FARINANGO	MAYRA	ALEXANDRA			2	6	1994-03-26	56	17	1702	1702	2011-09-19	2014-08-29	6	2	2016-12-16	0205AE2016	0205AE2016	0205AE2016	1	16,78	17,00	ADMINISTRACION CIENCIAS DE COMERCIO Y		1
171260447-7	SOTELO	SUBIA	ROSA	AMADA			2	6	1974-01-01	56	17	1702	1702	2012-03-19	2015-09-30	6	2	2016-12-16	0206AE2016	0206AE2016	0206AE2016	1	17,20	19,00	ADMINISTRACION TECNICO EN COMERCIO Y		1
172680151-5	TOAPANTA	PINANGO	KATHERINE	VANESSA			2	6	1993-02-26	56	17	1702	1702	2012-03-13	2014-02-28	6	2	2016-12-16	0207AE2016	0207AE2016	0207AE2016	1	15,71	17,00	ADMINISTRACION CIENCIAS DE COMERCIO Y		1
172443295-8	VILLALBA	QUISHPE	EVELING	ALEXANDRA			2	6	1992-01-11	56	17	1702	1702	2012-03-19	2016-03-31	6	2	2016-12-16	0208AE2016	0208AE2016	0208AE2016	1	17,40	20,00	ADMINISTRACION CONTADOR CIENCIAS DE COMERCIO Y		1
100201965-9	VILLOTA	PUEDMAG	MARIANA	DE JESUS			2	6	1976-03-25	56	17	1702	1702	2012-03-19	2015-09-30	6	2	2016-12-16	0209AE2016	0209AE2016	0209AE2016	1	16,98	18,00	ADMINISTRACION CONTADOR CIENCIAS DE COMERCIO Y		1
100338226-2	VIRACOCCHA	QUIGUANGOC	BAYRON	DAVID			1	6	1984-05-29	56	17	1702	1702	2011-09-19	2016-03-31	6	2	2016-12-16	0210AE2016	0210AE2016	0210AE2016	1	15,94	18,00	ADMINISTRACION CONTADOR		1

Ilustración 7: Estudiantes graduados de la carrera 2016 del Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres.

Coordinación Zonal 1 y 2

ero	Identific	primerApellido	segundoApe	primerNom	segundoNon	sexold	etniaId	chaNac	miensNacional	ida	iniciaRes	tonRes	idencia	inicioEstu	chaEgres	amie	duracion	ipoDuracion	lechaActa	GradmeroActa	GranismoTitulac	medioAcun	TrabajoTitula	tituloBachiller	tipoColegiold
100402956-5	ALBACURA	CATUCUAMB	BRAULIO	DAVID		1	6	1989-03-20	56		17	1702		2010-09-01	2013-08-20		6	2	2016-12-16	0093AS2016	1	15,94	18	Ciencias Físico Matemáticas Técnico en Comercio y Administración	1
171516963-5	ARIAS	SINCHICO	ANA	LUCIA		2	6	1990-09-13	56		17	1702		2012-03-13	2016-03-31		6	2	2016-12-16	0094AS2016	1	17,8	19	Informática Técnico en Comercio y Administración	1
171516966-8	ARIAS	SINCHICO	MARGARITA	ELIZABETH		2	6	1988-05-30	56		17	1702		2012-03-13	2016-03-31		6	2	2016-12-16	0095AS2016	1	17,24	20	Informática Ciencias en Comercio y Administración	1
100462381-3	CABASCANGO	ANDRANGO	ALEX	DARIO		1	6	1993-12-02	56		17	1702		2011-09-01	2015-03-31		6	2	2016-12-16	0096AS2016	1	17,22	19	Contador Ciencias en Comercio y Administración	1
172443404-6	CUZCO	IPIALES	JESSICA	ELIZABETH		2	6	1992-09-05	56		17	1704		2012-03-13	2015-09-30		6	2	2016-12-16	0097AS2016	1	16,73	18	Contador Ciencias en Comercio y Administración	1
100347891-2	GUZMAN	CUASCOTA	CARLOS	MANUEL		1	6	1987-08-26	56		17	1702		2010-03-01	2016-03-31		6	2	2016-12-16	0098AS2016	1	16,18	17	Contador Contabilidad y Administración	1
172610491-0	IMBAQUINGO	ACERO	EDITH	JAQUELINE		2	6	1991-10-12	56		17	1702		2011-09-01	2014-08-29		6	2	2016-12-16	0099AS2016	1	16,72	18	Administración Promoción Social	1
091912719-1	INTRIAGO	REYNA	JIMMY	OCTAVIO		1	6	1976-04-16	56		17	1702		2010-03-01	2015-09-30		6	2	2016-12-16	0100AS2016	1	17,1	19	Ciencias en Comercio y Administración	3
172366774-5	LEMA	QUISHPE	CARLOS	OMAR		1	6	1990-12-22	56		17	1702		2012-03-13	2015-09-30		6	2	2016-12-16	0101AS2016	1	16,76	18	Contador	1
130960066-4	LOOR	ANDRADE	ANGEL	MIGDONIO		1	6	1982-01-20	56		17	1702		2010-09-01	2013-08-20		6	2	2016-12-16	0102AS2016	1	17,56	20	Informática	1
100468467-4	PILATUÑA	CHANCOSI	FAUSTO	PAUL		1	6	1992-07-30	56		17	1702		2012-03-13	2016-03-31		6	2	2016-12-16	0103AS2016	1	17,48	20	Ciencias Físico Matemáticas Agropecuario	1
171401904-7	PINANJOTA	PAGUAY	HECTOR	PAULINO		1	6	1979-07-22	56		17	1702		2011-03-01	2016-03-31		6	2	2016-12-16	0104AS2016	1	16,55	19	Forestal Técnico en Comercio y Administración	1
172440161-5	RIVADENEIRA	CALDERON	KATHERINE	JOHANNA		2	6	1991-06-27	56		17	1702		2010-09-01	2016-09-30		6	2	2016-12-16	0107AS2016	2	18,39	20	Informática Ciencias Químico	1
172292770-2	TUGULINANG	FARINANGO	AMILCAR	EFRAIN		1	6	1988-05-28	56		17	1704		2012-03-13	2015-03-31		6	2	2016-12-16	0105AS2016	1	16,59	17	Biológicas	1
172448141-9	TULCANAZA	TULCANAZA	JOSE	RODRIGO		1	6	1991-12-19	56		17	1704		2012-03-13	2016-09-30		6	2	2016-12-16	0106AS2016	1	17,12	19	Ciencias Físico Matemáticas	1

Ilustración 9: Estudiantes graduados de la carrera segundo período 2016 del Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres.

erol	identifica	primerApellido	segundoApellido	Ape primerNom	segundoNon	sex	old	etnia	ld	cha	Nac	miens	Nacional	id	aincia	Residen	ton	Residenci	h	Inicio	Estu	cha	Egresam	ie	duracion	ipo	Duracion	le	cha	Acta	Grad	mero	Acta	Gran	ismo	Titul	acom	edio	Acun	Trabajo	Titula	titulo	Bachiller	tipo	Colegi	old
1721990321	ACHIÑA	QUILUMBAQ	ANGELA	GABRIELA		2		6		06/12/1991	56		17	1702	01/03/2011	30/09/2016	6	2	11/05/2017	0224AE2017	2	16.86	17	BACHILLER CONTADOR EN CIENCIAS FISICAS	1																					
1723682827	CHANCOSI	OBANDO	JOSE	FERNANDO		1		6		14/05/1989	56		17	1702	01/07/2007	30/04/2017	6	2	11/05/2017	0225AE2017	2	15.72	16	MATEMATICAS POLIVALENTE EN CIENCIAS ECONOMICAS	1																					
1720350980	CHILCAÑAN	CAPELO	CRISTIAM	FRANCISCO		1		6		01/04/1985	56		17	1702	01/09/2011	31/08/2014	6	2	11/05/2017	0226AE2017	2	16.22	17	SOCIALES BACHILLER EN CIENCIAS DEL COMERCIO Y ADMINISTRACION	2																					
1003683081	FARINANGO	CUASCOTA	MABELA	TAMARA		2		6		25/04/1990	56		17	1702	01/08/2013	30/09/2016	6	2	12/05/2017	0227AE2017	2	16.98	17	CONTADOR BACHILLER FISICO	1																					
1723439756	GUAMAN	QUIMBIAMB	ANDERSON	IVAN		1		6		08/11/1992	56		17	1702	01/08/2013	30/09/2016	6	2	11/05/2017	0228AE2017	2	16.89	18	MATEMATICO BACHILLER TECNICO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION	1																					
1724521933	GUALAVISI	CRIOLLO	ADRIANA	JAZMIN		2		6		08/01/1995	56		17	1702	01/08/2013	30/09/2016	6	2	12/05/2017	0229AE2017	2	17.01	15	BACHILLER EN ADMINISTRACION	1																					
1727670380	LANCHIMBA	ACERO	JOEL			1		6		05/09/1993	56		17	1702	01/08/2013	30/09/2016	6	2	11/05/2017	0230AE2017	2	16.21	15	CIENCIAS GENERAL BACHILLER TECNICO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION	1																					
1724436439	QUISHPE	TUTILLO	LUISA	CARMEN		2		6		31/01/1994	56		17	1702	01/08/2013	30/09/2016	6	2	12/05/2017	0231AE2017	2	17.38	17	ADMINISTRACION	1																					
1717936965	NAVAS	TUQUERRES	LUIS	FABIAN		1		6		15/07/1988	56		17	1702	01/09/2010	30/03/2016	6	2	11/05/2017	0036DG2017	2	16.45	18	BACHILLER AGROPECUARIO FORESTAL	1																					
1721940599	CUASCOTA	CHUQUIMAR	JOSE	LUIS		1		6		23/07/1988	56		17	1702	15/03/2012	30/09/2016	6	2	16/12/2016	0110AS2017	2	16.27	18	BACHILLER EN INFORMATICA	1																					

Ilustración 10: Estudiantes graduados de la carrera primer período 2017 del Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres.

Fuente: (INT, 2018) Secretaría del Instituto tecnológico Superior Nelson Torres.

2.4. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Al proyecto se adhiere el plano de distribución de espacios físicos de la infraestructura de la Unidad Educativa “Nelson Torres”, la cual también se encuentra asignada para el uso del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres” de manera compartida a través del convenio de uso compartido de aulas.

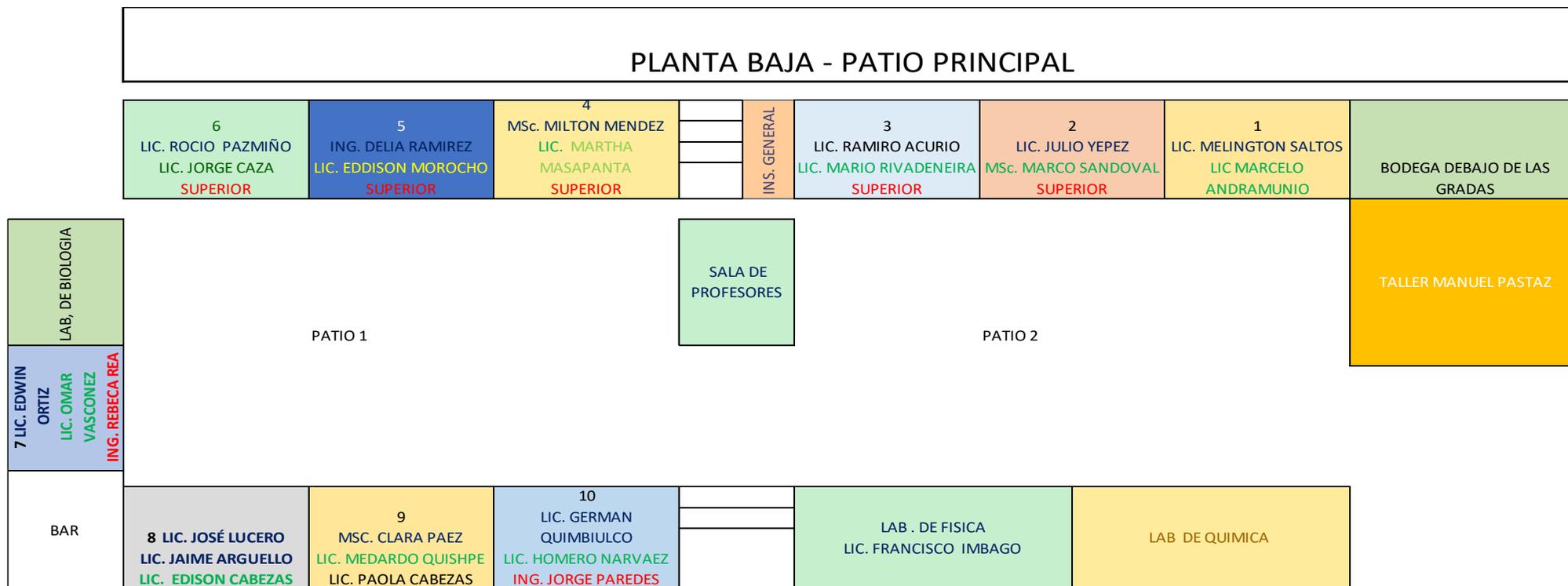


Ilustración 11: Distribución de aulas planta baja en el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres de acuerdo a convenio de cooperación institucional.

Fuente: (INT, 2017). Plan de Gestión de Riego del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

Coordinación Zonal 1 y 2

PLANTA ALTA - PATIO PRINCIPAL

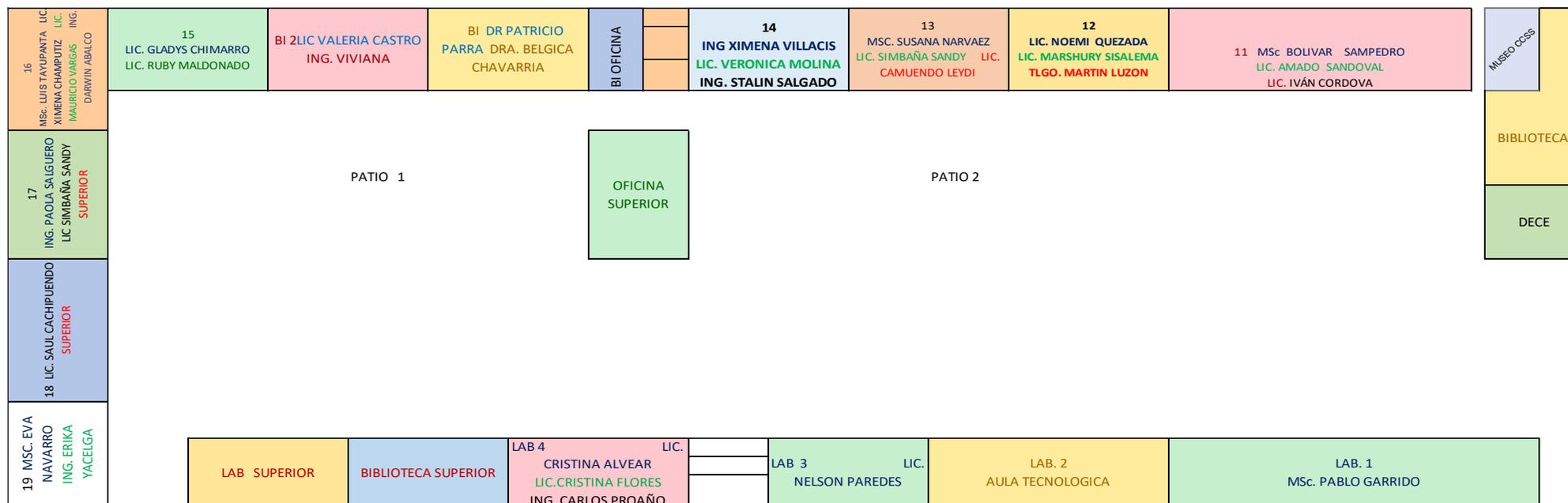


Ilustración 12: Distribución de aulas planta alta en el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres de acuerdo a convenio de cooperación institucional.

Fuente: (INT,2017). Plan de Gestión de Riego del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

AULAS PREFABRICADAS - PATIO POSTERIOR

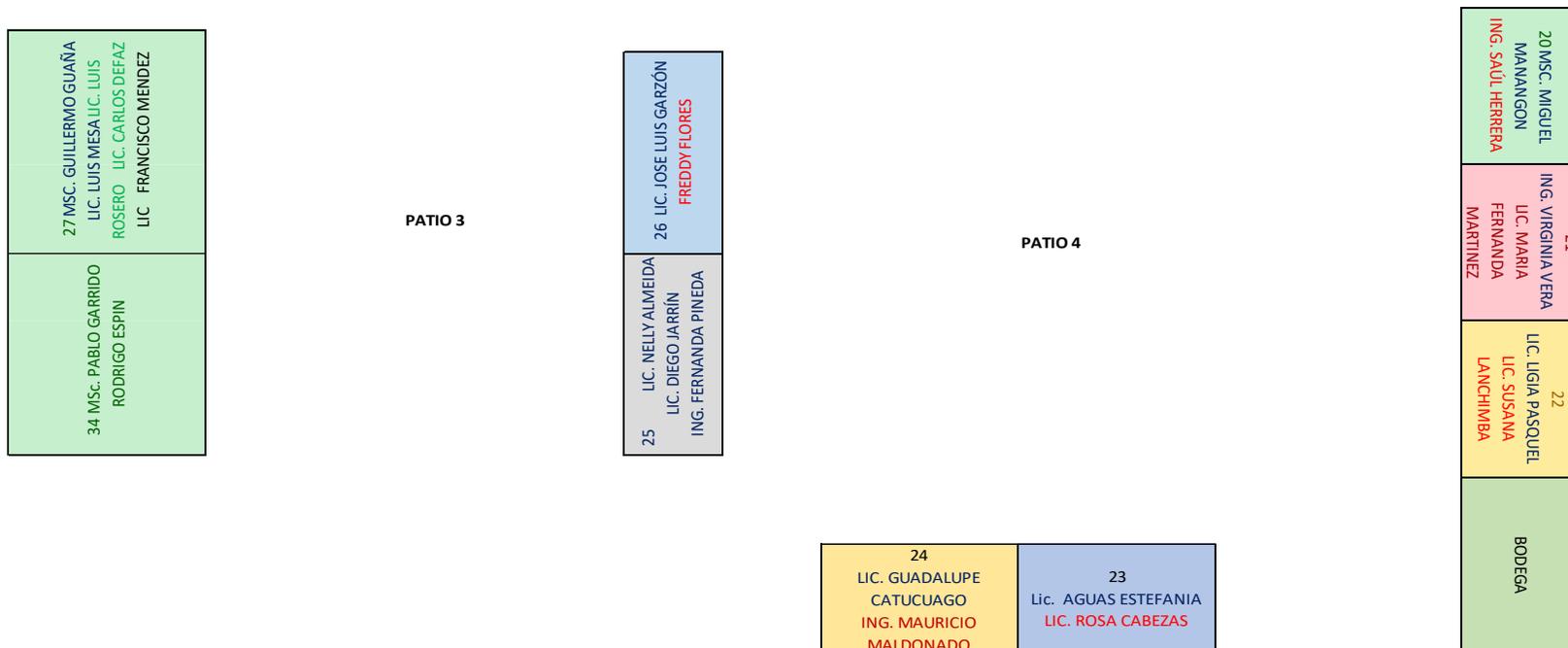


Ilustración 13: Distribución de aulas prefabricadas en el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres de acuerdo a convenio de cooperación institucional.

Fuente: (INT,2017). Plan de Gestión de Riego del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

Coordinación Zonal 1 y 2

EDIFICIO NUEVO PLANTA BAJA

	28 LIC. MIRIAM MORALES MSc. ZOILA ESPINOZA ING. FERNADO	29 LIC. EDDY HERRERA LIC. FERNANDO COYAGUILLO SUPERIOR	30 LIC. VALLADARES ALEXANDRA LIC. GLORIA MONTEROS ING. DIEGO VACA
--	---	---	--

EDIFICIO NUEVO PLANTA ALTA

	33 LIC. JANETH OÑA LIC RUBI FARINANGO ING. AUGUSTO MORAN	32 LIC. CARLOS CAYAMBE LIC. BEATRIZ PEÑAFIEL ING. YESENIA ALAVA	31 LIC. VERONICA TIPAN LIC ESTHER CACHIPUENDO ING. ALEXIS MACHADO
--	---	---	---

Ilustración 14: Distribución de aulas en edificio principal en el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres de acuerdo a convenio de cooperación institucional.

Fuente: (INT,2017). Plan de Gestión de Riego del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

2.5. LABORATORIOS

El laboratorio como sus equipos son compartidos por las tres carreras tecnológicas tradicionales y las rediseñadas de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 8: Resumen de estudiantes usuarios del laboratorio de Tic´s del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.

NOVIEMBRE 2017 – ABRIL 2018						
Nº	CARRERA	NIVEL	PARALELO	Nº ESTUDIANTES MATRICULADOS	NOMBRE DEL LABORATORIO	OBSERVACIONES
1	DISEÑO GRÁFICO CON NIVEL EQUIVALENTE A TECNOLOGÍA SUPERIOR	PRIMERO	“A”	27	Laboratorio de tic´s - INT	<i>Todas las carreras hacen uso del laboratorio de acuerdo a los horarios establecidos para el efecto.</i>
2	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN	PRIMERO	“A”	31		
3	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN	PRIMERO	“B”	31		
4	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN	PRIMERO	“C”	31		
5	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE	PRIMERO	“A”	29		
6	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE	PRIMERO	“B”	29		
7	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE	PRIMERO	“C”	29		
8	TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SEGUNDO	“A”	33		
9	TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS	SEGUNDO	“A”	28		
10	TECNOLOGÍA EN DISEÑO GRÁFICO	SEGUNDO	“A”	15		
11	TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	TERCERO	“A”	36		
12	TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	TERCERO	“B”	35		
13	TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS	TERCERO	“A”	36		
14	TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS	TERCERO	“B”	35		
15	TECNOLOGÍA EN DISEÑO GRÁFICO	TERCERO	“A”	12		
16	TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS	CUARTO	“A”	33		
17	TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS	QUINTO	“A”	40		
	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS			510		

Fuente: (INT,2017). Plan de Gestión de Riego del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”



2.6. Aulas con las que cuenta el instituto para cumplir con las actividades de planificación académica.

Con la finalidad de que el proyecto no solo permita atender las necesidades de la población académica en términos históricos, sino que contribuya a convertirse en un instrumento de decisión, a continuación, se presenta de manera detallada el histórico de uso de instalaciones (aulas) durante los últimos 4 períodos académicos consecutivos.

Es importante mencionar que el Instituto Tecnológico mantiene desde el año 2011 un convenio de uso compartido de instalaciones (MINEDUC), a través del cual se garantiza que la institución podrá hacer uso de las aulas, permitiéndole así generar eficiencia en la programación académica.

A partir del 2017 se fortalece este proceso a través de la firma de un documento de uso de aulas e infraestructura suscrito por parte de las dos autoridades del nivel superior como del nivel medio.

A continuación, se presenta el desglose de uso de aulas a lo largo de los cuatro períodos académicos consecutivos a la fecha.

Tabla 9: Planificación de distribución de aulas durante los últimos cuatro períodos académicos.

NRO	AULA	ESTADO DE USO	PERÍODO ACADÉMICO DE OCUPACIÓN				Ubicación	Dimensión	CAPACIDAD INSTALADA	SERVICIOS BÁSICOS CON QUE CUENTA			
			PRIMER PERÍODO	SEGUNDO PERÍODO 2016	PRIMER PERÍODO 2017	SEGUNDO PERÍODO 2017				AGUA	ENERGÍA ELÉCTRICA	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN
1	1	UNIDAD EDUCATIVA				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 2	6 x 9	40	no	si	si	si
2	2	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 2	6 x 9	40	no	si	si	si
3	3	UNIDAD EDUCATIVA				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 2	6 x 9	40	no	si	si	si
4	4	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si
5	5	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si
6	6	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si
7	7	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si
8	8	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si
9	9	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si
10	10	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si
11	11	UNIDAD EDUCATIVA				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA PATIO 2	6 x 9	40	no	si	si	si
12	12	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA PATIO 2	6 x 9	40	no	si	si	si
13	13	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA PATIO 2	6 x 9	40	no	si	si	si
14	14	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA PATIO 2	6 x 9	40	no	si	si	si
15	15	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si
16	16	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si
17	17	UNIDAD EDUCATIVA				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si
18	18	UNIDAD EDUCATIVA				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si

Fuente: Información levantada a través de investigación directa (in-situs), (2018)

Elaborado: Alex Arciniegas

NRO	AULA	ESTADO DE USO	PERÍODO ACADÉMICO DE OCUPACIÓN				Ubicación	Dimensión	CAPACIDAD INSTALADA	SERVICIOS BÁSICOS CON QUE CUENTA			
			PRIMER PERÍODO	SEGUNDO PERÍODO 2016	PRIMER PERÍODO 2017	SEGUNDO PERÍODO 2017				AGUA	ENERGÍA ELÉCTRICA	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN
19	19	UNIDAD EDUCATIVA				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si
20	20	UNIDAD EDUCATIVA				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 4	6 x 10	40	no	si	si	si
21	21	UNIDAD EDUCATIVA				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 4	6 x 10	40	no	si	si	si
22	22	UNIDAD EDUCATIVA				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 4	6 x 9	40	no	si	si	si
23	23	UNIDAD EDUCATIVA				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 4	6 x 9	40	no	si	si	si
24	24	UNIDAD EDUCATIVA			PERÍODO 2017 - 2017	PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 4	6 x 9	40	no	si	si	si
25	25	UNIDAD EDUCATIVA			PERÍODO 2017 - 2017	PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 4	6 x 9	40	no	si	si	si
26	26	UNIDAD EDUCATIVA			PERÍODO 2017 - 2017	PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 4	6 x 9	40	no	si	si	si
27	27	UNIDAD EDUCATIVA			PERÍODO 2017 - 2017	PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 3	6 x 9	40	no	si	si	si
28	28	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES	PERÍODO 2016 - 2016	PERÍODO 2016 - 2017	PERÍODO 2017 - 2017	PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA EDIF. NUEV	6 x 9	40	no	si	si	si
29	29	UNIDAD EDUCATIVA	PERÍODO 2016 - 2016	PERÍODO 2016 - 2017	PERÍODO 2017 - 2017	PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA EDIF. NUEV	6 x 9	40	no	si	si	si
30	30	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES	PERÍODO 2016 - 2016	PERÍODO 2016 - 2017	PERÍODO 2017 - 2017	PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA EDIF. NUEV	6 x 9	40	no	si	si	si
31	31	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES	PERÍODO 2016 - 2016	PERÍODO 2016 - 2017	PERÍODO 2017 - 2017	PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA EDIF. NUEV	6 x 9	40	no	si	si	si
32	32	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES	PERÍODO 2016 - 2016	PERÍODO 2016 - 2017	PERÍODO 2017 - 2017	PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA EDIF. NUEV	6 x 9	40	no	si	si	si
33	33	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES		PERÍODO 2016 - 2017	PERÍODO 2017 - 2017	PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA EDIF. NUEV	6 x 9	40	no	si	si	si
34	34	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES			PERÍODO 2017 - 2017	PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA BAJA PATIO 3	6 x 9	40	no	si	si	si
35	BI 1	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si
36	BI 2	COMPARTIDAD UNIDAD EDUCATIVA ITS. NELSON TORRES				PERÍODO 2017 - 2018	PLANTA ALTA PATIO 1	6 x 9	40	no	si	si	si

Fuente: Información levantada a través de investigación directa (in-situs), (2018)

Elaborado: Alex Arciniegas

2.6. TALLERES. (LABORATORIOS).

Dado que el INT actualmente oferta tres carreras de corte tecnológico en las áreas de Administración de Empresas, Análisis de Sistemas y Diseño Gráfico como tradicionales y tres en los mismos campos amplios por concepto de carreras rediseñadas, su infoestructura se ajusta precisamente a este perfil de formación académica. De allí que los equipos informáticos satisfacen las necesidades de planificación académica para el primer período académico 2017, pero se vuelven insuficientes para los siguientes; haciéndose necesario su fortalecimiento.

Con este antecedente y de mantenerse la tasa de crecimiento promedio semestral de matrícula, se estima que para cada período académico se deberá incrementar el 67,31% de su equipamiento informático con un máximo de hasta 400 equipos distribuido en 10 laboratorios hasta el 2020.



Tabla 10: Equipamiento informático en el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres.

No.	Sede	Nombre del Laboratorio o taller (o área)	Equipamiento del laboratorio o taller	Metros cuadrados del laboratorio o taller	No. de puestos de trabajo del laboratorio o taller
1.	Matriz	TIC'S -1	<ul style="list-style-type: none">• 15 computadoras• 1 Pizarra• 1 Proyector• 1 Impresora• 1 router para 15 puestos de trabajo	9 x 6 = 54 m ²	15

Fuente: Información levantada a través de investigación directa (in-situs), (2018)

Elaborado: Unidad de Tic's - INT

En la siguiente tabla se muestra en detalle la característica de cada uno de los equipos informáticos del laboratorio de Tic's – INT. En el anexo No. 01 se presenta el detalle del software con el que se encuentra dotado cada uno de ellos. (Ver Anexo 1: Equipos informáticos con los que cuenta el laboratorio del INT).



Tabla 11: Resumen equipos informáticos existentes en el laboratorio de Tic's del Instituto Tecnológico Superior "Nelson Torres".

Nº	Código	Nombre	Cant.	P. Unitario	P. Total	Fecha	Vida Util	V. Residual	Estado
1	LAB.INT.001.	COMPUTADOR 1. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802140900906 MONITOR MMLY6AA0080511020558514 MARCA HACER 19,5"	1	525	525	14/03/2016	5	52,5	NUEVO
2	LAB.INT.001.01								
3	LAB.INT.001.02	TECLADO SERIE 2015071560							
4	LAB.INT.001.03	MOUSE OPTICO							
5	LAB.INT.001.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015072888							
6	LAB.INT.002.	COMPUTADOR 2. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802140900389 MONITOR MMLY6AA008051102057814 MARCA HACER 19,5"	1	525	525	14/03/2016	5	52,5	NUEVO
7	LAB.INT.002.01								
8	LAB.INT.002.02	TECLADO SERIE 2015071556							
9	LAB.INT.002.03	MOUSE OPTICO							
10	LAB.INT.002.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015072012							
11	LAB.INT.003.	COMPUTADOR 3. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802140900364 MONITOR MMLY6AA0080511020958514 MARCA HACER 19,5"	1	525	525	14/03/2016	5	52,5	NUEVO
12	LAB.INT.003.01								
13	LAB.INT.003.02	TECLADO SERIE 2015072680							
14	LAB.INT.003.03	MOUSE OPTICO							
15	LAB.INT.003.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015072900							
16	LAB.INT.004.	COMPUTADOR 4. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802140901996 MONITOR MMLY6AA0080511020AC8514 MARCA HACER 19,5"	1	525	525	14/03/2016	5	52,5	NUEVO
17	LAB.INT.004.01								
18	LAB.INT.004.02	TECLADO SERIE 2015072674							
19	LAB.INT.004.03	MOUSE OPTICO							
20	LAB.INT.004.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015072394							
21	LAB.INT.005.	COMPUTADOR 5. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802140901358 MONITOR MMLY6AA00805110206A8514 MARCA HACER 19,5"	1	525	525	14/03/2016	5	52,5	NUEVO
22	LAB.INT.005.01								
23	LAB.INT.005.02	TECLADO SERIE 2015072720							
24	LAB.INT.005.03	MOUSE OPTICO							
25	LAB.INT.005.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015072869							
26	LAB.INT.006.	COMPUTADOR 6. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802140901945 MONITOR MMLY6AA0080511020AA8514 MARCA HACER 19,5"	1	525	525	14/03/2016	5	52,5	NUEVO
27	LAB.INT.006.01								
28	LAB.INT.006.02	TECLADO SERIE 2015071672							
29	LAB.INT.006.03	MOUSE OPTICO							
30	LAB.INT.006.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015071902							
31	LAB.INT.007.	COMPUTADOR 7. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802140901621 MONITOR MMLY6AA0080511020138514 MARCA HACER 19,5"	1	525	525	14/03/2016	5	52,5	NUEVO
32	LAB.INT.007.01								
33	LAB.INT.007.02	TECLADO SERIE 2015071676							
34	LAB.INT.007.03	MOUSE OPTICO							
35	LAB.INT.007.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 201507184							
36	LAB.INT.008.	COMPUTADOR 8. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802140901996 MONITOR MMLY6AA0080511017518517 MARCA HACER 19,5"	1	525	525	14/03/2016	5	52,5	NUEVO
37	LAB.INT.007.01								
38	LAB.INT.007.02	TECLADO SERIE 2015071557							
39	LAB.INT.007.03	MOUSE OPTICO							
40	LAB.INT.007.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015074191							



Nº	Código	Nombre	Cant.	P. Unitario	P. Total	Fecha	Vida Util	V. Residual	Estado
41	LAB.INT.009	REGULADOR 1. MARCA ALTEK SERIE 150708152 MOD.1600W.	1	15	15	14/03/2016	5	1,5	NUEVO
42	LAB.INT.010	REGULADOR 2. MARCA ALTEK SERIE 150708156 MOD.1600W.	1	15	15	14/03/2016	5	1,5	NUEVO
43	LAB.INT.011	REGULADOR 3. MARCA ALTEK SERIE 150708158 MOD.1600W.	1	15	15	14/03/2016	5	1,5	NUEVO
44	LAB.INT.012	REGULADOR 4. MARCA ALTEK SERIE 150708157 MOD.1600W.	1	15	15	14/03/2016	5	1,5	NUEVO
45	LAB.INT.013	COMPUTADOR 9. INTEL CELERON 2,66 GHZ SPN: P977069VSE3K2 1GB 80GB MONITOR SOYO	1	100	100	14/03/2016	1	10	REGULAR
46	LAB.INT.013.01	MMT4JBYA07381427							
47	LAB.INT.013.02	TECLADO HP B68BAOJS9Q4DF2							
48	LAB.INT.013.03	MOUSE GENIUS 12040661PO-A							
49	LAB.INT.014	COMPUTADOR 10 INTEL CELERON 2,66 GHZ SPN: P977069VSEOSJ 1GB 80GB MONITOR SOYO	1	100	100	14/03/2016	1	10	REGULAR
50	LAB.INT.014.01	MMT4JBYA07381446							
51	LAB.INT.014.02	TECLADO HP B93AB0AVBSFSZ0							
52	LAB.INT.014.03	MOUSE S/ N							
53	LAB.INT.015	COMPUTADOR 11 INTEL CELERON 2,66 GHZ SPN: P977069VSE3QD 1GB 80GB MONITOR SOYO	1	100	100	14/03/2016	1	10	REGULAR
54	LAB.INT.015.01	MMT4JBYA07381428							
55	LAB.INT.015.02	TECLADO HP B93AB0AVBSesyR							
56	LAB.INT.015.03	MOUSE F3399OAN35B2DDD							
57	LAB.INT.016	COMPUTADOR 12 INTEL CELERON 2,66 GHZ SPN: P977069VSEOJC 1GB 80GB MONITOR SOYO	1	100	100	14/03/2016	1	10	REGULAR
58	LAB.INT.016.01	MMT4JBYA073811459							
59	LAB.INT.016.02	TECLADO HP B77430AAGQ1B3							
60	LAB.INT.016.03	MOUSE GENIUS W60861008874							
61	LAB.INT.017.	COMPUTADOR 13. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802141002479	1	525	525	25/05/2016	5	52,5	NUEVO
62	LAB.INT.017.01	MONITOR 2W633 MARCA LG 19,5"							
63	LAB.INT.017.02	TECLADO SERIE 2015071560							
64	LAB.INT.017.03	MOUSE OPTICO							
65	LAB.INT.017.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015072888							
66	LAB.INT.018.	COMPUTADOR 14. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802141002722	1	525	525	25/05/2016	5	52,5	NUEVO
67	LAB.INT.018.01	MONITOR 2W061 MARCA LG 19,5"							
68	LAB.INT.018.02	TECLADO SERIE 2015071556							
69	LAB.INT.018.03	MOUSE OPTICO							
70	LAB.INT.018.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015072012							



Nº	Código	Nombre	Cant.	P. Unitario	P. Total	Fecha	Vida Util	V. Residual	Estado
71	LAB.INT.019.	COMPUTADOR 15. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802141002732	1	525	525	25/05/2016	5	52,5	NUEVO
72	LAB.INT.019.01	MONITOR 2W602 MARCA LG 19,5"							
73	LAB.INT.019.02	TECLADO SERIE 2015072680							
74	LAB.INT.019.03	MOUSE OPTICO							
75	LAB.INT.019.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015072900							
76	LAB.INT.020.	COMPUTADOR 16. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH80214100676	1	525	525	25/05/2016	5	52,5	NUEVO
77	LAB.INT.020.01	MONITOR 2W647 MARCA LG 19,5"							
78	LAB.INT.020.02	TECLADO SERIE 2015072674							
79	LAB.INT.020.03	MOUSE OPTICO							
80	LAB.INT.020.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015072394							
81	LAB.INT.021.	COMPUTADOR 17. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802141002729	1	525	525	25/05/2016	5	52,5	NUEVO
82	LAB.INT.021.01	MONITOR 2W622 MARCA LG 19,5"							
83	LAB.INT.021.02	TECLADO SERIE 2015072720							
84	LAB.INT.021.03	MOUSE OPTICO							
85	LAB.INT.021.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015072869							
86	LAB.INT.022.	COMPUTADOR 18. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802141000678	1	525	525	25/05/2016	5	52,5	NUEVO
87	LAB.INT.022.01	MONITOR 2W629 MARCA LG 19,5"							
88	LAB.INT.022.02	TECLADO SERIE 2015071672							
89	LAB.INT.022.03	MOUSE OPTICO							
90	LAB.INT.022.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015071902							
91	LAB.INT.023.	COMPUTADOR 19. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802141000747	1	525	525	25/05/2016	5	52,5	NUEVO
92	LAB.INT.023.01	MONITOR W06186 MARCA LG 19,5"							
93	LAB.INT.023.02	TECLADO SERIE 201507176							
94	LAB.INT.023.03	MOUSE OPTICO							
95	LAB.INT.023.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015070184							
96	LAB.INT.024.	COMPUTADOR 20. CPU.ALTEK INTEL CORE I5 SERIE SH802141002712	1	525	525	25/05/2016	5	52,5	NUEVO
97	LAB.INT.024.01	MONITOR 2W664 MARCA LG 19,5"							
98	LAB.INT.024.02	TECLADO SERIE 2015071557							
99	LAB.INT.024.03	MOUSE OPTICO							
100	LAB.INT.024.04	JUEGO DE PARLANTES SERIE 2015074191							
101	LAB.INT.025	REGULADOR 5. MARCA WIN SERIE 11211933 MOD.1600W.	1	15	15	25/05/2016	5	1,5	NUEVO
102	LAB.INT.026	REGULADOR 6. MARCA ALTEK SERIE 150708156 MOD.1600W.	1	15	15	25/05/2016	5	1,5	NUEVO
103	LAB.INT.027	REGULADOR 7. MARCA ALTEK SERIE 150708158 MOD.1600W.	1	15	15	25/05/2016	5	1,5	NUEVO
104	LAB.INT.028	REGULADOR 8. MARCA ALTEK SERIE 150708157 MOD.1600W.	1	15	15	25/05/2016	5	1,5	NUEVO

Fuente: Información levantada a través de investigación directa (in-situs), (2018)

Elaborado: Unidad de Tic's – INT.

2.7.BATERÍAS HIGIÉNICAS

Las baterías con las que cuenta la institución como tal y son ocupadas por los dos niveles de educación se consideran como funcionales puesto que cumplen con condiciones como: estar dotada de agua potable, energía eléctrica, ventilación parcial e iluminación adecuada.

Tabla 12: Resumen general del estado en el que se encuentran las baterías higiénicas en el instituto.

BAÑOS	Estado			DOTACIÓN DE ELEMENTOS			Servicios			Iluminación	
	Buena	Regular	Mala	Higiene	mantenimiento	insumos	Ventilación	agua	luz	si	no
Baño 1		x		x	x		x	x	x	x	
Baño 2		x		x	x		x	x	x	x	
Baño 3	x			x	x		x	x	x	x	
Baño 4	x			x	x		x	x	x	x	
Baño 5	x			x	x		x	x	x	x	

Fuente: Información levantada a través de investigación directa (in-situs), (2018)

Elaborado: Alex Arciniegas

En la siguiente tabla se presenta el detalle del estado de los cinco baños con los que cuenta la institución, de los cuales el 41,67% son destinados al uso de estudiantes varones y el 58,33% para señoritas, de acuerdo al siguiente detalle.

Tabla 13: Baterías higiénicas con las que se encuentra dotado el Instituto.

DESCRIPCIÓN	BATERÍA	OCUPAN		ESTADO
		H	M	REGULAR
Baño 1	B1	X		Cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz, iluminación y ventilación). No cuenta con focos.
	B2	X		
	B3	X		
	B4	X		
	B5	X		

DESCRIPCIÓN	BATERÍA	OCUPAN		ESTADO
		H	M	REGULAR
Baño 2	B1	X		Cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz, iluminación y ventilación). No cuenta con focos.
	B2	X		
	B3	X		
	B4	X		
	B5	X		

DESCRIPCIÓN	BATERÍA	OCUPAN		ESTADO
		H	M	BUENO
Baño 3	B1		X	Cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz, iluminación y ventilación)
	B2		X	
	B3		X	
	B4		X	
	B5		X	
	B6		X	



DESCRIPCIÓN	BATERÍA	OCUPAN		ESTADO
		H	M	BUENO
Baño 4	B1		X	Cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz, iluminación y ventilación)
	B2		X	
	B3		X	
	B4		X	
	B5		X	
	B6		X	
	B7		X	
	B8		X	

DESCRIPCIÓN	BATERÍA	OCUPAN		ESTADO
		H	M	BUENO
Baño 5	B1	X	X	Cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz, iluminación y ventilación)
	B2	X	X	
	B3	X	X	
	B4	X	X	

Fuente: Información levantada a través de investigación directa (in-situs), (2018)

Elaborado: Alex Arciniegas

2.8. ANÁLISIS SITUACIONAL.

Actualmente el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres de la ciudad de Cayambe posee una calificación de 51%, lo que le ha permitido ubicarse en la condición de instituto “En proceso de acreditación – condicionado” como resultado de evaluar los criterios de: Pertinencia, Currículo, Calidad de la docencia, Infraestructura y Ambiente institucional.

Sin duda que existen factores controlables y no controlables positivos y negativos que están presentes en el territorio y que de manera directa o indirecta han y están incidiendo sobre las acciones que como institución debemos considerarlos, de allí la necesidad de exponerlos como tal.

- **Político**

- La formación técnica y tecnológica es uno de los objetivos de mayor interés para el gobierno nacional.
- Existen reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior que fortalecen la Formación Técnica y Tecnológica a través del concepto de permeabilidad académica.
- Existe interés por parte de la autoridad seccional por apoyar a los procesos de transformación y fortalecimiento de la educación superior.
- Existen en Cayambe el interés de la población por contar con una institución de educación superior que sea capaz de generar una alternativa de formación altamente vinculado con el sector productivo.



- **Económico**

- Existe el interés de promover procesos de transformación de los sistemas de producción tradicionales hacia aquellos que sean capaces de generar valor agregado, es decir pasar de ser exportadores de materias primas e importadores de productos de valor hacia una economía de exportación de productos industrializados con base en la formación técnica y tecnológica.
- Dinamizar el sistema económico a través de fomentar sistemas de educación superior altamente vinculados a los sistemas de producción.
- Fomentar la producción y economía sobre la base de la especialización de la mano de obra en áreas técnicas.

- **Social**

- Existen políticas de inclusión generadas a través del Gobierno Nacional que son fortalecidas a través de la academia por medio de la vinculación con la comunidad y prácticas pre-profesionales.
- Permite ofertar una alternativa educativa de corto plazo y altamente vinculante a las actividades de producción y emprendimiento.
- Contribuye al fortalecimiento de las capacidades y con ello retorno de derechos de igualdad y generación de oportunidades para los sectores históricamente excluidos.

- **Tecnológico**

- Existen un plan de reconversión de la educación superior fundamentado sobre la base de la adaptación tecnológica a los procesos de formación.
- Es de interés para el Gobierno Nacional el fomento técnico y tecnológico con miras a dinamizar el aparato productivo.

- **Cultura**

En Cayambe existe un importante acervo cultural marcado por las manifestaciones culturales y tradiciones indígenas que son aspectos incluyentes a ser desarrollados a través de la formación académica.

Es una zona rural donde aún existe la presencia de costumbres y tradiciones culturales como el trabajo en la agricultura, ganadería, la minga factores altamente dinamizadores del trabajo colaborativo.

2.8.1. Análisis sectorial y diagnóstico territorial

2.8.1.1. Análisis Sectorial

Se lo realiza desde un enfoque en el que se consideran aspectos como:

- 1. Productos / servicios sustitutos:** En Cayambe la oferta académica de nivel superior se define por la oferta que realizan los centros de capacitación que emiten certificaciones, la UTPL a través de una carrera de tercer grado a distancia y el Instituto Tecnológico Superior Proyecto 2000 que ofertan las carreras de administración y Análisis de Sistemas como oferta de un servicio directo por ajustarse a una formación tecnológica similar a la del Instituto Nelson Torres.
- 2. Amenaza de entrada de nuevos competidores:** Si se considera que Cayambe con sus 8 Parroquias es un Cantón que ha registrado un crecimiento poblacional importante y con ello



se ha incrementado la demanda de servicios de Educación Superior, sin duda que es un factor que atrae la atención de autoridades para fortalecer la oferta académica y con ello una potencial amenaza para los intereses del Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres sobre los objetivos de expansión y fortalecimiento institucional, condición que se profundiza debido a la falta de inversión, infraestructura y más. Condición que al ser considerada como un servicio público de acceso controlado a través de la meritocracia en términos simples no afecta directamente y de manera importante al quehacer institucional.

3. La inversión necesaria: Desde el enfoque de inversión en una oferta de educación pública de nivel superior donde por las características de su origen y desarrollo se ha obligado a funcionar en las instalaciones de una Unidad Educativa, la cual no es propia y sobre la que no se puede realizar actividades de inversión, se convierte potencialmente en una desventaja, puesto que desdibuja los objetivos de fortalecimiento y desarrollo institucional. De allí que la institución ha definido un nivel máximo de crecimiento de aproximadamente 1250 estudiantes en una sola jornada.
4. Ventaja absoluta en el servicio: Dado los años de historia que el instituto tiene, conjugado con los cambios significativos registrados en los últimos años en términos de organización académica y administrativa, le dotan al instituto de una ventaja frente a la competencia, puesto que ha permitido que su organización interna por procesos y funciones sustantivas (Vinculación con la sociedad, investigación y academia) sean los que le doten de esa condición y que hayan permitido que la institución mantenga una tasa de crecimiento promedio de matrícula y crecimiento de 67% por período académico.
5. Diferenciación del producto: El Nelson Torres no solo que ha permitido identificar con claridad cuáles son los servicios que oferta, sino que lo diversifica en el sentido de hacer funcional su capacidad académica y administrativa a través del trabajo que realizan sus unidades de apoyo académico como la investigación, Vinculación con la comunidad, prácticas pre-profesionales, unidades legales de Tic's de planificación académica, SETEC y otros, lo que evidencia la ampliación del abanico de alternativas.
6. Barreras administrativas y legales: Una de las barreras a las que potencialmente se enfrenta la oferta académica del Instituto y su propia institucionalidad es que, la principal autoridad del Cantón no ha incluido como prioridad la formación técnica y tecnológica para el desarrollo socio-económico del territorio. Esta condición de cierta forma limita que los objetivos trazados desde el Instituto se desarrollen bajo la perspectiva y proyecciones realizadas.
7. La rivalidad entre los competidores establecidos: Desde este enfoque no existe rivalidad entre competidores puesto que al ser la única institución de formación técnica y tecnológica pública, no se evidencia lucha de poderes por la demanda académica, sino más bien se ha mantenido una buena relación de trabajo y apoyo, lo que de cierta forma es una fortaleza adquirida entre instituciones.
8. Concentración: Es la más clara, puesto que apenas somos dos IES que ofertamos carreras de nivel tecnológico las que se sitúan en un radio de acción que permite atender una demanda académica definida y similar. Esta condición es la que precisamente evidencia la concentración que existe en cuanto a oferta académica se refiere.
9. Diversidad de competidores: En los últimos en Cayambe se ha evidenciado como las IES han definido y orientado su nueva oferta académica hacia aquellas que les signifiquen mayores oportunidades tanto en términos económicos como de cobertura o prestación del servicio. Desde esta perspectiva el Nelson Torres evidencia una importante distancia entre las carreras



ofertadas por las instituciones de educación superior del sector como de aquellas que son de carácter terminal ofertadas por la UTPL.

- 10. Diferenciación del producto/ servicio:** sin duda uno de los argumentos de mayor peso en la nueva oferta que el Nelson Torres realiza es que, ahora se orienta a ofrecer una formación de nivel técnico y tecnológico fundamentado sobre la base de una mayor especialización del talento humano que labora en la institución, la implementación de un sistema de administración y gestión fortalecido sobre una planificación plenamente alineada a objetivos de desarrollo nacionales y territoriales, posición que genera una propia identidad y diferenciación de la oferta local.

3. Marco Institucional

3.1. RESEÑA HISTÓRICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “NELSON TORRES”

Varios son los hitos marcados en el devenir histórico del Instituto, mismo que se lo expone a través de una línea de tiempo, destacando aquellos que para el proyecto son relevantes de destacar.

LÍNEA DE TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “NELSON TORRES”

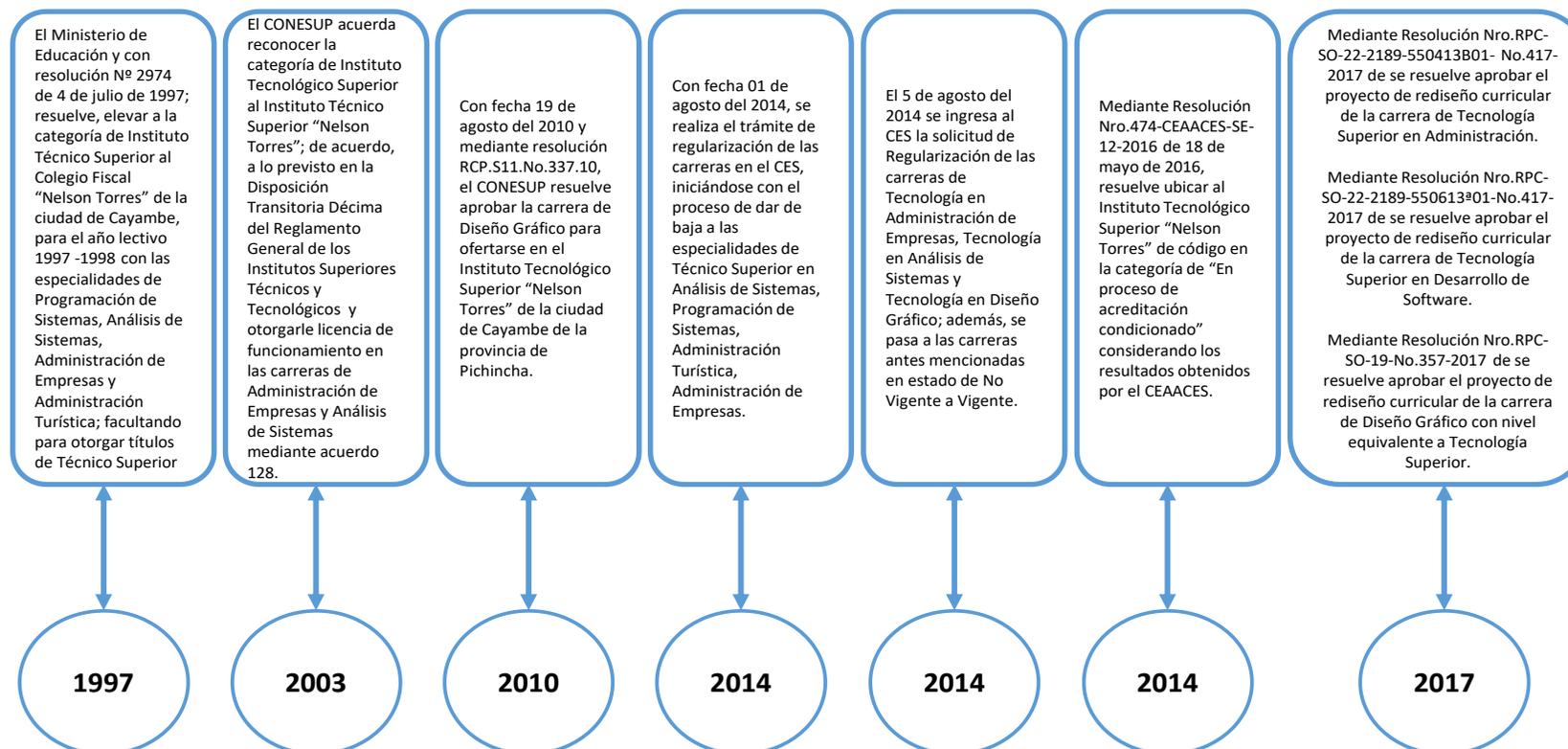


Figura No.01: Hitos que marcan evolución histórica del Instituto tecnológico Superior Nelson Torres.

Ilustración 15: Reseña histórica del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.

3.2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

De acuerdo a informes del (INEC, 2018) en la base de datos del Censo 2010 de población y vivienda, existió una demanda poblacional de aproximadamente 57.221, definida por aquella población que se encuentra comprendida en las edades de 18 a 45 años y que de acuerdo al estudio de demanda residen en el Cantón Otavalo (7,21%), Cayambe (41,45) y Pedro Moncayo (18,56).

La demanda cantonal proviene de las parroquias de Cayambe 36%, Juan Montalvo 15,5%, Olmedo 12%, Ayora 8%, Santa Rosa de Cusubamba 4% y por debajo de 4% de Cangahua, Ascázubi y Otón; existiendo una predominancia de la población mestiza 96%. **(Ver Anexo 2: Procedencia de la demanda académica del ITS “Nelson Torres”).**

En los últimos tres períodos académicos inmediatos anteriores al segundo período 2017 se ha registrado una demanda de población externa, es decir aquella que no reside en el cantón y que en su mayoría proviene de provincias y del sur de la capital.

Las carreras de acuerdo a su demanda corresponden a la Tecnología en áreas Administrativas 38,63%, Áreas en el campo de las Tic´s 50,78% y 10,59% para carreras afines a las Humanidades y Artes.

Por otro lado se puede evidenciar que se marca una tendencia de crecimiento poblacional en edad de estudiar de aproximadamente 41% a nivel nacional. **(Ver Anexo 3: Proyección de la población por años de edades simples período 2010 – 2020).**

De acuerdo a las proyecciones se marca una demanda académica en el territorio de alrededor de 59.969 para el 2018 con una proyección de 62.627 hasta el 2020. (Ver Anexo 4: Proyección de la demanda total para el período 2010 – 2020).

3.3. ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS)

3.3.1. Identificación de Fortalezas y Debilidades.

Una vez ponderados los factores internos, se recogen aquellos que para la institución tienen mayor incidencia y los cuales fundamentan el diseño estratégico posicional y de ejecución del plan de acción.

Tabla 14: Análisis FODA (Fortalezas, Debilidades).

GESTIÓN ACADÉMICA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Proyecto institucional: <i>Se cuenta con un sistema de gestión de planificación curricular y administración institucional (PEDI).</i>	Seguimiento implementado: <i>No se cuenta aún con un programa bien estructurado de seguimiento a egresados y graduados del INT mediante la creación de una unidad departamental especializada.</i>
Perfil de egreso: <i>Se cuenta con un sistema de fortalecimiento permanente de los perfiles de egreso de las carreras mediante la participación colectiva de la comunidad académica.</i>	Perfiles Consultados: <i>Se cuenta con un sistema un sistema de planificación, seguimiento y validación de manejo de información poco desarrollado, orientado a procesarla y adherirla a la planificación estratégica.</i>



<p>Plan Curricular: Existe un sistema documental que permite cumplir con las actividades de desarrollo de la micro-planificación.</p>	<p>Entrenamiento tecnológico posgraduación: No se ha podido generar un sistema de apoyo institucional para que los docentes tecnólogos inicien procesos de capacitación en centro de especialización tecnológica afines a su perfil profesional.</p>
<p>Programas de estudios de las Asignaturas: Se mantiene un sistema de actualización de los contenidos de las asignaturas de manera periódica..</p>	<p>Publicaciones: No se ha podido Integrar un equipo de trabajo multidisciplinario orientado al desarrollo de publicaciones de alto impacto.</p>
<p>Carga horaria docentes TC: La asignación de la carga horaria se encuentra dentro del parámetro establecido con horas de docencia, vinculación e investigación.</p>	<p>Producción técnica: No se ha podido diseñar e implementar una estructura para desarrollar producciones técnicas desde la oferta académica del INT.</p>
<p>Carga horaria docentes MT: La asignación de la carga horaria se encuentra dentro del parámetro establecido con horas de docencia, vinculación e investigación.</p>	
<p>Selección de docentes: Existe un sistema de selección docente ajustado a los objetivos institucionales.</p>	
<p>Evaluación de docentes: Existe y se implementa una normativa de evaluación docente orientada a fortalecer los procesos de capacitación profesional.</p>	
<p>Afinidad formación docente: Se cuenta con un registro digital de los currículos profesionales de los docentes del INT para la asignación eficiente.</p>	
<p>Ejercicio profesional de docentes MT-TP: Se cuenta con un sistema documental que permite evidenciar el cumplimiento de la actividad docente en el INT.</p>	
<p>Remuneración promedio mensual TC: se cuenta con un archivo digital de los documentos de contratación y remuneraciones mensuales de manera anualizada.</p>	
<p>Remuneración promedio por hora TP: se cuenta con información física y digital de las responsabilidades académicas.</p>	
<p>Título de tercer nivel: Se cuenta con la documentación física y digital de los docentes con títulos de tercer nivel legalmente registrados en Senescyt.</p>	
<p>Docentes tecnólogos: Se cuenta con la documentación física y digital de los docentes tecnólogos legalmente registrados en Senescyt</p>	
<p>Formación de posgrado: Se cuenta con la documentación física y digital de los docentes que poseen títulos de cuarto nivel legalmente registrados en Senescyt.</p>	
<p>Formación académica en curso: Se cuenta con un sistema documental que permite evidenciar los procesos de formación académica de los docentes tecnólogos del INT.</p>	
<p>Actualización profesional: Se cuenta con un sistema de documental y digital de la participación</p>	



<i>en eventos de capacitación profesional para docentes del INT.</i>	
GESTION VINCULACION	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Proyectos de vinculación: <i>Se cuenta con un programa de vinculación con la sociedad coherente articulado a las necesidades y demandas locales y regionales que permite alcanzar efectividad en los procesos de formación técnica y tecnológica en Cayambe y en las zonas de influencia.</i>	Actividades de vinculación: <i>No se ha formulado aún un proyecto de vinculación que permita el cumplimiento de actividades de vinculación con la participación colectiva de estudiantes, docentes y comunidad para atender necesidades de capacitación, asesoría y asistencia técnica en áreas afines a la oferta académica.</i>
Prácticas pre-profesionales: <i>Se cuenta con un sistema de planificación, organización, seguimiento y evaluación de las prácticas pre-profesionales mediante la firma de convenios con actores del sector económico y productivo.</i>	
GESTION INVESTIGACION	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Fortalecer la estructura de investigación e innovación: <i>Se cuenta con una estructura y compendio de planificación, seguimiento, ejecución y evaluación de la actividad de investigación en el instituto.</i>	Proyectos de investigación o innovación: <i>No se logrado desarrollar proyectos de investigación, a pesar de existir un sistema bien estructurado de investigación.</i>
GESTION BIENESTAR ESTUDIANTIL	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Acciones afirmativas: <i>Se cuenta con una normativa interna que garantiza el ingreso, permanencia y titulación de las personas históricamente excluidas.</i>	Espacios de bienestar: <i>Existen parcialmente habilitados espacios de bienestar estudiantil como canchas, bar, parqueaderos internos.</i>
	Proceso de admisión: <i>Se cuenta con un proceso de Admisión parcialmente implementado por la Unidad de Bienestar Estudiantil.</i>
GESTION ADMINISTRATIVA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Suficiencias docentes TC – MT: <i>Se cuenta con un proceso de selección de perfiles docentes a ser propuestos a Senescyt para el proceso de contratación por período académico.</i>	Biblioteca: <i>Se cuenta con una biblioteca funcional y con acervo bibliográfico limitado.</i>
Funcionalidad de la biblioteca: <i>Se cuenta con un sistema de gestión de la biblioteca.</i>	Espacios en biblioteca: <i>El espacio en la biblioteca es limitado y no cumple con el estándar de calidad, aunque se cuenta con el mobiliario.</i>
Aulas: <i>Existen aulas adecuadas técnicamente para cumplir con las actividades de planificación académica.</i>	Puesto de trabajo docente TC: <i>No existen los suficientes puestos de trabajo para los docentes TC.</i>
Funcionalidad 2: <i>Se cuenta con un manual y normativa para el uso de instalaciones técnico-prácticas, orientadas a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.</i>	Seguridad: <i>Se cuenta con un sistema de seguridad parcialmente desarrollado e implementado en el instituto.</i>
Rendición de cuentas: <i>Existe un sistema de recopilación y documentación de información</i>	Accesibilidad: <i>Existen rampas que permiten el acceso únicamente a la planta baja de la institución.</i>



para la preparación del informe de rendición de cuentas.	
Equidad de género en dirección: Se cuenta con una normativa para la selección y designación de autoridades y docentes en la institución mediante análisis de perfiles.	Servicios Higiénicos: Se cuenta con baterías higiénicas parcialmente funcionales en su mayoría por cuanto no cuentan con la iluminación suficiente.
Eficiencia terminal: Se cuenta con un sistema de gestión que permite estandarizar los datos de eficiencia terminal y contar con un estadístico.	Ancho de banda: El ancho de banda con cumple con los requerimientos mínimos de funcionalidad.
Convenios vigentes: Se cuenta con un sistema procesual para la firma de convenios de cooperación interinstitucional.	Funcionalidad 1: Se cuenta con un laboratorio informático que no es funcional para los fines de planificación académica por sus características.
	Suficiencia 1: El número de equipos informáticos no satisfacen ni permiten asignación eficiente en la planificación académica.
	Suficiencia 2: Técnicamente el laboratorio de TIC's INT no cumple con las condiciones para la planificación de actividades académicas técnico-profesionales.
	Equidad de género en docencia: Se cuenta con un sistema de designación docente parcialmente desarrollado y puesto en práctica.

Fuente: (PFI, 2017). Plan de Fortalecimiento Institucional del Instituto Tecnológico Superior "Nelson Torres".

Tabla 15: Identificación de Oportunidades y Amenazas.

GESTIÓN ACADÉMICA	
OPORTUNIDAD	AMENAZA
Proyecto institucional: Existe un PNBV que se orienta al fomento técnico y tecnológico en el que se puede incluir las acciones de planificación administrativa y académica del INT.	Entrenamiento tecnológico posgraduación: No se cuenta con políticas que permitan el desarrollo de entrenamiento tecnológico en carreras de corte técnico.
Perfil de egreso: Los perfiles de egreso de las carreras han sido construidos a través de comunidades académicas por zonas de planificación territorial.	Publicaciones y producciones técnicas: Las IES públicas no cuentan con el presupuesto para el desarrollo de actividades de investigación y publicación.
Carga horaria docentes TC: Existe una política de contratación de perfiles profesionales con alto nivel de especialización, formación académica y conexión con el campo productivo.	
GESTION VINCULACION	
OPORTUNIDAD	AMENAZA
Proyectos de vinculación y Prácticas pre-profesionales: Existe apertura por parte de las comunidades (pequeñas unidades de producción) para emprender proyectos en el campo técnico y tecnológico.	
GESTION INVESTIGACION	
OPORTUNIDAD	AMENAZA
Fortalecer la estructura de investigación e innovación: Existen universidades que tienen una experiencia previa en el desarrollo de la actividad	Proyectos de investigación o innovación: Senescyt no cuenta con perfiles académicos alineados a la



<i>investigativa, la que puede ser explotada a través de la firma de convenios.</i>	<i>investigación que puedan ser incluidos en la planta docente del instituto.</i>
GESTION BIENESTAR ESTUDIANTIL	
OPORTUNIDAD	AMENAZA
<i>Acciones afirmativas: El Gobierno nacional cuenta con una Secretaría de Estado y normativa legal tendiente a garantizar que se respeten derechos y no sea vulnerados los mismos.</i>	<i>Espacios de bienestar: Senescyt no cuenta en su presupuesto con recursos para el fortalecimiento institucional.</i>
	<i>Proceso de admisión: Se lo viene realizando desde la Unidad de Talento Humano de la Coordinación Zonal 1 y 2.</i>
GESTION ADMINISTRATIVA	
OPORTUNIDAD	AMENAZA
<i>Suficiencia docentes TC – MT: El Gobierno nacional se encuentra impulsando el Proyecto de Reconversión de la Educación Superior de nivel técnico y tecnológico que incluye la dotación de infraestructura de talento humano y recursos económicos.</i>	<i>Biblioteca, Espacios en biblioteca y Puesto de trabajo docente TC: El Gobierno Nacional en general y Senescyt en específico no cuentan con el presupuesto necesario para atender las necesidades de organización y planificación curricular.</i>
<i>Funcionalidad de la biblioteca: Se cuenta con un sistema de gestión de la biblioteca.</i>	<i>Seguridad, accesibilidad, Servicios Higiénicos, Ancho de banda: Al funcionar en una institución compartida con el MINEDUC el INT no puede ni tiene el control de los espacios físicos como para implementar actividades de mejora.</i>
<i>Eficiencia terminal: Senescyt se encuentra en un proceso tendiente a automatizarlos mediante herramientas tecnológicas que generen estadísticas.</i>	<i>Equidad de género en docencia: No se la puede garantizar puesto que la infraestructura como el ambiente institucional no garantizan condiciones mínimas para alcanzarla.</i>

Fuente: (PFI, 2017). Plan de Fortalecimiento Institucional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

3.4. ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN

La ruta de acción del INT se encuentra marcada por su misión y visión generadas en el análisis y discusión de sus límites y alcances, se los define en los siguientes términos.

3.4.1. Visión

“Formar profesionales en el campo técnico y tecnológico, éticos y solidarios, capaces de contribuir al desarrollo socio-económico y productivo del país, a la vigencia del orden legalmente constituido, a estimular la responsabilidad social, la vinculación con la colectividad y fortalecer el sistema investigativo en el nivel tecnológico”.

3.4.2. Misión

“Para el año 2019 el Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres será una IES de nivel tecnológico que contribuye al cambio de los procesos de transformación de la producción ecuatoriana a través de una formación técnico-práctica altamente vinculada al sector de la producción y a las necesidades del territorio”.



3.4.3. Valores

- a) Autonomía: creemos que es la base fundamental del Instituto Nelson Torres, en tanto que promueve la libertad de pensamiento, de expresión y de creación del individuo, fortalecido en la disciplina, la organización interna y el autocontrol que, en suma propician la autorregulación institucional.
- b) Dignidad Humana: creemos en su capacidad de crear, trascender y en su condición de ser inteligente que lo convierte en perfectible, preparado para desarrollar su máximo potencial, y en el respeto que cada persona merece por su condición misma.
- c) Equidad: creemos en la igualdad de oportunidades para el acceso y la participación en la educación superior, y la intervención de todos los miembros de la comunidad educativa en nuestros procesos, reconociendo las diferencias de los actores sociales.
- d) Lealtad: creemos en la capacidad del ser humano para cumplir con los pactos y compromisos adquiridos y de manera especial al encontrarse en circunstancias cambiantes.
- e) Respeto: Reconocemos los valor del otro, de sus cualidades y de su dignidad y lo sobreponemos a los intereses individuales.
- f) Simbiosis: creemos en la suma de energías individuales que se potencian progresivamente, reflejándose sobre el colectivo académico y su contexto, generando dinamismo intelectual y esfuerzo participativo.

3.4.4. Políticas

✓ Políticas Académicas

- Impulsar una cultura de planificación académica de nivel técnico y tecnológico asociada a las necesidades territoriales de fomento productivo y vinculación laboral.
- Fundamentar el desarrollo cognitivo sobre la base de procesos constantes de actualización y especialización docente.
- Dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la especialización y actualización constante con un corte de formación técnica y tecnológica.
- Promover una cultura de evaluación institucional con base en una normativa clara que busca fortalecer los conocimientos previos.

✓ Políticas de la Investigación

- Fomentar la cultura de la investigación impulsando y estimulando la reflexión teórica y aplicada, que faciliten la ejecución de planes y programas de investigación. Con base en el plan de desarrollo nacional y acorde a la misión y visión del instituto.
- Promover la explosión del conocimiento científico, producto de las investigaciones realizadas, mediante libros, revistas, foros, congresos y eventos científicos que permitan fortalecer y generar producción de conocimiento en forma efectiva y permanente dentro y fuera de la institución.



- Fortalecer los vínculos entre la investigación, docencia y vinculación con la comunidad tendiente a que el conocimiento científico, tecnológico y humanístico se transforme en un elemento integrador del conocimiento.

- ✓ **Políticas de la Vinculación**
 - Fortalecer la estructura operativa de la gestión académica para generar procesos de vinculación con la sociedad, mediante la designación de responsables en cada uno de los niveles de organización institucional.
 - Implementar líneas estratégicas por función sustantiva de la educación superior y áreas de conocimiento conectadas a los objetivos del Instituto y del PNBV, con el fin de orientar las acciones de vinculación en una misma lógica de planificación.
 - Desarrollar intervenciones significativas en el territorio basadas en el respeto y potencialidades de la interculturalidad y pertinencia social.

- ✓ **Políticas de la Gestión Administrativa**
 - Institucionalizar procesos de mejoramiento continuo para promover y desarrollar una cultura de calidad en el Instituto.
 - Consolidar un entorno institucional caracterizado por un ambiente intelectual y ético, en el que la comunidad educativa puede participar de las actividades culturales, curriculares y extracurriculares, deportivas, investigativas, recreativas dentro y fuera de la Institución.
 - Promover e implementar programas y procesos que contribuyan al desarrollo de competencias profesionales para potenciar su desempeño en el medio académico, profesional y social.

3.4.5. Objetivos Estratégicos Institucionales

- ✓ **Objetivos Académicos**
 1. **Proyecto institucional:** Construir un sistema de gestión de planificación curricular y administración institucional a fin de orientar las acciones del INT hacia objetivos claros y conectados con las necesidades del territorio.
 2. **Seguimiento implementado:** Implementar un programa de seguimiento a egresados y graduados del INT mediante la creación de una unidad departamental especializada para obtener información actualizada de las necesidades de conexión laboral como de formación académica.
 3. **Perfil de egreso:** Fortalecer el perfil de egreso de las carreras mediante la participación colectiva de la comunidad académica.
 4. **Perfiles Consultados:** Diseñar e implementar un sistema de planificación, seguimiento y validación de manejo de información, orientado a procesarla y adherirla a la planificación estratégica.
 5. **Plan Curricular:** Generar un sistema de documentación que permita recopilar información que aporte al fortalecimiento de la planificación curricular ajustado al perfil de egreso y profesional de las carreras desde el enfoque de calidad.
 6. **Programas de estudios de las Asignaturas:** Actualizar los PEA's en función a las nuevas demanda de planificación curricular y a los objetivos de desarrollo local, territorial y nacional.



7. **Carga horaria docentes TC:** Elaboraran distributivos y carga horaria tomando en cuenta los 3 componentes de la educación (docencia, vinculación e investigación).
8. **Carga horaria docentes MT:** Elaborar distributivos y carga horaria tomando en cuenta los 3 componentes de la educación (docencia, vinculación e investigación).
9. **Selección de docentes:** Diseñar un sistema de selección docente ajustado a los objetivos institucionales.
10. **Evaluación de docentes:** Elaborar e implementar una normativa de evaluación docente orientado a fortalecer los procesos de capacitación profesional.
11. **Afinidad formación docente:** Diseñar un sistema de registro digital de los currículos profesionales de los docentes del INT.
12. **Ejercicio profesional de docentes MT-TP:** Construir documentación interna de actividades desarrolladas por parte de los docentes MT frente al ejercicio de la profesión.
13. **Remuneración promedio mensual TC:** Elaborar un archivo digital de los documentos de contratación y remuneraciones mensuales de manera anualizada.
14. **Remuneración promedio por hora TP:** Documentar mediante un sistema digital la información existente por concepto de remuneración promedio por hora.
15. **Título de tercer nivel:** Crear un archivo digital de los documentos de los docentes con títulos de tercer nivel, legalmente registrados en Senescyt.
16. **Docentes tecnólogos:** Crear un archivo digital de los documentos de los docentes tecnólogos, legalmente registrados en Senescyt
17. **Formación de posgrado:** Crear un archivo digital de los documentos de los docentes que poseen títulos de cuarto nivel, legalmente registrados en Senescyt.
18. **Entrenamiento tecnológico posgraduación:** Generar el apoyo institucional para que los docentes tecnólogos inicien procesos de capacitación en centro de especialización tecnológica afines a su perfil profesional.
19. **Formación académica en curso:** Documentar el proceso de formación académica de los docentes tecnólogos del INT.
20. **Actualización profesional:** Crear un sistema de participación en eventos de capacitación profesional para docentes del INT.
21. **Publicaciones:** Integrar un equipo de trabajo multidisciplinario orientado al desarrollo de publicaciones de alto impacto.
22. **Producción técnica:** Diseñar e implementar una estructura para desarrollar producciones técnicas desde la oferta académica del INT.

✓ Objetivo de la Investigación

1. **Fortalecer la estructura de investigación e innovación:** Realizar planificación, seguimiento, ejecución y evaluación de la actividad investigativa sobre la base de líneas de investigación institucionales.
2. **Proyectos de investigación o innovación:** Construir proyectos de investigación e innovación ajustados a las líneas de investigación institucionales.

✓ Objetivo de la Vinculación

1. **Proyectos de vinculación:** Diseñar un programa de vinculación con la sociedad coherente articulado a las necesidades y demandas locales y regionales a fin de alcanzar efectividad en los procesos de formación técnica y tecnológica en Cayambe y en las zonas de influencia.
2. **Actividades de vinculación:** Formular proyectos de vinculación que permita el cumplimiento de actividades de vinculación con la participación colectiva de estudiantes, docentes y comunidad para atender necesidades de capacitación, asesoría y asistencia técnica en áreas afines a la oferta académica.



3. **Prácticas pre-profesionales:** Diseñar un sistema de planificación, organización, seguimiento y evaluación de las prácticas pre-profesionales mediante la firma de convenios a fin de generar nuevos ambientes de aprendizaje.

✓ **Objetivo de la Gestión Administrativa**

1. **Suficiencia docentes TC – MT:** Diseñar un Proceso de selección de perfiles docentes a ser propuestos a Senescyt para el proceso de contratación por período académico.
2. **Biblioteca:** Autogestión con IES públicas y privadas para adquirirlos. Gestionar con los estudiantes graduados la donación de recursos bibliográficos.
3. **Espacios en biblioteca:** Gestionar con Instituciones públicas y privadas para dotarse de mobiliario propicio para la biblioteca.
4. **Funcionalidad de la biblioteca:** Reestructurar el sistema de gestión de la biblioteca.
5. **Puesto de trabajo docente TC:** Adquirir muebles y equipo informático para proveer de puestos de trabajo a los docentes TC
6. **Seguridad:** Implementar un sistema de seguridad institucional mediante el uso de recursos del INT.
7. **Accesibilidad:** Construir rampas y acceso básicos a aulas e infraestructura ubicada en la planta baja de la IES.
8. **Aulas:** Adecuar y Fortalecer técnicamente las aulas empleadas por parte del INT con el trabajo colaborativo de estudiantes, docentes y directivos.
9. **Servicios Higiénicos:** Reacondicionar la infraestructura externa del Instituto como las Baterías Higiénicas.
10. **Espacios de bienestar:** Mejorar los espacios de bienestar a través de participación colectiva de la Comunidad Educativa.
11. **Ancho de banda:** Contratar el servicio de Internet, mediante procesos de autogestión institucional para el INT.
12. **Ambiente virtual:** Implementar una plataforma tecnológica INT-VIRT con la finalidad de fortalecer el proceso de planificación académica en la enseñanza-aprendizaje.
13. **Funcionalidad 1:** Adquirir equipos informáticos de 4ta. Generación que cumplan con estándares de calidad para el proceso de formación académica en el INT
14. **Suficiencia 1:** Ampliar y actualizar el laboratorio de informática mediante procesos de autogestión responsable del INT.
15. **Funcionalidad 2:** Elaborar un manual y normativa para el uso de instalaciones técnico-prácticas, orientadas a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.
16. **Suficiencia 2:** Fortalecer técnicamente del laboratorio de TIC's INT a fin de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se pueda generar dentro de espacio propicios para el proceso.
17. **Rendición de cuentas:** Diseñar un sistema de recopilación y documentación de actividades realizadas a lo largo del período académico y el ejercicio académico a fin de obtener información oportuna que entregar a la comunidad
18. **Acciones afirmativas:** Elaborar la normativa interna que garantice el ingreso, permanencia y titulación de las personas históricamente excluidas
19. **Equidad de género en dirección:** Elaborar e Implementar una normativa para la selección y designación de autoridades y docentes en la institución, mediante análisis de perfiles
20. **Equidad de género en docencia:** Promover un proceso de contratación docente con fuerte tendencia hacia a considerar los perfiles profesionales de mujeres a fin de mejorar la equidad de género en la planificación académica
21. **Eficiencia terminal:** Crear un sistema digital que permita el seguimiento, control y evaluación de su vida académica para mejorar su permanencia y titulación de manera oportuna.



22. ***Proceso de admisión:*** Generar la unidad de orientación vocacional, vinculada a realizar actividades de planificación y asesoría estudiantil a fin de contar con información permanente de las necesidades del estudiante.
23. ***Convenios vigentes:*** Generar un sistema que permita mayor rigurosidad en los procesos de planificación, ejecución y evaluación de los convenios institucionales y las empresas orientadas a desarrollar el conocimiento y la ciencia a fin de garantizar sostenibilidad en su implementación.

Coordinación Zonal 1 y 2

4. MARCO ESTRATÉGICO

4.1. OBJETIVOS ESTATEGICOS Y ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR, Y LA AGENDA ZONAL

Los objetivos estratégicos se los plantea a partir del análisis de indicadores y metas planteadas a través de la agenda territorial y zonal preparada por SENPLADES.

Tabla 16: Objetivos estratégicos y alineación con el Plan Nacional del Buen Vivir, y la agenda zonal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	AGENDA ZONAL				EJES DE INTERVENCION ESTRATEGICOS	OBSERVACIONES
	OBJETIVO	POLITICA	META	INDICADOR		
<p>Académicos: Construir un sistema de gestión de planificación curricular y administración institucional a fin de orientar las acciones del INT hacia objetivos claros y conectados con las necesidades del territorio.</p>	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>1.6. Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.</p> <p>5.2 Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.</p> <p>5.3 Fomentar el desarrollo industrial nacional mejorando los encadenamientos productivos con participación de</p>	<p>1.3. Disminuir la relación de ingresos entre el decil más pobre y el decil más rico desde 24,3 a menos de 20 veces a 2021.</p> <p>5.12. Incrementar la tasa de empleo adecuado del 41,2% al 47,9% a 2021.</p>	<p>Proyecto institucional Seguimiento implementado, Perfil de egreso: Fortalecer el perfil de egreso de las carreras mediante la participación colectiva de la comunidad académica. Perfiles Consultados Plan Curricular Programas de estudios de las Asignaturas Carga horaria docentes TC Carga horaria docentes MT Selección de docentes Evaluación de docentes Afinidad formación docente Ejercicio profesional de docentes MT-TP</p>	<p>Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.</p> <p>Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.</p>	

Coordinación Zonal 1 y 2

		<p>todos los actores de la economía.</p> <p>5.4 Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna, y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.</p> <p>5.5 Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable.</p>		<p>Remuneración promedio mensual TC</p> <p>Remuneración promedio por hora TP</p> <p>Título de tercer nivel</p> <p>Docentes tecnólogos</p> <p>Formación de posgrado</p> <p>Entrenamiento tecnológico</p> <p>posgraduación</p> <p>Formación académica en curso</p> <p>Actualización profesional</p> <p>Publicaciones</p> <p>Producción técnica</p>		
<p>Investigación: Realizar planificación, seguimiento, ejecución y evaluación de la actividad investigativa sobre la base de líneas de investigación institucionales.</p>	<p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>5.6 Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.</p>	<p>5.10. Incrementar de 78 a 153 el número de solicitudes de patentes nacionales a 2021.</p> <p>5.17. Aumentar el número de publicaciones científicas a 2021.</p>	<p>Fortalecer la estructura de investigación e innovación</p> <p>Proyectos de investigación o innovación</p>	<p>Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.</p>	
<p>Vinculación: Diseñar un programa de vinculación con la sociedad coherente articulado a las necesidades y demandas locales y regionales a fin de alcanzar efectividad en</p>	<p>Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.</p>	<p>2.2 Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.</p>	<p>2.3 Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2021.</p>	<p>Proyectos de vinculación</p> <p>Actividades de vinculación</p> <p>Prácticas pre-profesionales</p>	<p>Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.</p>	

Coordinación Zonal 1 y 2

<p>los procesos de formación técnica y tecnológica en Cayambe y en las zonas de influencia.</p>	<p>Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un</p>	<p>2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.</p> <p>2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.</p> <p>2.7 Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales en relación a la gestión del sistema educativo, servicios de salud, manejo del entorno ambiental, la gestión del hábitat y los sistemas de producción y consumo.</p> <p>7.3 Fomentar y fortalecer la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común.</p>	<p>2.5 Incrementar el porcentaje de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades que tienen empleo adecuado del 26% al 32% a 2021.</p> <p>2.6 Incrementar la tasa neta de matrícula de personas por auto-identificación étnica (indígena, afroecuatorianos y montubio) con acceso a bachillerato del 58,20% al 70% a 2021.</p> <p>2.16 Incrementar la tasa neta de matrícula de personas por auto-identificación étnica (indígenas, afroecuatorianos y montubios) con acceso a educación superior a 2021.</p> <p>7.14 Fortalecer los Colectivos Territoriales de</p>		<p>Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.</p>	
---	---	---	--	--	--	--

Coordinación Zonal 1 y 2

	Estado cercano al servicio de la ciudadanía.		Organizaciones Sociales (CTOS) que ejecutan acciones directas para la consolidación de la democracia: incrementar el porcentaje de CTOS estructurados y fortalecidos a 2021.			
Gestión Administrativa: Implementar un sistema de administración en red y desconcentrado.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	<p>1.2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.</p> <p>1.10. Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.</p> <p>1.15. Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.</p>	<p>1.20. Incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas a 2021.</p> <p>1.21. Incrementar del 5,91% al 9,02% la tasa bruta de matrícula en educación superior de nivel técnico y tecnológico a 2021.</p>	Suficiencia docentes TC – MT Biblioteca: Espacios en biblioteca Funcionalidad de la biblioteca Puesto de trabajo docente TC Seguridad	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.	

Fuente: (SENPLADES, 2018). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

4.1.1. Indicadores

Se los plantea sobre la base los objetivos de evaluación institucional emprendida por parte del CEAACES y que son recogidos en el Plan de Fortalecimiento Institucional del Instituto “Nelson Torres”.

Tabla 17: Indicadores planteados por objetivos estratégicos

INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO				
Nro.	ACADEMICO	INVESTIGACIÓN	VINCULACIÓN	GESTION ADMINISTRATIVA
1	Proyecto institucional	Fortalecer la estructura de investigación e innovación	Proyectos de vinculación	Suficiencia docentes TC – MT
2	Seguimiento implementado	Proyectos de investigación o innovación	Actividades de vinculación	Biblioteca:
3	Perfil de egreso		Prácticas pre-profesionales	Espacios en biblioteca
4	Perfiles Consultados			Funcionalidad de la biblioteca
5	Plan Curricular			Puesto de trabajo docente TC
6	Programas de estudios de las Asignaturas			Seguridad
7	Carga horaria docentes TC			
8	Carga horaria docentes MT			
9	Selección de docentes			
10	Evaluación de docentes			
11	Afinidad formación docente			
12	Ejercicio profesional de docentes MT-TP			
13	Remuneración promedio mensual TC			
14	Remuneración promedio por hora TP			
15	Título de tercer nivel			
16	Docentes tecnólogos			
17	Formación de posgrado			
18	Entrenamiento tecnológico posgraduación			
19	Formación académica en curso			
20	Actualización profesional			
21	Publicaciones			
22	Producción técnica			

Fuente: (PFI, 2017). Plan de Fortalecimiento Institucional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.

4.1.2. Meta

Se las plantea a partir de los objetivos descritos a través de cada uno de los ejes estratégicos de planificación definidos y sobre los cuales se diseñan las estratégicas.

Tabla 18: Metas estratégicas del instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.

DESCRIPCION DE METAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO				
Nro.	ACADEMICO	INVESTIGACIÓN	VINCULACIÓN	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
1	Proyecto institucional: Contar con un Proyecto institucional Implementado en el 70% hasta los 2 primeros años de su ejecución. (2017-2019)	Fortalecer la estructura de investigación e innovación: Para el primer período 2018 se contará con una estructura organizacional en la unidad de investigación marcada por un reglamento, un sistema de investigación metodológicamente construido, una base documental que marque el proceso investigativo.	Proyectos de vinculación: Se implementará hasta el segundo período 2018 un proyecto macro y 1 por carrera de orden multi-carrera y/o uni-carrera.	Suficiencia docentes TC – MT: Contar hasta el primer período 2018 al menos con el 80% de docentes contratados bajo la denominación de MT, vinculados al campo productivo ajustado a su perfil profesional.
2	Seguimiento implementado: Haber realizado el seguimiento por lo menos al 70% de egresados y graduados hasta el segundo período del 2017.	Proyectos de investigación o innovación: Poner hasta el segundo período 2018 en ejecución al menos 2 proyectos de investigación sobre la base de la oferta académica y de su perfil de profesión.	Actividades de vinculación: Hasta el primer período del 2018 se contará con el desarrollo de 2 actividades de vinculación por carrera.	Biblioteca: Por lo menos hasta el primer período 2018 se contará con un inventario físico y digital del acervo bibliotecario manejado a través de un sistema informático que responda a las características de la biblioteca.
3	Perfil de egreso: Hasta el primer período del 2017 se habrá realizado ajustes al Perfil de Egreso de las carreras vigentes en el 60% de conformidad a lo que establece el PNBV en términos de transformación de los sistemas de producción tradicionales.		Prácticas pre-profesionales: Hasta el segundo período 2018 se contará con un programa de prácticas pre-profesionales que permitan incluir a los estudiantes de quinto y sexto nivel.	Espacios en biblioteca: Hasta el segundo período 2018 el INT contará con un espacio en biblioteca que permita la movilidad estudiantil como cumplir de manera eficiente con los procesos de consulta y análisis.
4	Perfiles Consultados: Alcanzar por lo menos el 60% del rediseño de las carreras en base a la información generada de los resultados de la			Funcionalidad de la biblioteca: Para el primer período 2018 se contará con al menos el 50% de los procesos básicos

Coordinación Zonal 1 y 2

	evaluación de perfiles consultados para fortalecer el diseño del meso-currículo de las materias profesionales hasta el segundo período 2018.			definidos para generar funcionalidad de la biblioteca.
5	Plan Curricular: Para el primer año de aplicación del PCI alcanzar el 30% de reforma y fortalecimiento académico.			Puesto de trabajo docente TC: Hasta el segundo período 2018 por lo menos alcanzar a contar con el 50% de los puestos de trabajo de los docentes TC plenamente estructurados.
6	Programas de estudios de las Asignaturas: Para el segundo período del 2019 se alcanzará el rediseño de contenidos en el 100% de las asignaturas que integran el meso-currículo de las carreras tradicionales.			Seguridad: Hasta el segundo período 2018 se contará con un plan de seguridad que permita establecer los mínimos y el sistema a implementarse en el Instituto, para garantizar eficiencia operativa.
7	Carga horaria docentes TC: Alcanzar para el primer período 2017 una asignación promedio de 20 horas para los docentes tiempo completo para las actividades académicas y sostener el promedio para los semestres consecutivos marcados en el PEDI.			
8	Carga horaria docentes MT: Para el primer período 2017 alcanzar una asignación promedio de 10 horas para los docentes medio tiempo en asignaturas del orden profesional.			
9	Selección de docentes: Hasta el primer trimestre del 2018 se contará con un sistema de selección docente que evalúe actitudes y aptitudes profesionales de manera manual y digital.			
10	Evaluación de docentes: Hasta el segundo período 2017 contar con un sistema de evaluación docente que			

Coordinación Zonal 1 y 2

	permita identificar potencialidades y debilidades profesionales en docentes afines de potencializarlas a través de especialización y profesionalización académica.			
11	Afinidad formación docente: El 100% de los docentes por período académico alcanza una certificación en el campo de su profesión hasta el segundo semestre 2018.			
12	Ejercicio profesional de docentes MT-TP: Contratar el 100% de personal docente MT con conexión laboral en empresas vinculadas al perfil profesional para el segundo período del 2018.			
13	Remuneración promedio mensual TC: Para el segundo período 2018, el 100% del personal TC alcanzará una remuneración promedio de 1.200,00.			
14	Remuneración promedio por hora TP: Mantener la remuneración promedio del 100% de los docentes contratados en las carreras durante el período de aplicación del PEDI.			
15	Título de tercer nivel: El 50% de los docentes tercer nivel se capacitan en áreas afines a su especialización hasta el segundo período 2019.			
16	Docentes tecnólogos: El 60% de los docentes tecnólogos se capacitan en áreas afines a su especialización y hasta el segundo período 2019 obtienen el título de cuarto nivel.			
17	Formación de posgrado: El 60% de los docentes de tercer nivel continúan con procesos de ampliación de estudios en maestrías			

Coordinación Zonal 1 y 2

	y especialidades para el primer período 2018.			
18	Entrenamiento tecnológico posgraduación: El 40% de los docentes tecnólogos y asignados a las carreras técnicas y tecnológicas mediante carga horaria y perfil profesional, cursan procesos de formación tecnológica hasta el segundo período 2019.			
19	Formación académica en curso: Lograr que el 60% de los docentes TC y MT hayan alcanzado su formación profesional hasta el primer período 2018.			
20	Actualización profesional: El 60% de los docentes INT se encuentran matriculados en una IES pública o privada cursando el primer semestre para el primer período 2018.			
21	Publicaciones: Hasta el segundo período 2018 se presentará una alternativa de investigación a ser publicada en una revista indexada de alto impacto en el campo técnico y tecnológico.			
22	Producción técnica: Se Generará hasta el segundo semestre del 2018 una producción técnica por cada una de las carreras tecnológicas.			

Fuente: (PFI, 2017). Plan de Fortalecimiento Institucional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

4.1.3. Línea base

Se las plantea a partir del levantamiento del análisis interno y externo institucional, dimensionándose la problemática.

Tabla 19: Línea base para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional.

LINEA BASE		
OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	LINES BASE
Académicos: Construir un sistema de gestión de planificación curricular y administración institucional a fin de orientar las acciones del INT hacia objetivos claros y conectados con las necesidades del territorio.	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.	Se encuentran parcialmente desarrollado y ha sido el resultado de una construcción participativa entre los actores de la educación superior.
	Programa de egresados y graduados.	Se encuentra en proceso de construcción, mismo que permitirá fortalecer los procesos de planificación académica.
	Plan Curricular Institucional.	Se encuentra parcialmente desarrollado y es el producto del trabajo consensuado entre los actores sociales del territorio.
	Programa de actualización y especialización del talento humano del INT.	Se encuentra en proceso de construcción y es llevado a cabo por la Unidad de Talento Humano del INT.
Investigación: Realizar planificación, seguimiento, ejecución y evaluación de la actividad investigativa sobre la base de líneas de investigación institucionales.	Programa de Investigación para el desarrollo y fomento tecnológico.	Existe un reglamento de investigación, parcialmente puesto en ejecución.
		Existe un sistema de procesos definido para el cumplimiento de las actividades de investigación.
		Esquema para la formulación y presentación de proyectos de investigación.
		Existe una Unidad interna responsable de la planificación, seguimiento, control y evaluación de proyectos de vinculación con la comunidad.
		No se encuentran aún implementado proyectos institucionales.
		Existen líneas de investigación que responde a los objetivos académicos de las carreras.
Vinculación: Diseñar un programa de vinculación con la sociedad coherente articulado a las necesidades y demandas locales y regionales a fin de	Programa de vinculación con la comunidad.	Existe un reglamento de vinculación con la comunidad plenamente elaborado y parcialmente implementado.



alcanzar efectividad en los procesos de formación técnica y tecnológica en Cayambe y en las zonas de influencia.		Existe un sistema de procesos definido para el cumplimiento de las actividades académicas y administrativas para el proceso de vinculación.
		Esquema para la formulación y presentación de proyectos de vinculación con la comunidad.
		Existe una Unidad interna responsable de la planificación, seguimiento, control y evaluación de proyectos de vinculación con la comunidad.
		Existen proyectos por carrera en curso.
Gestión Administrativa: Implementar un sistema de administración en red y descentrado.	Programa de contratación y validación de perfiles profesionales por carrera.	No se ejerce la política de contratación directamente a través de la Unidad de Talento Humano del Instituto.
	Programa de fortalecimiento de la biblioteca a través de generar funcionalidad.	Se cuenta con una biblioteca que no es funcional y no atiende las necesidades de la planificación académica.
	Programa de inversión para equipamiento y/o dotación de infraestructura.	No se cuenta con el aval para iniciar pecosos de inversión por concepto de equipamiento y dotación de infraestructura.
	Programa de seguridad y mantenimiento de áreas ocupadas por el instituto.	No se cuenta con un programa o plan de seguridad que permita el mantenimiento o dotar de garantías operativas de su infraestructura.

Fuente: (PFI, 2017). Plan de Fortalecimiento Institucional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

4.2. DISEÑO DE ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

4.2.1. Diseño de Estrategias.

Las estrategias se las diseña a partir de los objetivos estratégicos, siendo los que permiten dimensional los alcances y limitaciones de los mismos.

Tabla 20: Diseño de estrategias.

DISEÑO DE ESTRATEGIAS	
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESRATEGIAS
Académicos: Construir un sistema de gestión de planificación curricular y administración institucional a fin de orientar las acciones del INT hacia objetivos claros y conectados con las necesidades del territorio.	Conformación de comisiones internas para la Construcción colectiva del PEDI.
	Diseño de un cronograma de actividades para realizar la medición del nivel de cumplimiento.
	Construcción de una planificación en el que se identifiquen y marquen hitos frente a la construcción del sistema de seguimiento a egresados y graduados.



	<p>Definición de encuentros con graduados y egresados a través de convocatorias públicas.</p> <p>Conformación de comisiones de trabajo por perfiles profesionales y experiencia.</p> <p>Asignación de responsables para el cumplimiento de actividades.</p> <p>Identificación de aspectos y parámetros curriculares relevantes para la construcción del PCI.</p> <p>Análisis y revisión de la actualización profesional del personal que labora en el INT.</p> <p>Selección de IES en las que el personal docente puede certificarse y continuar con el proceso de formación profesional.</p>
<p>Investigación: Realizar planificación, seguimiento, ejecución y evaluación de la actividad investigativa sobre la base de líneas de investigación institucionales.</p>	<p>Diseñar un cronograma de capacitaciones para el manejo documental del compendio de investigación por parte de los docentes.</p> <p>Análisis de perfiles profesionales.</p> <p>Realización de un taller de capacitación y calificación de investigadores.</p> <p>Análisis documental de la información existente. Revisión bibliográfica y de artículos científicos. Revisión, validación y/o ajuste de las líneas de investigación existentes en la institución.</p>
<p>Vinculación: Diseñar un programa de vinculación con la sociedad coherente articulado a las necesidades y demandas locales y regionales a fin de alcanzar efectividad en los procesos de formación técnica y tecnológica en Cayambe y en las zonas de influencia.</p>	<p>Realizar reuniones de trabajo para fortalecer la implementación.</p> <p>Analizar si la estructura metodológica responde a los objetivos institucionales.</p> <p>Análisis y actualización del sistema de vinculación con la comunidad.</p> <p>Definición de comisiones y responsables para el desarrollo de las actividades de fortalecimiento y ajuste.</p>
<p>Gestión Administrativa: Implementar un sistema de administración en red y desconcentrado.</p>	<p>Solicitar a Senescyt, que sea la IES la que proponga los perfiles profesionales a ser contratados.</p> <p>Diseño de un sistema interno de selección que cumpla con los parámetros dispuestos por Senescyt.</p> <p>Diseñar un plan de adquisición de recurso bibliográfico.</p> <p>Nombrar a un responsable para la administración de la biblioteca.</p> <p>Realizar un levantamiento característico de la infraestructura que ocupa el INT.</p> <p>Presentar un informe del estado físico en el que se encuentran las instalaciones del instituto.</p>

Fuente: (PFI, 2017). Plan de Fortalecimiento Institucional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”

4.2.2. Identificación de Programas y Proyectos.

Se los define a partir de los objetivos estratégicos y se dimensionan por el objetivo al que se orientan cada uno de sus programas.

Tabla 21: Identificación de Programas y Proyectos.

IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		
OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	PROYECTO
Académicos: Construir un sistema de gestión de planificación curricular y administración institucional a fin de orientar las acciones del INT hacia objetivos claros y conectados con las necesidades del territorio.	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.	Construcción colectiva del PEDI.
	Programa de egresados y graduados.	Diseño del Sistema de control y seguimiento a egresados y graduados.
	Plan Curricular Institucional.	Construcción participativa del Plan Curricular institucional del INT.
	Programa de actualización y especialización del talento humano del INT.	Proyectos de actualización docente y especialización del talento humano.
Investigación: Realizar planificación, seguimiento, ejecución y evaluación de la actividad investigativa sobre la base de líneas de investigación institucionales.	Programa de Investigación para el desarrollo y fomento tecnológico.	Capacitación en el manejo del sistema documental y procedimental de investigación.
		Selección de perfiles profesionales que contribuyan a desarrollar la investigación en el Nelson Torres.
		Revisión y validación de líneas de investigación conectadas a las necesidades territoriales.
Vinculación: Diseñar un programa de vinculación con la sociedad coherente articulado a las necesidades y demandas locales y regionales a fin de alcanzar efectividad en los procesos de formación técnica y tecnológica en Cayambe y en las zonas de influencia.	Programa de vinculación con la comunidad.	Capacitación en el manejo del sistema documental y procesual del desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad.
		Proyecto de construcción de la línea base para el desarrollo de proyectos de vinculación.
Gestión Administrativa: Implementar un sistema de administración en red y desconcentrado.	Programa de contratación y validación de perfiles profesionales por carrera.	Diseño del sistema interno de contratación y validación de perfiles profesionales.
	Programa de fortalecimiento de la biblioteca a través de generar funcionalidad.	Proyecto de repotenciación de la biblioteca.
	Programa de inversión para equipamiento y/o dotación de infraestructura.	Autogestión para el fortalecimiento de la biblioteca.
	Programa de seguridad y mantenimiento de áreas ocupadas por el instituto.	Plan de mantenimiento de áreas físicas de la institución.

Fuente: (PFI, 2017). Plan de Fortalecimiento Institucional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”



4.2.3. Implementación de la política pública con enfoque territorial

La Planificación institucional del Instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”, tiene una visión inclusiva y articulada, se basa en los ejes estratégicos establecidos en la agenda zonal, así como también en los objetivos, políticas, metas del Plan Nacional del Buen Vivir.

Se podrá evidenciar a través del desarrollo de las actividades de docencia (formación de profesionales), Investigación (ciencia y tecnología aplicada al desarrollo productivo), logros que se aplicarán en los programas de vinculación con la colectividad; procesos participativos y de calidad que permitirán la acreditación institucional.

5. MATRIZ PARA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

5.1. ESQUEMA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PEDI) PARA CUATRO AÑOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “NELSON TORRES”

Se lo plantea a través de considerar dos polos de conexión, por un lado la línea base generado a través de cada eje estratégicos y por otro los resultados y metas planteadas, parametrizadas a través de los indicadores.

Tabla 22: Planificación estratégica del instituto Tecnológico Superior “Nelson Torres”.

OBJETIVO OPERATIVO	LINEA BASE	PROGRAMA	PROYECTO	RESULTADOS INTERMEDIOS	INDICADORES	METAS	ACTIVIDADES
OBJETIVO ESTRATÉGICO UNO.							
Académicos: Construir un sistema de gestión de planificación curricular y administración institucional a fin de orientar las acciones del INT hacia objetivos claros y conectados con las necesidades del territorio.	Se encuentra parcialmente desarrollado y ha sido el resultado de una construcción participativa entre los actores de la educación superior.	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.	Construcción colectiva del PEDI.	<i>Contar con el PEDI</i>	<i>PEDI</i>	<i>Para el 2019 se Implementará el PEDI para la organización académica e institucional.</i>	<i>Análisis de documentación histórica Identificación de actores involucrados. Análisis de funciones sustantivas asociadas.</i>
	Se encuentra en proceso de construcción, mismo que permitirá fortalecer los procesos de planificación académica.	Programa de egresados y graduados.	Diseño del Sistema de control y seguimiento a egresados y graduados.				
	Se encuentra parcialmente desarrollado y es el producto del trabajo	Plan Curricular Institucional.	Construcción participativa del Plan Curricular institucional del INT.	<i>Contar con el PCI</i>	<i>PCI elaborado</i>	<i>Se Construirá hasta el 2020 el PCI de acuerdo a las necesidades institucionales de potenciación.</i>	<i>Análisis de documentación académica histórica Identificación de actores involucrados. Análisis de funciones sustantivas asociadas.</i>
		Programa de actualización y especialización del talento humano del INT.	Proyectos de actualización docente y				



Coordinación Zonal 1 y 2

	consensuado entre los actores sociales del territorio. Se encuentra en proceso de construcción y es realizado por la Unidad de Talento Humano del INT.		especialización del talento humano.	<i>Manual para cumplir con el proceso de actualización docente</i>	<i>Manual de procesos de TTHH</i>	<i>Hasta el 2020 se Implementará el manual de procesos para las fases de contratación.</i>	<i>Levantamiento de información existente. Clasificación por áreas y unidades de organización académica.</i>
OBJETIVO ESTRATÉGICO DOS.							
Investigación: Realizar planificación, seguimiento, ejecución y evaluación de la actividad investigativa sobre la base de líneas de investigación institucionales.	Existe un reglamento de investigación, parcialmente puesto en ejecución. Existe un sistema de procesos definido para el cumplimiento de las actividades de investigación.	Programa de Investigación para el desarrollo y fomento tecnológico.	Capacitación en el manejo del sistema documental y procedimental de investigación.	<i>Realizar reuniones planificadas para la construcción del sistema.</i>	<i>Sistema para manejo documental</i>	<i>Se realizará por lo menos una reunión por semestre a partir del 2017.</i>	<i>Realizar convocatorias. Definir puntos clave de análisis. Diseñar sistemas de procesamiento de información.</i>
	Esquema para la formulación y presentación de proyectos de investigación.		Selección de perfiles profesionales que contribuyan a desarrollar la investigación en el Nelson Torres.	<i>Contar con el manual de selección de perfiles</i>	<i>Perfiles</i>	<i>Se empleará el manual para los procesos de selección de perfiles investigadores a partir del 2018.</i>	<i>Reuniones para definición de procedimientos. Establecimiento de estándares y parámetros. Socialización de la información.</i>
	Existe una Unidad interna responsable de la planificación, seguimiento, control y evaluación de proyectos de vinculación con la comunidad. No se encuentran aún implementado,		Revisión y validación de líneas de investigación conectadas a las necesidades territoriales.	<i>Contar con líneas de investigación actualizadas.</i>	<i>Líneas de investigación</i>	<i>Se Desarrollarán proyectos de investigación coherentemente alineados a líneas de investigación institucionales y de desarrollo nacional hasta el 2021.</i>	<i>Oficialización de convocatorias abiertas. Análisis de participantes y ponencias. Sistematización de alternativas.</i>

Coordinación Zonal 1 y 2

	proyectos institucionales. Existen líneas de investigación que responde a los objetivos académicos de las carreras.						
OBJETIVO ESTRATÉGICO TRES.							
Vinculación: Diseñar un programa de vinculación con la sociedad coherente articulado a las necesidades y demandas locales y regionales a fin de alcanzar efectividad en los procesos de formación técnica y tecnológica en Cayambe y en las zonas de influencia.	<p>Existe un reglamento de vinculación con la comunidad plenamente elaborado y parcialmente implementado.</p> <p>Existe un sistema de procesos definido para el cumplimiento de las actividades académicas y administrativas para el proceso de vinculación.</p> <p>Esquema para la formulación y presentación de proyectos de vinculación con la comunidad.</p> <p>Existe una Unidad interna responsable de la planificación, seguimiento, control y evaluación de proyectos de vinculación con la comunidad.</p>	Programa de vinculación con la comunidad.	<p>Capacitación en el manejo del sistema documental y procesual del desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad.</p> <p>Proyecto de construcción de la línea base para el desarrollo de proyectos de vinculación.</p>	<p><i>Contar con un sistema documental para la formulación y evaluación de proyectos de vinculación.</i></p>	<p><i>Sistema documental y procesual</i></p>	<p><i>Se manejará un sistema documental para los procesos de capacitación docente y estudiantil frente al desarrollo de proyectos de vinculación a partir del 2017.</i></p>	<p><i>Identificación de necesidades. Cronograma de capacitaciones. Selección de participantes.</i></p>
	<p>Existe una Unidad interna responsable de la planificación, seguimiento, control y evaluación de proyectos de vinculación con la comunidad.</p>			<p><i>Contar con líneas base de necesidades en comunidades.</i></p>	<p><i>Líneas base en comunidades.</i></p>	<p><i>Se contará con información base actualizada para la toma de decisiones frente al desarrollo de proyectos de vinculación desde el 2016.</i></p>	<p><i>Asignación de responsables. Diseño de una base de datos. Procesamiento de la información y preparación de informes.</i></p>

	Existen proyectos por carrera en curso.						
OBJETIVO ESTRATÉGICO CUARTO							
Gestión Administrativa: Implementar un sistema de administración en red y desconcentrado.	No se ejerce la política de contratación directamente a través de la Unidad de Talento Humano del Instituto.	Programa de contratación y validación de perfiles profesionales por carrera.	Diseño del sistema interno de contratación y validación de perfiles profesionales.	<i>Contar con un sistema de contratación de perfiles profesionales.</i>	<i>Perfiles profesionales por carrera.</i>	<i>Hasta el 2019 se contará con un sistema de contratación por perfiles.</i>	<i>Levantamiento de necesidades. Análisis de información histórica. Definición de responsables.</i>
	Se cuenta con una biblioteca que no es funcional y no atiende las necesidades de la planificación académica.	Programa de fortalecimiento de la biblioteca a través de generar funcionalidad.	Proyecto de repotenciación de la biblioteca.	<i>Incrementar el acervo bibliográfico físico y actualizar el virtual.</i>	<i>Sistema de fortalecimiento de la biblioteca.</i>	<i>Hasta el 20 se contará con un sistema de biblioteca plenamente funcional.</i>	<i>Designación de responsabilidad. Levantamiento de información histórica. Diseño de plan de fortalecimiento de la biblioteca.</i>
	No se cuenta con el aval para iniciar pecosos de inversión por concepto de equipamiento y dotación de infraestructura.	Programa de inversión para equipamiento y/o dotación de infraestructura.	Autogestión para el fortalecimiento de la biblioteca.	<i>Lograr vínculos de cooperación interinstitucional para el uso del acervo bibliográfico de bibliotecas públicas.</i>	<i>Ampliación de infraestructura y equipamiento.</i>	<i>Para el 2020 se lograrán convenios para el acceso y uso de recurso bibliográfico en las carreras.</i>	<i>Identificación de socios estratégicos. Análisis de alternativas. Validación de información.</i>
	No se cuenta con un programa o plan de seguridad que permita el mantenimiento o dotar de garantías operativas de su infraestructura.	Programa de seguridad y mantenimiento de áreas ocupadas por el instituto.	Plan de mantenimiento de áreas físicas de la institución.	<i>Contar con un plan de mantenimiento de las áreas físicas que son de uso del instituto.</i>	<i>Plan de mantenimiento.</i>	<i>Hasta el 2020 se contará con un programa para el mantenimiento y seguridad de la infraestructura.</i>	<i>Análisis de información histórica. Designación de responsables. Diseño y aplicación de un cronograma de actividades.</i>

Elaborado: Personal del Instituto Tecnológico Superior "Nelson Torres"

Coordinación Zonal 1 y 2

	<p>5. Perfiles Consultados: Diseñar e implementar un sistema de planificación, seguimiento y validación de manejo de información, orientado a procesarla y adherirla a la planificación estratégica.</p>	<p>INFORME ESTADÍSTICO DE EGRESADOS Y GRADUADOS</p>	<p>11/2016</p>	<p>11/2018</p>	<p>Diseñar e implementar un sistema de planificación, seguimiento y validación de manejo de información, orientado a procesarla y adherirla a la planificación estratégica.</p>	<p>gestión y administración</p>	<p>60%</p>	<p>60</p>	<p>Perfiles Consultados</p>	<p>De manera anual se realizará un encuentro con egresados y graduados de las carreras con la finalidad de levantar información de empleabilidad y vinculación productiva.</p>	<p>Actas de reuniones semestrales con empleadores y graduados, Lista de participantes. Actas de acuerdos generados. Aporte documental de empleadores. Fotografías. Informe de resultados obtenidos. Publicación en el sitio web institucional.</p>	<p>Director de la Unidad de Seguimiento a egresados y graduados</p>	<p>1</p>	<p>1000</p>
	<p>6. Plan Curricular: Generar un sistema de documentación que permita recopilar información que aporte al fortalecimiento de la planificación curricular ajustada al perfil de egreso y profesional de las carreras desde el enfoque de calidad.</p>	<p>PCI</p>	<p>11/2016</p>	<p>11/2018</p>	<p>Generar un sistema de documentación que permita recopilar información que aporte al fortalecimiento de la planificación curricular ajustada al perfil de egreso y profesional de las carreras desde el enfoque de calidad.</p>	<p>técnico académico</p>	<p>80%</p>	<p>60</p>	<p>Plan Curricular</p>	<p>Se construirá hasta el 2020 el PCI de acuerdo a las necesidades institucionales de potenciación.</p>	<p>Proyecto de planificación curricular. Malla curricular. Asignaturas del eje de formación básica, profesional y titulación. Mapa de organización curricular. Malla de pre y co-requisitos. Distributivo académico Registro de participantes. Presupuesto asignado a los</p>	<p>Director de la Unidad de Planificación Curricular</p>	<p>1</p>	<p>600</p>

Coordinación Zonal 1 y 2

	<p>38. Ancho de banda: Contratar el servicio de Internet, mediante procesos de autogestión institucional para el INT</p>	<p>Contrato del servicio de internet.</p>	<p>10/2016</p>	<p>10/2018</p>	<p>Contratación del servicio de Internet, mediante procesos de autogestión institucional para el INT.</p>	<p>técnico académico</p>	<p>50%</p>	<p>60</p>	<p>Ancho de banda</p>	<p>Contar con un ancho de banda que permita atender la demanda de 510 estudiantes conectados en línea hasta el 2020.</p>	<p>Actas de reuniones con estudiantes, docentes y directivos para analizar la viabilidad de conectividad. Estudio técnico de viabilidad proporcionado por la unidad de TIC's del INT. Informe de Senescyt. Listado de participantes a las reuniones de trabajo de docentes y estudiantes. Actas de entrega recepción. Estudio de instalación. Facturas de adquisición de materiales y equipos. Fotografías. Pruebas técnicas con estudiantes, docentes y autoridades Senescyt. Pruebas de conectividad encuesta de satisfacción académica.</p>																												<p>Director de la Unidad de TIC's</p>	<p>1</p>	<p>1850</p>
--	---	---	----------------	----------------	---	--------------------------	------------	-----------	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	----------	-------------

Coordinación Zonal 1 y 2

	39. Ambiente virtual: Implementar una plataforma tecnológica INT-VIRT con la finalidad de fortalecer el proceso de planificación académica en la enseñanza-aprendizaje	Plataforma virtual institucional.	11/2016	10/2018	Implementación de la plataforma tecnológica INT-VIRTUAL con la finalidad de fortalecer los procesos de planificación académica en la enseñanza-aprendizaje.	técnico académico	60%	60	Ambiente virtual	Implementar un ambiente virtual que ayude al proceso de formación profesional hasta el 2019 con un nivel de desarrollo del 100%.	Actas de reuniones con el Consejo estudiantil para el análisis de viabilidad institucional. Estudio técnico de viabilidad INT. Autorización de Senescyt Listado de participantes a las reuniones de trabajo. Resoluciones adoptadas por avance del plan. Actas de entrega recepción. Facturas de adquisición de materiales y equipos. Fotografías. Pruebas técnicas con estudiantes, docentes y autoridades Senescyt. Reportes físicos y digitales proporcionados por la plataforma. Registros académicos en línea. Registros de cuentas de usuarios.																								Director de la Unidad de TIC's	1	2820
--	---	-----------------------------------	---------	---------	---	-------------------	-----	----	------------------	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------	---	------

Coordinación Zonal 1 y 2

<p>40. Funcionalidad 1: Adquirir equipos informáticos de 4ta. Generación que cumplan con estándares de calidad para el proceso de formación académica en el INT</p>	Equipos informáticos.	10/2016	12/2017	Adquisición de equipos informáticos de 4ta. Generación que cumplan con estándares de calidad para el proceso de formación académica en el INT.	gestión y administrativa	60%	60	Funcionalidad 1	<p>Actas de reuniones con el Consejo estudiantil para el análisis de viabilidad informática. Estudio técnico de viabilidad INT. Autorización de Senescyt Listado de participantes a las reuniones de trabajo. Resoluciones adoptadas por avance de la propuesta. Actas de entrega recepción. Facturas de adquisición de materiales y equipos. Registro de inventario en Senescyt Fotografías. Pruebas técnicas con estudiantes, docentes y autoridades Senescyt.</p>																							
<p>41. Suficiencia 1: Ampliar y actualizar el laboratorio de informática mediante procesos de autogestión</p>	Inventario del Software y hardware	10/2016	10/2018	Ampliación y actualización del laboratorio de informática mediante procesos de autogestión	gestión y administrativa	60%	60	Suficiencia 1	<p>Actas de reuniones con el Consejo estudiantil para el análisis de viabilidad informática. Estudio</p>																							
																										Rector	1	8500				
																										Director de la Unidad de TIC's	1	8500				

BIBLIOGRAFÍA

- Asamble, N. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi - Manabí: ASAMBLE NACIONAL.
- CEAACES. (2016). *Informe final de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos*. San Francisco de Quito: CEAACES.
- Cuesta, U. (2012). *Planificación estratégica y creatividad*. Madrid - España: ESIG. Bussines Marketing School.
- INEC. (24 de 01 de 2018). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de <http://aplicaciones3.ecuadorencifras.gob.ec/BIINEC-war/index.xhtml?jsessionid=uvYrtx5t8vna1kTtLxSzFwhS.undefined>
- LOES. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. San Francisco de Quito: ASAMBLE NACIONAL.
- Porter, M. (1998). *Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencias*. México: CECSA.
- RGITYT. (2016). *Reglamento General de Institutos Técnicos y Tecnológicos*. San Francisco de Quito: ASAMBLE NACIONAL.
- RRA. (2013). *Reglamento General Interno*. San Francisco de Quito: ASAMBLEA NACIONAL.
- Senescyt. (2017). *Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología*. San Francisco de Quito: ASAMBLEA NACIONAL.
- SNIESE. (25 de 01 de 2018). *Indicadores de Educación Superior*. Obtenido de PORTAL WEB SNIESE: <https://infoeducacionsuperior.gob.ec/#/indicadores>
- Thompson, A., & Strikland, K. (1989). *Dirección y administración estratégicas. Conceptos, casos y lecturas*. México: McGraw-Hill Interamericana.



Anexos



Anexo No. 01: Hardware instalado en los equipos informáticos del laboratorio del Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "NELSON TORRES"
CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA PATRIA EN LA MITAD DEL MUNDO
Av. Luis Cordero s/n vía Ayora, Telf.: 2110164, FAX 2110164 Email r.nelsontorres@institutos.gob.ec

PC No. 1

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC1,WORKGROUP\PC1,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC1\PC1,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC1,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC1,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC1,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC1,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_
PC1,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC1,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC1,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC1,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC1,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC1,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC1,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC1,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC1,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC1,Operating system,linux Mint,
PC1,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC1,Root,false,
PC1,Invitado,false,
PC1,pc-1,true,
PC1,PC1,true,



PC No. 2

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC2,WORKGROUP\PC2,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC2\PC2,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC2,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC2,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC2,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC2,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_
PC2,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC2,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC2,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC2,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC2,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC2,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC2,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC2,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC2,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC2,Operating system,linux Mint,
PC2,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC2,Root,false,
PC2,Invitado,false,
PC2,pc-1,true,
PC2,PC2,true,



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "NELSON TORRES"
CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA PATRIA EN LA MITAD DEL MUNDO
Av. Luis Cordero s/n vía Ayora, Telf.: 2110164, FAX 2110164 Email r.nelsontorres@institutos.gob.ec

PC No. 3

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC3,WORKGROUP\PC3,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC3\PC3,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC3,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC3,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC3,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC3,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_
PC3,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC3,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC3,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC3,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC3,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC3,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC3,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC3,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC3,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC3,Operating system,linux Mint,
PC3,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC3,Root,false,
PC3,Invitado,false,
PC3,pc-1,true,
PC3,PC3,true,



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "NELSON TORRES"
CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA PATRIA EN LA MITAD DEL MUNDO
Av. Luis Cordero s/n vía Ayora, Telf.: 2110164, FAX 2110164 Email r.nelsontorres@institutos.gob.ec

PC No. 4

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC4,WORKGROUP\PC4,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC4\PC4,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC4,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC4,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC4,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC4,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_,
PC4,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC4,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC4,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC4,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC4,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC4,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC4,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC4,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC4,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC4,Operating system,linux Mint,
PC4,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC4,Root,false,
PC4,Invitado,false,
PC4,pc-1,true,
PC4,PC4,true,



PC No. 5

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC5,WORKGROUP\PC5,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC5\PC5,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC5,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC5,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC5,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC5,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_
PC5,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC5,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC5,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC5,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC5,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC5,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC5,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC5,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC5,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC5,Operating system,linux Mint,
PC5,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC5,Root,false,
PC5,Invitado,false,
PC5,pc-1,true,
PC5,PC5,true,



PC No. 6

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC6,WORKGROUP\PC6,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC6\PC6,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC6,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC6,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC6,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC6,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_
PC6,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC6,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC6,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC6,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC6,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC6,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC6,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC6,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC6,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC6,Operating system,linux Mint,
PC6,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC6,Root,false,
PC6,Invitado,false,
PC6,pc-1,true,
PC6,PC6,true,



PC No. 7

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC7,WORKGROUP\PC7,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC7\PC7,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC7,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC7,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC7,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC7,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_
PC7,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC7,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC7,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC7,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC7,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC7,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC7,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC7,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC7,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC7,Operating system,linux Mint,
PC7,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC7,Root,false,
PC7,Invitado,false,
PC7,pc-1,true,
PC7,PC7,true,



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "NELSON TORRES"
CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA PATRIA EN LA MITAD DEL MUNDO
Av. Luis Cordero s/n vía Ayora, Telf.: 2110164, FAX 2110164 Email r.nelsontorres@institutos.gob.ec

PC No. 8

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC8,WORKGROUP\PC8,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC8\PC8,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC8,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC8,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC8,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC8,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_,
PC8,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC8,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC8,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC8,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC8,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC8,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC8,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC8,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC8,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC8,Operating system,linux Mint,
PC8,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC8,Root,false,
PC8,Invitado,false,
PC8,pc-1,true,
PC8,PC8,true,



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "NELSON TORRES"
CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA PATRIA EN LA MITAD DEL MUNDO
Av. Luis Cordero s/n vía Ayora, Telf.: 2110164, FAX 2110164 Email r.nelsontorres@institutos.gob.ec

PC No. 9

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC9,WORKGROUP\PC9,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC9\PC9,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC9,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC9,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC9,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC9,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_
PC9,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC9,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC9,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC9,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC9,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC9,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC9,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC9,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC9,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC9,Operating system,linux Mint,
PC9,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC9,Root,false,
PC9,Invitado,false,
PC9,pc-1,true,
PC9,PC9,true,



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "NELSON TORRES"
CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA PATRIA EN LA MITAD DEL MUNDO
Av. Luis Cordero s/n vía Ayora, Telf.: 2110164, FAX 2110164 Email r.nelsontorres@institutos.gob.ec

PC No. 10

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC10,WORKGROUP\PC10,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC10\PC10,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC10,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC10,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC10,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC10,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_,
PC10,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC10,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC10,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC10,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC10,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC10,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC10,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC10,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC10,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC10,Operating system,linux Mint,
PC10,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC10,Root,false,
PC10,Invitado,false,
PC10,pc-1,true,
PC10,PC10,true,



PC No. 11

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC11,WORKGROUP\PC11,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC11\PC11,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC11,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC11,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC11,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC11,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_
PC11,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC11,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC11,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC11,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC11,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC11,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC11,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC11,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC11,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC11,Operating system,linux Mint,
PC11,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC11,Root,false,
PC11,Invitado,false,
PC11,pc-1,true,
PC11,PC11,true,



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "NELSON TORRES"

CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA PATRIA EN LA MITAD DEL MUNDO

Av. Luis Cordero s/n vía Ayora, Telf.: 2110164, FAX 2110164 Email r.nelsontorres@institutos.gob.ec

PC No. 12

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC12,WORKGROUP\PC12,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC12\PC12,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC12,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC12,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC12,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC12,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_,
PC12,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC12,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC12,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC12,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC12,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC12,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC12,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC12,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC12,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC12,Operating system,linux Mint,
PC12,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC12,Root,false,
PC12,Invitado,false,
PC12,pc-1,true,
PC12,PC12,true,



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "NELSON TORRES"
CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA PATRIA EN LA MITAD DEL MUNDO
Av. Luis Cordero s/n vía Ayora, Telf.: 2110164, FAX 2110164 Email r.nelsontorres@institutos.gob.ec

PC No. 13

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC13,WORKGROUP\PC13,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC13\PC13,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC13,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC13,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC13,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC13,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_
PC13,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC13,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC13,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC13,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC13,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC13,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC13,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC13,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC13,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC13,Operating system,linux Mint,
PC13,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC13,Root,false,
PC13,Invitado,false,
PC13,pc-1,true,
PC13,PC13,true,



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "NELSON TORRES"
CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA PATRIA EN LA MITAD DEL MUNDO
Av. Luis Cordero s/n vía Ayora, Telf.: 2110164, FAX 2110164 Email r.nelsontorres@institutos.gob.ec

PC No. 14

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC14,WORKGROUP\PC14,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC14\PC14,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC14,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC14,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC14,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC14,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_
PC14,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC14,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC14,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC14,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC14,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC14,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC14,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC14,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC14,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC14,Operating system,linux Mint,
PC14,Microsoft LibreOffice,

local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC14,Root,false,
PC14,Invitado,false,
PC14,pc-1,true,
PC14,PC14,true,



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "NELSON TORRES"
CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA PATRIA EN LA MITAD DEL MUNDO
Av. Luis Cordero s/n vía Ayora, Telf.: 2110164, FAX 2110164 Email r.nelsontorres@institutos.gob.ec

PC No. 15

header

Computer name,IP,,Manufacturer,Model,Serial number,description,User,MAC address,Added,
PC15,WORKGROUP\PC15,127.0.0.1,BIOSTAR Group,H81MHV3,None,,PC15\PC15,0A:00:27:00:00:06,05/01/2018

Processor and motherboard

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC15,Processor,Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz(3201 MHz),
PC15,motherboard,H81MHV3,

total memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC15,3507.6MB installed,

Memory

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,memsize,
PC15,8192 MB installed,

Local disks

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,ProviderName,free percent,free,_size_
PC15,Local diskC:,,94.8%,925.8 GB,976.6 GB,
PC15,Local diskD:,,100%,885.9 GB,886.1 GB,

Hardware

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC15,Video adapter,Intel(R) HD Graphics 4600(1024 Mb),
PC15,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC15,Sound device,Dispositivo de High Definition Audio,
PC15,Hard disk drive,Hitachi HUA723020ALA641 (1863.01 Gb),
PC15,Hard disk drive,USB Flash Drive USB Device (14.9 Gb),
PC15,Network adapter,[00000000] Controladora Realtek PCIe GBE Family,
PC15,Network adapter,[00000003] VirtualBox Host-Only Ethernet Adapter,

Software

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,type,name,
PC15,Operating system,linux Mint,
PC15,Microsoft LibreOffice,

Local user

TIMESTAMP,NETWORK,pcname,name,enable,
PC15,Root,false,
PC15,Invitado,false,
PC15,pc-1,true,
PC15,PC15,true,

Anexo No.02: Procedencia de la demanda académica del ITS "Nelson Torres").

Código	Nombre de canton	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1004	OTAVALO	108.915	110.608	112.312	114.018	115.725	117.425	119.123	120.808	122.481	124.140	125.785
1702	CAYAMBE	88.840	90.709	92.587	94.470	96.356	98.242	100.129	102.015	103.899	105.781	107.660
1704	PEDRO MONCAYO	34.292	35.155	36.030	36.912	37.802	38.700	39.604	40.514	41.431	42.353	43.281

Anexo No.03. Proyección de la población por años de edades simples período 2010 – 2020).



ECUADOR: PROYECCIÓN DE POBLACIÓN POR AÑOS EN EDADES SIMPLES
PERÍODO 2010 - 2020

BANCO DE
DATOS ABIERTOS

AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	15.012.228	15.266.431	15.520.973	15.774.749	16.027.466	16.278.844	16.528.730	16.776.977	17.023.408	17.267.986	17.510.643
EDADES											
18	280.557	285.089	289.593	293.995	298.246	302.351	306.353	310.229	313.926	317.381	320.515
19	275.541	279.957	284.464	288.948	293.329	297.561	301.643	305.630	309.488	313.171	316.614
20	270.685	274.922	279.315	283.798	288.256	292.613	296.819	300.888	304.855	308.695	312.363
21	266.015	270.041	274.259	278.632	283.090	287.524	291.863	296.050	300.093	304.047	307.868
22	261.513	265.362	269.374	273.581	277.939	282.371	286.779	291.097	295.259	299.287	303.227
23	257.137	260.881	264.721	268.724	272.922	277.263	281.672	286.063	290.361	294.505	298.509
24	252.834	256.535	260.275	264.111	268.109	272.297	276.628	281.016	285.387	289.672	293.794
25	248.580	252.280	255.977	259.713	263.540	267.533	271.717	276.039	280.406	284.765	289.036
26	244.349	248.072	251.772	255.467	259.198	263.021	267.010	271.187	275.499	279.859	284.203
27	240.125	243.899	247.620	251.320	255.012	258.733	262.553	266.542	270.720	275.022	279.380
28	235.833	239.723	243.502	247.223	250.924	254.613	258.334	262.156	266.148	270.321	274.615
29	231.407	235.474	239.372	243.145	246.876	250.577	254.265	257.994	261.813	265.806	269.978
30	226.805	231.100	235.171	239.070	242.850	246.585	250.291	253.981	257.709	261.530	265.526
31	222.005	226.539	230.843	234.915	238.825	242.610	246.342	250.051	253.745	257.477	261.307
32	217.087	221.789	226.327	230.634	234.711	238.628	242.417	246.152	249.865	253.565	257.300
33	212.098	216.898	221.601	226.146	230.457	234.545	238.463	242.258	246.001	249.721	253.424
34	207.089	211.925	216.730	221.438	225.989	230.310	234.407	238.328	242.125	245.876	249.602
35	202.113	206.934	211.778	216.586	221.294	225.849	230.172	234.279	238.207	242.008	245.766
36	197.202	201.971	206.795	211.638	216.449	221.165	225.723	230.050	234.160	238.095	241.905
37	192.390	197.066	201.836	206.663	211.510	216.322	221.039	225.599	229.935	234.052	237.986
38	187.705	192.258	196.937	201.707	206.533	211.382	216.194	220.917	225.481	229.823	233.943
39	183.165	187.570	192.125	196.800	201.570	206.394	211.243	216.056	220.781	225.348	229.696
40	178.786	183.014	187.419	191.979	196.651	201.417	206.246	211.091	215.906	220.627	225.197
41	174.555	178.611	182.841	187.250	191.805	196.478	201.236	206.063	210.910	215.728	220.449
42	170.428	174.357	178.412	182.639	187.047	191.602	196.273	201.029	205.854	210.703	215.517
43	166.359	170.213	174.139	178.194	182.420	186.828	191.379	196.046	200.799	205.622	210.470
44	162.285	166.119	169.974	173.897	177.950	182.171	186.579	191.129	195.792	200.541	205.362
45	158.180	162.019	165.852	169.705	173.626	177.670	181.892	186.295	190.845	195.501	200.252
TOTAL EN EDAD DE ESTUDIAR	6.122.828	6.240.618	6.359.024	6.477.918	6.597.128	6.716.413	6.835.532	6.954.215	7.072.070	7.188.748	7.303.804
DEMANDA NACIONAL	40,79%	40,88%	40,97%	41,07%	41,16%	41,26%	41,36%	41,45%	41,54%	41,63%	41,71%

Código	1004	%	1702	%	1704	%
Nombre de cantón	OTAVALO		CAYAMBE		PEDRO MONCAYO	
2010	108.915	6,59	88.840	40,79%	34.292	17,25
2011	110.608	6,89	90.709	40,88%	35.155	17,35
2012	112.312	7,03	92.587	40,97%	36.030	17,54
2013	114.018	7,12	94.470	41,07%	36.912	17,87
2014	115.725	7,21	96.356	41,16%	37.802	17,99
2015	117.425	7,1	98.242	41,26%	38.700	18,25
2016	119.123	7,18	100.129	41,36%	39.604	18,33
2017	120.808	7,21	102.015	41,45%	40.514	18,56
2018	122.481	7,45	103.899	41,54%	41.431	18,54
2019	124.140	7,58	105.781	41,63%	42.353	18,65
2020	125.785	7,64	107.660	41,71%	43.281	18,74

Anexo No.04: Proyección de la demanda total para el período 2010 – 2020).



Código	1004	DEMANDA	1702	DEMANDA	1704	DEMANDA	TOTAL
Nombre de cantón	OTAVALO		CAYAMBE		PEDRO MONCAYO		TOTAL
2010	108.915	7.177	88.840	36.234	34.292	5.915	49.327
2011	110.608	7.621	90.709	37.080	35.155	6.099	50.800
2012	112.312	7.896	92.587	37.933	36.030	6.320	52.149
2013	114.018	8.118	94.470	38.794	36.912	6.596	53.508
2014	115.725	8.344	96.356	39.661	37.802	6.801	54.806
2015	117.425	8.337	98.242	40.533	38.700	7.063	55.933
2016	119.123	8.553	100.129	41.409	39.604	7.259	57.221
2017	120.808	8.710	102.015	42.286	40.514	7.519	58.516
2018	122.481	9.125	103.899	43.163	41.431	7.681	59.969
2019	124.140	9.410	105.781	44.037	42.353	7.899	61.346
2020	125.785	9.610	107.660	44.906	43.281	8.111	62.627